

PERIODICO OFICIAL

"TIERRA Y LIBERTAD"

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico

Director: Jesús Giles Sánchez

Publicación Periódica, Permiso Núm. 003 0634, características 134182816, Autorizado por SEPOMEX	Cuernavaca, Mor., a 18 de Agosto de 2004	6a. época	4344
--	--	------------------	------

SECCIÓN SEGUNDA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

DE AYALA

2003 - 2006

ÍNDICE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE AYALA 2003-2006

Mensaje inicial.

Introducción.

- I. Planes y Programas que inciden en el Desarrollo Municipal.
 - II. Diagnóstico.
 1. Desarrollo Ambiental.
 - 1.1. Medio físico y natural.
 - 1.1.1. Localización.
 - 1.1.2. División política.
 - 1.1.3. Topografía.
 - 1.1.4. Hidrología.
 - 1.1.5. Geología.
 - 1.1.6. Edafología.
 - 1.1.7. Climatología.
 - 1.1.8. Vegetación.
 - 1.1.9. Uso del suelo.
 - 1.1.10. Síntesis del medio físico natural.
 - 1.2. Desarrollo Social Integral.
 - 1.2.1. Análisis del ámbito estatal y regional.
 - 1.2.2. Análisis integral del municipio y la Región Cuautla.
 - 1.2.3. Crecimiento demográfico que ha vivido el municipio.
 - A) Natalidad y fecundidad.
 - B) Mortalidad y sus causas.
 - C) Migración.
 - 1.2.4. Estructura de la población.
 - 1.2.5. Estado civil.
 - 1.2.6. Educación.
 - 1.2.7. Distribución de la población en el territorio municipal.
 - 1.2.8. Transición de lo rural a lo urbano.
 - 1.3. Desarrollo Económico.
 - 1.3.1. Análisis del sector primario.
 - A) Agricultura.
 - B) Ganadería.
 - 1.3.2. Análisis del sector secundario.
 - A) Industria.
 - 1.3.3. Análisis del sector terciario.
 - A) Comercio y servicios.
 - 1.4. Desarrollo Territorial Integral.
 - 1.4.1. Prospectiva.
 - A) Proyecciones de población.
 - 1.4.2. Crecimiento histórico.
 - 1.4.3. Tendencias de crecimiento.
 - 1.4.4. Sistema de ciudades.
 - 1.4.5. Usos del suelo.
 - 1.4.6. Infraestructura y servicios municipales.
 - 1.4.7. Sistema vial y de transporte.
 - 1.4.8. Equipamiento urbano.
 - 1.4.9. Vivienda.
 - 1.5. Desarrollo Democrático.
 - 1.5.1. Estructura administrativa.
 - 1.5.2. Marco normativo del desarrollo municipal.
 - 1.5.3. Hacienda pública municipal.
 2. Síntesis del diagnóstico.
 3. Foros de consulta pública.
 - III. Objetivos , Estrategias e Instrumentación para el desarrollo municipal.
 - A) Desarrollo Ambiental.
 - B) Desarrollo Social.
 - C) Desarrollo Económico.
 - D) Desarrollo Territorial.
 - E) Desarrollo de la Administración Pública Municipal.
 - IV. Presupuestación de obras para los tres años de administración.
- Anexos.
Bibliografía.

MENSAJE

ESTIMADOS HABITANTES DE AYALA:

Nuestro Gobierno pretende ser un gobierno en donde la participación de la ciudadanía sea el factor e ingrediente más importante para la toma de decisiones y sobre todo en la conducción de las acciones a desarrollar, por ello nos comprometimos desde el inicio de nuestra gestión a mantener un contacto directo y permanente con los habitantes del Municipio.

Este Gobierno Municipal se encuentra integrado de manera plural, teniendo la representación de diferentes corrientes ideológicas y ello nos permite contar con la diversidad de opinión y propuestas, que mejor impacto y beneficio signifique para los ciudadanos de nuestro municipio, siempre contando con la participación activa e incluyente del Síndico Municipal, las Regidoras y Regidores que integran el Honorable Cabildo, desarrollando con ellos permanentemente mesas de trabajo en donde se ha mantenido un dialogo de altura en donde se debaten las ideas en un ambiente de respeto y cordialidad, velando siempre por los intereses y procurando el desarrollo sostenido de los Ayalenses.

En cumplimiento a los preceptos democráticos que profesamos y al compromiso asumido con la ciudadanía, desarrollamos Foros de Consulta Ciudadana los cuales promovimos en cada una de las comunidades y colonias de nuestro Municipio, teniendo un encuentro personal sociedad y gobierno, a fin de recopilar de manera directa de los propios habitantes del Municipio, sus principales demandas y requerimientos y posteriormente analizar depurar, jerarquizar y sistematizar los planteamientos presentados, a fin de definir de manera precisa las acciones y obras a desarrollar, con el objeto de cimentar y construir juntos el desarrollo de nuestro Municipio.

Esta tarea no ha sido nada fácil, por ello extiendo mi mayor reconocimiento a los integrantes del Cabildo por sus aportaciones valiosas y participación entusiasta, pero sobre todo a los ciudadanos que hicieron de estos foros, verdaderos actos democráticos, en los cuales participaron de manera desinteresada y libre, ya que es el reflejo de la preocupación e interés por lograr mejores condiciones de vida para quienes habitamos en este histórico y pujante Municipio de Ayala, Morelos.

El documento que hoy presentamos a ustedes es el producto del trabajo en conjunto, es un documento que contiene en esencia el rumbo que este gobierno debe tomar, para impulsar de manera decidida un mejor futuro, desarrollo y crecimiento de Ayala, lo anterior solo se podrá lograr con la participación activa de la ciudadanía, por esta razón sumémonos todos, sociedad y gobierno a esta gran labor, para que juntos transformemos el quehacer gubernamental y alcancemos los niveles de bienestar que todos anhelamos.

¡En Ayala es tiempo de la esperanza!

C. P. Pedro Pimentel Rivas

Presidente Municipal Constitucional

INTRODUCCIÓN

Derivado de la dinámica social que vive nuestro país y en particular el Estado de Morelos, se hace necesario cada vez más arribar a estrategias de impulso que sean claras, precisas y objetivas, que se desprendan de un análisis serio del estado que Guarda el Municipio de Ayala, por esta razón el Plan Municipal de Desarrollo se elaboró con un conjunto de procedimientos en materia de planeación ya probados, en los cuales intervienen de manera importante los tres órdenes de Gobierno, el sector social y privado y en conjunto todos los interesados en el desarrollo ordenado y armónico del Municipio, lo anterior permite definir con claridad los objetivos, estrategias e instrumentación de las acciones que este Gobierno desarrollará en los tres años de su gestión.

El Estado Mexicano actualmente atraviesa por una crisis, que se ve reflejada en la falta de vivienda, infraestructura social, empleo, la prestación de los servicios, el ordenamiento territorial, el deterioro del medio ambiente etc., lo cual impacta negativamente en los estados y municipios del país y es ahí donde cada uno de nosotros con sentido crítico pero propositivo estableceremos estrategias a fin de atender de manera eficiente la problemática existente y hacer frente a estos grandes retos.

Es claro que esto impacta negativamente el desarrollo del Municipio, por ello deberemos de revertir desde lo local estas tendencias y procurar por atender de manera urgente, todos los aspectos de mayor relevancia que signifiquen un impacto importante en la población, principalmente en beneficio de los grupos sociales que menos tienen y que todavía viven en condiciones precarias, sin haber atendido ni cubierto sus necesidades más elementales.

Es así como el contenido de este Plan Municipal de Desarrollo, establece al final del mismo con base en el diagnóstico Municipal obtenido, las estrategias a seguir y los programas que habrán de desarrollarse de manera coordinada con la sociedad, para atender la problemática existente en las colonias y localidades que integran nuestro territorio Municipal.

Para el desarrollo de este documento se realizó trabajo de investigación documental, consultando las fuentes oficiales, obteniendo los datos de mayor relevancia que inciden en el Municipio y por otro lado llevamos a cabo investigación de campo, lo cual permitió corroborar la información obtenida y además observar las necesidades y características principales del Municipio, resultando de este trabajo contar con los elementos mínimos indispensables, para conocer sus carencias y potencialidades y determinar las acciones y programas que incidan en abatir las carencias y por otro lado aprovechar sus potencialidades, propiciando con esto el desarrollo sustentable del Municipio.

En congruencia con lo anteriormente señalado, el Plan Municipal de Desarrollo 2003-2006 del Municipio de Ayala, está integrado por 5 grandes apartados, siendo los siguientes:

1. Desarrollo Ambiental
2. Desarrollo Social Integral
3. Desarrollo Económico
4. Desarrollo Territorial Integral
5. Desarrollo Democrático

El primer apartado considera el análisis de todos los aspectos relacionados con el medio físico natural, como lo es su localización, división política, topografía, etc., describiendo de manera precisa información estadística de cada uno de los rubros analizados y concluyendo este tema con una síntesis; por su parte el apartado número 2, aborda los asuntos relacionados con los aspectos socio demográficos y su interrelación con los municipios de la región Cuautla, así como la influencia e impacto que esto representa; en el apartado 3 se analizan los factores que inciden con la economía local, como lo es la agricultura, ganadería, industria, el comercio y los servicios, arrojando como resultado esta información, datos importantes que permiten conocer la transformación que ha venido teniendo la actividad económica Municipal; en el apartado 4 se tocan los temas relacionados con el territorio Municipal, realizando una prospectiva para construir los posibles escenarios a los que nos enfrentaremos en el corto, mediano y largo plazo y por ultimo el apartado 5 toca los elementos que conforman el Gobierno Municipal, así como la estructura de la Administración, con la cual se habrá de dar atención a los diferentes sectores de la sociedad, así como desarrollar las acciones y programas de este Gobierno Democrático.

Este documento contiene en esencia una radiografía del entorno Municipal, considerando especialmente los datos arrojados en los foros de consulta ciudadana, así mismo concluye con un apartado en el que se establecen los Objetivos, estrategias e instrumentación del desarrollo Municipal y la obra pública considerada para su atención.

La concreción de cada uno de los programas planteados, así como de la obra considerada, dependerá fundamentalmente de la suma de esfuerzos entre sociedad y gobierno, de la organización de los habitantes al interior de sus comunidades, de la voluntad y compromiso de los diferentes actores políticos y gobernantes, y desde luego del presupuesto Municipal.

I. Planes y Programas que inciden en el Desarrollo Municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo de Ayala 2003 – 2006, como lo establece el marco normativo de la planeación del desarrollo debe de guardar una correlación y concordancia con los objetivos y estrategias que señala el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y el Plan Estatal de Desarrollo 2001-2006, con la finalidad de coadyuvar en las acciones de planeación.

Por lo que este Plan Municipal toma como base las vertientes generales que manifiestan tanto el gobierno federal como el estatal dentro de sus planes de desarrollo respectivos.

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

El Plan Nacional esta fundamentado en el Sistema Nacional de Planeación Participativa el cual contempla tres grandes procesos;

1. La planeación estratégica,
2. El seguimiento y control,
3. El mejoramiento organizado.

Y que tiene como finalidad el fortalecer los vínculos de colaboración con los comités de planeación del desarrollo estatal y los comités de planeación municipales.

En este Plan se señalan cuatro grandes procesos de transición que se están dando en el país como lo son: la demografía, social, política y económica, las cuales definen quienes son los interlocutores del Estado, cuales son las necesidades, como interactúan con los otros ámbitos de gobierno, y cuales son los instrumentos disponibles para la ejecución de la acción pública.

Dentro de los objetivos y estrategias que plantea el Gobierno Federal, se encuentran divididas en tres grandes rubros:

Desarrollo Social y Humano

En este apartado se establecen objetivos rectores y estrategias enfocadas a lograr el bienestar de la sociedad en diferentes ámbitos como; la educación, salud, generación de fuentes de empleo, desarrollo integral familiar, entre otros.

Donde se pretende impulsar y mejorar los niveles de educación y bienestar de la sociedad, lograr una equidad e igualdad de oportunidades, el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa tanto individual como colectiva, fortalecer la cohesión y el capital social, alcanzar un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza y ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana.

Crecimiento con Calidad

Aquí señala la importancia que tienen cada uno de los sectores económicos del país y cuales serán las estrategias enfocadas a rescatar sobre todo el sector primario y asimismo seguir impulsando a los otros dos sectores económicos.

Los objetivos que se indican en este rubro señalan que se debe conducir responsablemente la marcha económica del país, que es necesario elevar y extender la competitividad del país, así como asegurar el desarrollo incluyente, promover el desarrollo económico regional equilibrado y crear las condiciones para el desarrollo sustentable.

Orden y Respeto

Este apartado esta enfocado principalmente a la seguridad nacional, ya que una de las prioridades del gobierno federal es garantizar el orden público con respeto a las libertades y derechos de los mexicanos y al Estado de derecho.

Por tal motivo los objetivos rectores y estrategias que se establecen en este rubro señalan lo siguiente: que se deberá defender la independencia, soberanía, e integridad territorial nacionales, propone diseñar un nuevo marco estratégico de seguridad nacional, en el contexto de la gobernabilidad democrática y del orden constitucional, contribuir a que las relaciones políticas ocurran en el marco de una nueva gobernabilidad democrática, construir una relación de colaboración responsable, equilibrada y productiva entre los poderes de la Unión y avanzar hacia un auténtico federalismo, fomentar la capacidad del estado para conducir y regular los fenómenos que afectan a la población, combatir la corrupción y lograr la transparencia y desarrollo administrativo, garantizar la seguridad pública para la tranquilidad ciudadana y finalmente garantizar una procuración de justicia pronta, expedita, apegada a derecho y de respeto a los derechos humanos.

Plan Estatal de Desarrollo 2001 – 2006

El Plan Estatal de Desarrollo vigente esta conformado por cinco vertientes generales, dentro de las cuales se establecen los diferentes objetivos globales y estrategias a desarrollar durante su período de gobierno y que son las siguientes:

Desarrollo Político Participativo

El objetivo que se establece en esta vertiente es el de reforzar las bases institucionales y de interacción del gobierno estatal para propiciar así la resolución de problemas sociales y políticos, logrando así avanzar en la instauración de un esquema de gobernabilidad democrática que responda a las expectativas de cambio con rumbo.

Siendo su principal estrategia la generación de la interacción sociedad – gobierno con nuevos esquemas de negociación.

Desarrollo Económico Sustentable

Aquí se plantean la creación de un modelo económico de desarrollo para el estado que permita aprovechar al máximo las potencialidades del Estado logrando con ello tres aspectos importantes:

1. Frenar la tendencia de desarrollo desequilibrado.
2. Sentar las bases que permitan revertir el grave deterioro socioeconómico en que vive la gran mayoría de la población.
3. La intención de frenar el deterioro ambiental.

Procuración de justicia efectiva

En este rubro se señala que es necesario alcanzar un consenso interinstitucional entre las diferentes dependencias que se encargan de procurar justicia tanto a nivel Federal como en el Estado. De igual manera pretende implementar mecanismos que permitan el paso a la corrupción e impunidad.

Una de las estrategias que se especifican y que es de gran relevancia es, el incremento de la capacitación profesional del personal de seguridad pública.

Desarrollo Social Integral

En este rubro se establecen objetivos rectores y estrategias donde se consideran aspectos de bienestar individual, familiar y comunitario influidos por acciones de gobierno en materia de educación, salud, asistencia social, desarrollo urbano y vivienda.

Modernización de la Administración Pública

Que señala un conjunto de acciones encaminadas a lograr la transparencia presupuestal que demanda la sociedad para lo cual requiere de la participación ciudadana que contribuya a definir los destinos del gasto público del gobierno.

II. Diagnóstico.

1. Desarrollo Ambiental

1.1. Medio Físico y Natural.

1.1.1. Localización.

El Municipio de Ayala se localiza en la parte central del Estado, sus colindancias son: al norte con los Municipios de Yautepec, Cuautla y Yecapixtla; al sur con Tepalcingo y Tlaquiltenango; al este con Temoac y Jonacatepec; al oeste con Tlaltizapán y Yautepec, además de que este Municipio forma parte de la Zona Conurbada intermunicipal con Cuautla, Yecapixtla y Atlatlahucan.

En cuanto a sus coordenadas geográficas se ubica entre los 18° 46' latitud norte y los 98° 59' longitud oeste, con una altitud de 1220 metros sobre el nivel del mar.

La extensión territorial del Municipio es de 345.688 kilómetros cuadrados lo cual representa el 6.97% con relación a la superficie de Estado.

1.1.2. División Política.

El Municipio de Ayala tiene la categoría de Ciudad y esta conformado de la siguiente manera: Una Cabecera Municipal denominada Ciudad Ayala; 25 poblaciones que son: Abelardo Rodríguez, Anenecuilco, Benito Juárez, Buena Vista, Chinameca, Constancio Farfán, El Salitre, El Vergel, Emiliano Zapata, Huacatlaco, Huitzililla, Leopoldo Heredia, Loma Bonita, Moyotepec, Niños Héroes, Olintepepec, Palo Blanco, Rafael Merino (San Antonio), Ahuehueyo, San Pedro Apatlaco, San Vicente de Juárez, Tecomalco, Tenextepango, Tlayecac y Jaloxtoc; así como 3 colonias que son: Col. Ejidal Rafael Merino, Unidad Habitacional 10 de abril y Unidad Habitacional Mariano Matamoros.

Es importante resaltar que el Municipio de Ayala es el que tiene más poblados y colonias que cualquiera de los 32 municipios restantes del Estado, de acuerdo con el último registro de INEGI en el 2003, entre poblados y colonias tiene 108 registrados.

1.1.3. Topografía.

La topografía es un elemento fundamental para el análisis de cualquier ámbito territorial, ya que de este va a depender en mucho las tendencias de crecimiento que se puedan dar.

El Municipio de Ayala forma parte de los fértiles valles del Plan de Amilpas, los cerros más importantes con los que cuenta son: El Tenayo, El Aguacate, El Jimil, y El Cerro Prieto que comprenden alturas que alcanzan los 1500 metros sobre el nivel del mar.

Las pendientes más pronunciadas se encuentran ubicadas en la parte noroeste del territorio municipal en los límites con el Municipio de Jonacatepec, donde se localiza el Cerro de Tencuancoalco con curvas de nivel que registran los 1,600 m.s.n.m.

De tal forma que la mayor parte del municipio cuenta con curvas de nivel que van del 5 al 10%, ya que sus pendientes no exceden los 1,500 m.s.n.m., este tipo de pendientes son aptas para el crecimiento urbano.

Plano de la Topografía del Municipio de Ayala



Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal de Ayala, Morelos. Edición 2001. INEGI.

1.1.4. Hidrología.

Este Municipio se encuentra dentro de la Sub-Cuenca Intermedia del Río Amacuzac, además de beneficiarse con la afluencia de la microcuenca del Río Cuautla.

Los ríos Hospital y Calderón se juntan al este de la Cabecera Municipal continuando su curso hacia el sur pasando por las poblaciones de Abelardo Rodríguez, Olintepepec y Moyotepec en donde recibe las aguas de la Barranca de Ahuehuevo.

Al oriente se encuentran las Barrancas de La Cuera, Los Papayos, y Los Guayabos que atraviesan por Tlayecac continuando hacia el sur pasando por Xalostoc, uniéndose posteriormente con el Río Cuautla, el cual sigue su curso por las poblaciones de San Vicente de Juárez y Tecomalco para desembocar en el Río Amacuzac y finalmente en el Río Balsas.

La fuente de abastecimiento de mayor importancia que tiene el Municipio es el Río Ayala que nace en el ojo de agua de Casasano y la Barranca de Xochimilcatzingo, además de alimentarse de los escurrimientos de otra barrancas y posteriormente unirse al Río Cuautla.

De igual manera cuenta con algunos manantiales como el Axocoche, El Colibrí y El Platanal, así como unos vasos de agua en Aneneuilco, Xalostoc, Moyotepec y la presa en Palo Blanco.

De acuerdo con la carta de usos del suelo y vegetación del Municipio de Ayala que presenta el INEGI, la mayor parte del territorio municipal es decir el 61.16% que equivale a 211.43 Km² son utilizados en la actividad agrícola, el 29.53% esta ocupado por selva baja caducifolia, 6.22% en pastizales y el 3.09% restante son otros usos como zona urbana, cuerpos de agua, entre otros.

1.1.10. Síntesis del Medio Físico y Natural.

Haciendo un recuento de los elementos analizados con anterioridad sobre el medio físico y natural del Municipio se puede resaltar que es un territorio con pendientes poco pronunciadas, suelos ricos en materia orgánica aptos para la agricultura, importantes fuentes de abastecimiento de agua sobre todo en la parte este del municipio, todo esto conlleva a entender porque se ha venido desarrollando como actividad principal la agricultura en más del 50% del territorio.

Aunque es necesario señalar que la influencia que ejerce el hecho de que el Municipio pertenece a la Zona Conurbada de Cuautla puede tornarse en una gran ventaja para su desarrollo territorial pero también podría ser una desventaja si esto comienza a afectar a la agricultura de manera importante, por lo que será necesario tomar medidas de previsión.

1.2. Desarrollo Social Integral

1.2.1. Análisis del Ámbito Estatal y Regional.

Una de las 7 regiones en las que se encuentra dividido el Estado de Morelos es la Región Cuautla la cual esta conformada por 6 municipios que son: Atlatlahucan, Ayala, Cuautla, Tlayacapan, Yautepec y Yecapixtla.

Esta Región esta considerada como la segunda más importante después de la Región Cuernavaca, dado que alberga al 24% de la población del estado, es decir, 372,256 habitantes, y tiene una densidad poblacional de 387 Habitantes por Km².

Población Estatal vs Regional de 1960-2000

Tabla No. 1

Año	Estado de Morelos		Región Cuautla	
	Población	%	Población	%
1960	386,264	100	90,874	24
1970	616,119	100	145,799	24
1980	947,089	100	217,500	23
1990	1,195,059	100	279,697	23
2000	1,555,296	100	372,256	24

Fuente: VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

Como se puede ver en la Tabla No. 1, la variación que a tenido el crecimiento de la población es constante en cuanto al porcentaje que representa con respecto a la población estatal.

Tasas de Crecimiento Períodos 60-70, 70-80, 80-90 y 90-00

Tabla No. 2

Municipio/ Tasa de crecimiento	60-70	70-80	80-90	90-00
Morelos	4.77	4.39	2.35	2.65
Región Cuautla	4.77	4.08	2.54	2.90
Ayala	5.71	4.39	2.05	2.73
Atlatlahucan	4.93	4.85	1.09	4.74
Cuautla	4.94	3.14	2.48	2.45
Tlayacapan	3.45	4.26	2.18	3.44
Yautepec	4.57	5.04	3.18	3.42
Yecapixtla	3.50	5.77	3.09	3.07

Fuente: VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

Las tasas de crecimiento indican la dinámica de crecimiento que ha tenido la población a lo largo de los años, de acuerdo con esto la Región Cuautla se ha mantenido muy similar a las tasas que registró el estado, los únicos periodos en donde rebasó los estándares fue en los periodos de 1960 a 1970 y de 1990 al 2000; un factor común que tienen todos los municipios de la región es que tuvieron un incremento en sus tasas de crecimiento en estos últimos 10 años de 1990 al 2000.

Con respecto a la extensión territorial también es la segunda Región con mayor territorio en el Estado, con 962.3 km² que representan el 19% de la superficie estatal, el primer lugar lo ocupa la Región Sur donde se encuentra el Municipio más grande del Estado que es Tlaquiltenango.

Aparte de la población y extensión territorial también tiene que ver su actividad económica en el sector secundario concentrado predominantemente en el parque industrial de Civac en Cuautla.

1.2.2. Análisis integral del municipio y la Región Cuautla

Como ya se ha señalado con anterioridad la Región Cuautla está conformada por 6 municipios, los cuales participan de forma integral en la economía de la región, tanto en las actividades del campo, como en la industria, comercio y servicios, por lo que es necesario conocer la dinámica que se desarrollan en la región y la participación que tiene el Municipio de Ayala en la misma.

Población Regional vs Municipio de Ayala de 1960-2000

Tabla No. 3

Año	Región Cuautla		Municipio de Ayala	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
1960	90,874	100	16,113	17.73
1970	145,799	100	28,099	19.27
1980	217,500	100	43,200	19.86
1990	279,697	100	52,969	18.93
2000	372,256	100	69,381	18.65

Fuente: VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

En los periodos de 1970 y 1980 es en donde el Municipio de Ayala registró poco más del 19% de la población regional, mientras que para 1990 y 2000 va en decremento con el 18.93% y 18.65% respectivamente, es importante analizar porque esta dándose un decremento de la población en el Municipio de Ayala y esto puede ser por varios fenómenos como un aumento en la tasa de mortandad, la migración de la población hacia otros municipios o estados, entre otros.

Población Regional y por municipio de 1960 a 2000

Tabla No. 4

Municipio	1960	1970	1980	1990	2000
Morelos	386,264	616,119	947,089	1,195,059	1,555,296
Región Cuautla	90,874	145,799	217,500	279,697	372,256
Ayala	16,113	28,099	43,200	52,969	69,381
Atlatlahucan	3,193	5,167	8,300	9,255	14,708
Cuautla	42,601	69,020	94,101	120,315	153,329
Tlayacapan	3,728	5,235	7,950	9,868	13,851
Yautepec	17,214	26,918	44,026	60,258	84,405
Yecapixtla	8,052	11,360	19,923	27,032	36,582

Fuente: VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

De acuerdo con los datos que presenta la Tabla 4 se puede apreciar que el municipio que mayor población concentra en la región es Cuautla, en segundo lugar está Yautepec y en tercer lugar Ayala, en estos tres municipios se encuentra concentrado el 83% de la población de la región y esto tiene que ver de alguna forma con su cercanía entre ellos y las actividades económicas que se desarrollan.

Extensión territorial de los municipios de la Región Cuautla.

Tabla No. 5

Municipio	Extensión en Km ²	Densidad poblacional hab / km ²	Altitud m.s.n.m
Morelos	4,958.2	314	1,480
Región Cuautla	962.3	387	-----
Ayala	345.7	201	1,200
Atlatlahucan	71.4	206	1,640
Cuautla	153.7	998	1,300
Tlayacapan	52.1	266	1,620
Yautepec	169.7	497	1,210
Yecapixtla	169.7	216	1,500

Fuente: VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

Dentro de la Región Cuautla el Municipio de Ayala en función de población ocupa el tercer lugar, pero en extensión territorial es el de mayor territorio, ya que representa más del 50% de la superficie regional con 345.7 km², por lo mismo es de los municipios que registran una menor densidad poblacional que equivale a 201

hab/km², mientras que en el ámbito regional se tiene una densidad de 567 habitantes por km² mayor que la del Estado, los municipios que más influyen para esto son Cuautla y Yauatepec ya que registran una concentración de población importante donde el primero registra una densidad de 998 hab/km² y el segundo de 497 hab/km².

1.2.3. Crecimiento demográfico que ha vivido el municipio

El crecimiento poblacional que tienen los municipios a lo largo del tiempo permite conocer como se han ido desarrollando en todos los aspectos y que factores han influido para ello.

Población y Tasas de Crecimiento del Municipio de Ayala para los años 1950 al 2000.

Tabla No. 6

Año	Población Total	Tasa de crecimiento
1950	11,614	-----
1960	16,113	3.32
1970	28,099	5.71
1980	43,200	4.39
1990	52,969	2.05
2000	69,381	2.73
Promedio	-----	3.64

Fuente: VI, VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

De acuerdo con esto el Municipio de Ayala presentó un incremento poblacional de 1950 a 1970 que va de una tasa de crecimiento del 3.32 a 5.71, posteriormente comienza a decrecer la población de 1970 a 1990 hasta llegar a una tasa de 2.05 que esta por debajo de la estatal, pero de 1990 al 2000 se tiene un pequeño incremento nuevamente registrando una tasa de 2.73.

El crecimiento que ha tenido el Municipio de Ayala esta muy relacionado con la cercanía que tiene con los dos municipios más poblados de la Región que son Cuautla y Yauatepec, lo cual a provocado que se incorpore a la dinámica de la Zona Conurbada del C.A.Y.A desde el año 2002, junto con los municipios de Cuautla, Yecapixtla y Atlatlahucan.

Dentro de los fenómenos sociales que determinan el crecimiento de la población se tienen los siguientes:

Natalidad y fecundidad

Población femenina de 12 años y más con hijos nacidos vivos en el Municipio de Ayala, 2000.

Tabla No. 7

Grupo de edad	Pob. Femenina de 12 años y más	Pob. femenina de 12 años y más con hijos nacidos vivos	Total de hijos nacidos vivos	Promedio de hijos nacidos vivos por mujer
Total	24,904	24,309	68,438	2.82
12-14 años	2,363	2,178	4	N.S.
15-19 años	3,713	3,521	668	0.19
20-24 años	3,335	3,251	3,046	0.94
25-29 años	2,789	2,746	5,121	1.86
30-34 años	2,508	2,488	6,839	2.75
35-39 años	2,186	2,170	7,621	3.51
40-44 años	1,878	1,869	7,835	4.19
45-49 años	1,455	1,446	7,013	4.85
50-54 años	1,062	1,055	5,841	5.54
55-59 años	938	935	6,138	6.56
60-64 años	888	884	6,110	6.91
65-69 años	723	717	4,925	6.87
70-74 años	430	424	3,115	7.35
75 y más años	636	625	4,162	6.66

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI.

De acuerdo con la tabla anterior el 36% del total de la población municipal esta en edad fértil que equivale a 24,904 mujeres de 12 años a más, de las cuales 24,309 han tenido hijos nacidos vivos.

Es necesario destacar que en el municipio el grupo de edad en donde se da una mayor cantidad de nacimientos es de 15 a 24 años, y en menor escala el de 25 a 39 años, pero es interesante señalar que existe un número considerable de población femenina de 12 a 14 años que han tenido hijos, algo que es preocupante y que de alguna manera influye en otros factores como la mortandad infantil, la deserción en las escuelas, entre otros.

Se está presentando un comportamiento que no sólo se está dando en el municipio sino también en el estado y país que se refiere a que la población actualmente esta teniendo un menor número de hijos que van de 1 a 2 por pareja como máximo, a comparación de hace 30 o 40 años en donde la pareja tenía de 6 a 8 hijos como mínimo, este cambio que se esta presentando ya hace tiempo, tiene mucho que ver con la preparación y el nivel educativo que esta teniendo la población.

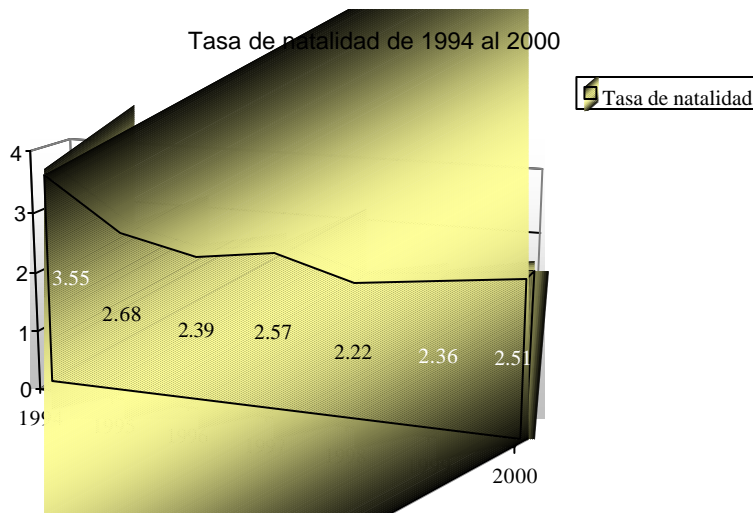
Tasa de natalidad de 1994 a 2000 del Municipio de Ayala.

Tabla No. 8

Año	Población total	Total de nacimientos	Tasa de natalidad
1994	58,994	2,096	3.55
1995	60,605	1,629	2.68
1996	62,259	1,491	2.39
1997	63,959	1,649	2.57
1998	65,705	1,463	2.22
1999	67,499	1,599	2.36
2000	69,318	1,741	2.51

Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal de Ayala, Estado de Morelos. Edición 2001. INEGI.

En cuanto a la tasa de natalidad que registró el Municipio de Ayala durante los años 1994 al 2000 fue poco variante únicamente se destaca en 1994 la tasa más alta que fue de 3.55, esto es, que de cada 100 personas hubo 3.5 nacimientos, el año en el que se registró una tasa de natalidad menor fue 1998 que fue de 2.2, la última tasa registrada para el 2000 es de 2.5 nacimientos por cada 100 personas, que equivale a 1,741 nacimientos en ese año.



Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal de Ayala, Estado de Morelos. Edición 2001. INEGI.

Mortalidad y sus causas

Otro de los factores sociales que influyen en la dinámica poblacional tiene que ver con la mortandad y sus principales causas.

Tasa de mortalidad de 1991 a 1996 del Municipio de Ayala.

Tabla No. 9

Año	Población total	Total de defunciones	Tasa de mortalidad
1994	58,994	202	0.34
1995	60,605	183	0.30
1996	62,259	207	0.33
1997	63,959	231	0.36
1998	65,705	255	0.38
1999	67,499	232	0.34
2000	69,318	214	0.30

Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal, Ayala, Estado de Morelos. Edición 2001.

La tasa de mortandad nos indica que de cada 100 personas un porcentaje proporcional fallece, el Municipio de Ayala presenta en 1998 la tasa más alta que es de 0.38 y la tasa más baja de 0.30 se presenta en los años 1995 y 2000, una tasa que no se considera muy alta en comparación con otros municipios del estado.

Las principales causas de mortalidad que se presentan en el municipio son: infecciones intestinales, picadura de algún animal y enfermedades del corazón entre las más importantes.

Migración

El Municipio de Ayala no se caracteriza por atraer población de otras entidades federativas u otros municipios ya que del total de la población municipal para el año 2000 sólo el 22% nacieron en otra entidad y el 78% restante son nativos del lugar.

Población Total del Municipio de Ayala por Residencia y Lugar de Nacimiento, 2000.

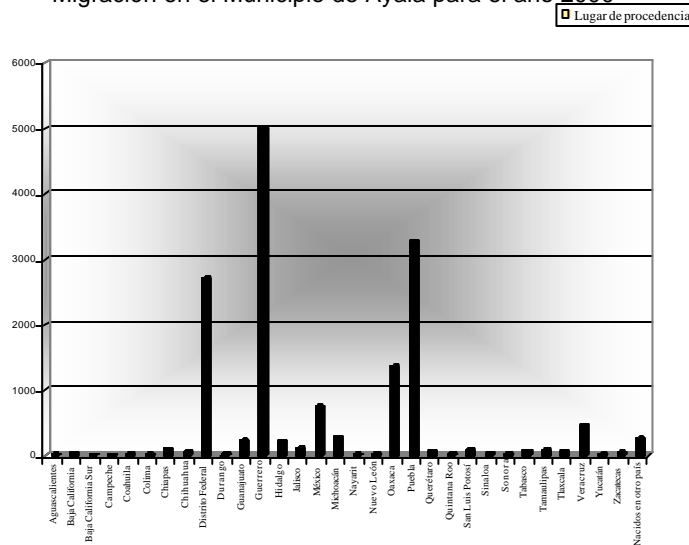
Tabla No. 10

Municipio de residencia y lugar de nacimiento	Población total	Hombres	Mujeres
Total	69,381	33,677	35,704
Nacidos en la entidad	51,532	25,281	26,251
Nacidos en otra entidad	15,169	7,047	8,122
Aguascalientes	12	9	3
Baja California	36	18	18
Baja California Sur	4	3	1
Campeche	11	5	6
Coahuila	22	14	8
Colima	15	9	6
Chiapas	102	50	52
Chihuahua	46	34	12
Distrito Federal	2,708	1,218	1,427
Durango	21	12	9
Guanajuato	229	99	130
Guerrero	5,004	2,367	2,637
Hidalgo	217	107	110
Jalisco	107	51	56
México	749	334	405
Michoacán	283	131	152
Nayarit	12	4	8
Nuevo León	17	9	8
Oaxaca	1,358	588	770
Puebla	3,275	1,465	1,810
Querétaro	57	24	33
Quintana Roo	20	10	10
San Luis Potosí	85	41	44
Sinaloa	31	16	15
Sonora	19	11	8
Tabasco	71	32	39
Tamaulipas	82	40	42
Tlaxcala	59	30	29
Veracruz	458	212	246
Yucatán	16	6	10
Zacatecas	43	25	18
Nacidos en otro país	259	123	136
No especificado	2,421	1,226	1,195

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos. INEGI.

Los lugares de donde ha emigrado un mayor número de población hacia el Municipio de Ayala son: Guerrero con el 33% (5,004 habitantes), Puebla tiene el 22% que equivale a 3,275 personas, Distrito Federal con 2,708 que representa el 18% y Oaxaca con 1,358 habitantes (9%), entre los más importantes.

Migración en el Municipio de Ayala para el año 2000



Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos.

1.2.4. Estructura de la población.

Para cualquier análisis poblacional es necesario estudiar como se encuentra estructurada la población por sus grupos quinquenales y sexo.

Población Total del Municipio de Ayala por sexo de 1950 al 2000.

Tabla No. 11

Año	Población Total	Hombres	Mujeres
1950	11,614	6,006	5,608
1960	16,113	8,222	7,891
1970	28,099	14,499	13,600
1980	43,200	21,836	21,364
1990	52,969	26,047	26,922
2000	69,381	33,677	35,704

Fuente: VI, VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

El Municipio de Ayala ha presentado varios cambios de 1950 al 2000 en cuanto a la estructura de la población por el sexo, de acuerdo con esto de 1950 hasta 1980 la población masculina tenía mayoría en el municipio, pero para 1990 y 2000 es la población femenina la que predomina.

Esto podría estar pasando por algunos factores como el que los hombres estén saliendo del Municipio hacia otros lugares en busca de mejores condiciones de vida y es por ello que este disminuyendo la población masculina en el Municipio, otro aspecto es que estén emigrando más mujeres que hombres al municipio.

Porcentaje de Hombres y Mujeres por Grupo Quinquenal, del Municipio de Ayala para el 2000.

Tabla No. 12

Año	Grupo de edad	Pob. Total	Hombres		Mujeres	
			Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
2000	0-4	7,678	3,946	51	3,732	49
	5-9	8,368	4,209	50	4,159	50
	10-14	8,110	4,108	51	4,002	49
	15-19	7,261	3,548	49	3,712	51
	20-24	6,018	2,683	45	3,335	55
	25-29	5,044	2,255	45	2,789	55
	30-34	4,668	2,160	46	2,508	54

	35-39	4,176	1,990	48	2,186	52
	40-44	3,585	1,707	48	1,878	52
	45-49	2,762	1,307	47	1,455	53
	50-54	2,137	1,075	50	1,062	50
	55-59	1,804	866	48	938	52
	60-64	1,616	728	45	888	55
	65-69	1,398	675	48	723	52
	70-74	886	456	51	430	49
	75-79	610	323	53	287	47
	80-84	334	187	56	147	44
	85-89	204	92	45	112	55
	90-94	74	31	42	43	58
	95-99	64	32	50	32	50
	100 y más	22	7	32	15	68
	No especificado	2,562	1,292	50	1,270	50

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos. INEGI.

De la población total municipal que es de 69,381 habitantes para el año 2000, el 61% que representa a 42,479 hab. esta conformado por personas de 0 a 29 años, es decir, que más de la mitad de la población municipal son jóvenes, y esto puede influir en aspectos de la economía del municipio como la dependencia económica, en donde pocos son los que trabajan y muchos los que dependen de ellos.

El segundo grupo quinquenal importante en el municipio es el de 30 a 54 años con 17,328 habitantes que equivale al 25% de la población total para el 2000, mientras que el 14% restante esta conformado por personas de 65 a más años.

1.2.5. Estado civil.

Este indicador de la población nos permite conocer las costumbres y principios que guarda cada sociedad, por lo que se hará un comparativo del comportamiento de la población en cuanto a su estado civil de 1990 al 2000.

Estado Civil de la población del Municipio de Ayala, para 1990 y 2000.

Tabla No. 13

Pob. Total	Pob. de 12 años y más	Soltero	Casado	Unión libre	Separado	Divorciado	Viudo
1990	35,972	14,013	13,850	5,848	582	182	1,240
%	100	39	38	16	2	1	3
2000	47,509	17,103	17,504	8,796	1,625	266	2,103
%	100	36	37	19	3	1	4

Fuente: XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1990 y 2000. Estado de Morelos. INEGI.

Del 100% de la población del municipio de 12 años a más para 1990, el 39%, es decir, 14,013 habitantes son solteros, 13,850 personas (38%) están casados, el 16% está en unión libre, 582 habitantes (2%) se encuentran separados, 192 personas se divorciaron y el 3% son viudos, por lo que el mayor porcentaje de población se encuentra soltera.

Para el 2000 se cambian un poco los porcentajes el mayor número de población de 12 años a más están casados, esto es, el 37% (17,504 habitantes), solteros son 17,103 personas que equivale al 36%, y el 23% restante de población se encuentra distribuida en unión libre, separados, divorciados y viudos.

Estado Civil de la población del Municipio de Ayala, para 1990 y 2000.

Tabla No. 14

Hombres	Pob. de 12 años y más	Soltero	Casado	Unión libre	Separado	Divorciado	Viudo
1990	17,491	7,523	6,683	2,736	123	52	247
%	100	43	38	16	0.7	0.3	1
2000	22,605	8,981	7,902	4,183	430	63	418
%	100	40	35	19	2	0.2	1.8
Mujeres							
1990	18,481	6,490	7,167	3,112	459	130	993
%	100	35	39	17	2	1	5
2000	24,904	8,122	9,032	4,613	1,195	203	1,685
%	100	33	36	19	5	0.8	7

Fuente: XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1990 y 2000. Estado de Morelos. INEGI.

Si analizamos el estado civil de la población de acuerdo al sexo podremos observar que para 1990 y 2000 hay más hombres solteros que mujeres y por consiguiente se tiene un mayor número de población femenina casada, y en proporciones similares se encuentran el resto de los factores.

1.2.6. Educación.

El nivel educativo de la población es un determinante importante para el comportamiento de la población, ya que esto influye en otros factores como el estado civil, la natalidad, nivel económico y la calidad de vida de la población.

Perfil educativo del Municipio de Ayala para el 2000.

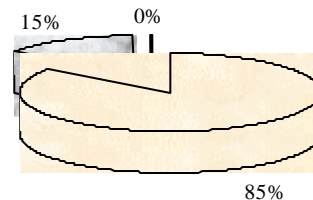
Tabla No. 15

Grupo de edad	Población total	Alfabetas	Analfabetas	No especificado
6-14 años	14,775	12,483	2,218	74
15 y más años	42,663	36,252	6,371	40
Total de población de 6 y más años	57,438	48,735	8,589	114
Porcentaje (%)	100	85	14.8	0.2

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos. INEGI.

De la población del municipio que se encuentra en el grupo de edad de 6 a 14 años el 84% son alfabetas, es decir, son personas que saben leer y escribir, mientras que el 15% restante son analfabetas; para el grupo de población que se encuentra de los 15 años a más el 85% es alfabeto y el 14% analfabeta.

Nivel Educativo de la Población en el Municipio de Ayala para el 2000



Alfabetas
 Analfabetas
 No especificado

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos. INEGI.

Como se puede observar del total de la población municipal que se encuentra en el grupo de edad de 6 años a más, el 85% son alfabetas y el 15% analfabetas.

Además de analizar si la población sabe leer y escribir, también es conveniente ver el nivel de estudios que tienen, así como el número de población está solicitando este servicio, y el equipamiento educativo que se está requiriendo.

Nivel de instrucción de la población del Municipio de Ayala, 2000.

Tabla No. 16

Nivel y sostenimiento	Alumnos inscritos	Personal docente	Escuelas
Total	17,125	760	111
Preescolar	1,955	82	38
Primaria	9,694	327	50
Secundaria	3,649	212	18
Profesional Técnico	249	5	1
Bachillerato	1,578	134	4

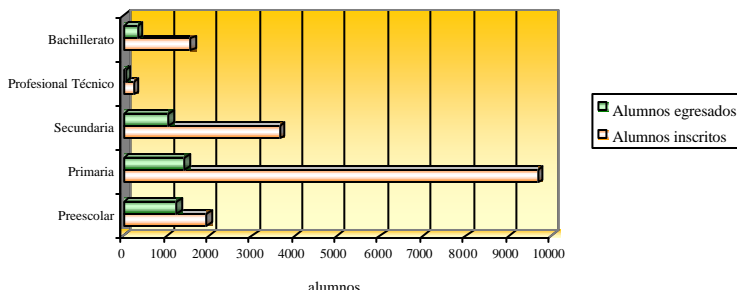
Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos. Edición 2003. INEGI.

Se tiene un total de 17,125 alumnos inscritos en los diferentes niveles educativos dentro del Municipio de Ayala, de estos el 11% están en el nivel preescolar, el 57% en primaria, el 21% en secundaria, el 1% en profesional técnico y el 9% en bachillerato, esto quiere decir que poco más de la mitad de la población estudiantil se concentra en primaria.

En el municipio se cuenta con un total 111 planteles educativos para el 2000, de los cuales se tienen: 38 preescolares, 50 primarias, 18 secundarias, 1 plantel de nivel profesional técnico y 4 de bachillerato, en los que se encuentran un C.B.T.I.S. en la cabecera municipal y un CECyTE en Tenextepango; se cuenta con el Campus Oriente de la U.A.E.M. considerado como un equipamiento regional de la zona oriente del estado y que ofrece las licenciaturas de administración de empresas, contaduría pública, relaciones públicas e ingeniería agropecuaria, dicho equipamiento todavía tiene varias deficiencias que no han permitido que de la cobertura de servicio esperada, por lo que la población que requiere de este servicio lo tiene que buscar en otros municipios aledaños.

Un dato interesante es que del número total de alumnos que se inscriben en los diferentes niveles de educación, sólo el 24%, es decir, 4,142 alumnos terminan sus estudios, de tal forma que existe un grado de deserción muy alto en el municipio y se acentúa principalmente en el nivel básico; las causas pueden ser muchas, una de ellas podría ser que la población joven esté siendo utilizada para mano de obra sobre todo en el campo y así ayudar al sustento familiar.

Grado de deserción en los diferentes niveles educativos, en el Municipio de Ayala para el año 2000.



Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos. Edición 2003. INEGI.

En cuanto a grupos indígenas dentro del Municipio de Ayala se puede decir que no existe uno que tenga gran relevancia, sin embargo si existen algunos dialectos que aún se siguen hablando y que es importante que se preserven.

Población que habla alguna lengua indígena en el Municipio de Ayala para el 2000.

Tabla No. 17

Tipo de lengua	Pob. de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena	Habla español	No habla español	No especificado
Ayala	2,504	2,229	111	164
Amuzgo	15	14	0	1
Cuicateco	1	1	0	0
Chatino	2	1	0	1
Chinanteco	2	2	0	0
Chantal de Oaxaca	1	1	0	0
Huasteco	1	1	0	0
Ixcateco	1	1	0	0
Maya	10	10	0	0
Mazahua	2	2	0	0
Mazateco	9	9	0	0
Mixe	3	3	0	0
Mixteco	534	459	50	25
Mixteco de la Mixteca alta	1	1	0	0
Náhuatl	1,209	1,051	54	104
Otomí	22	22	0	0
Popolaca	7	6	1	0
Purépecha	2	2	0	0
Tlapaneco	356	342	6	8

Tojolabal	1	1	0	0
Totonaca	21	21	0	0
Trigui	8	8	0	0
Tzeltal	4	4	0	0
Tzotzil	1	1	0	0
Yaqui	2	2	0	0
Zapoteco	18	17	0	1
Otras lenguas indígenas	1	1	0	0

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos. INEGI.

Del total de la población municipal que son 69,381 habitantes únicamente 2,504 hablan alguna lengua indígena, esto es, el 4% de la población y las principales lenguas son el náhuatl y mixteco; del total de población que hablan alguna lengua indígena sólo 111 habitantes no hablan español únicamente su dialecto, los demás a parte de hablar su lengua indígena saben hablar español.

1.2.7. Distribución de la población en el territorio municipal.

Es necesario analizar como se encuentra distribuida la población dentro de cualquier territorio, ya que esto permite conocer en donde se está concentrando un mayor número de población, ya que es donde el gobierno deberá prever una mayor demanda de servicios y equipamientos urbanos para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

Número de localidad por cantidad de habitantes en el Municipio de Ayala para el 2000.

Tabla No. 18

Tamaño de la localidad	No. de localidades
Municipio de Ayala	108
1-49 hab.	62
50-99 hab.	14
100-499 hab.	13
500-999 hab.	4
1,000-1,999 hab.	5
2,000-2,499 hab.	3
2,500-4,999 hab.	3
5,000-9,999 hab.	3
10,000-14,999 hab.	1

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos. INEGI.

De acuerdo con los datos de INEGI, el Municipio de Ayala registra un total de 108 localidades 7 son localidades urbanas, es decir, mayores de 2,500 habitantes, mientras que el resto de las localidades son rurales y predominan aquellas que tienen de 1 a 49 habitantes, esto es, que se cuenta con un gran número de localidades pequeñas, lo que comienza a caracterizar al Municipio de Ayala en un territorio que esta conformado por localidades pequeñas y dispersas que van a provocar una mayor dificultad para poder satisfacer las demandas de servicios públicos, e introducción de redes de infraestructura como el agua potable y drenaje, porque a mayor dispersión también es mayor la inversión y viceversa.

Distribución de la población por localidad en el Municipio de Ayala para el 2000.

Tabla No. 19

Localidad	Población Total	Pob. de menos de 5 años	Pob. de 6 a 14 años	Pob. de 15 años y más
Municipio de Ayala	69,381	7,678	14,775	42,663
Cd. Ayala	6,358	667	1,205	4,151
Abelardo L. Rodríguez	1,802	188	420	1,112
Anenecuilco	9,574	959	1,991	6,055
San Pedro Apatlaco	11,598	1,240	2,358	7,313
Benito Juárez	294	26	58	189
Chinameca	2,752	340	576	1,651
Huacatlaco (Los Anonos)	260	27	77	144
Huitzililla	2,387	301	580	1,365
Xalostoc	3,395	409	726	2,027
Moyotepec	3,504	377	773	2,141
Niños Héroes	415	43	109	227

Olintepec	1,700	190	376	1,041
Palo Blanco	329	35	70	196
La Sabana	17	1	0	12
El Salitre	976	112	264	522
San Juan Ahuehuevo	2,333	239	573	1,414
San Vicente de Juárez (Las Piedras)	1,339	126	291	832
Tecomalco	466	53	106	282
Tenextepango	8,454	991	1,752	5,315
Tlayecac	2,338	265	457	1,452
El Vergel	847	98	211	481
Fracc. El Venadito	94	10	14	59
Parque Industrial Cuautla	26	2	8	11
Fracc. Huertas de Cuautla	76	11	10	37
Fracc. Prados del Sol	73	10	9	46
Fracc. Paraíso Tlahuica	96	8	15	60
Fracc. Citlalin	42	0	2	28
Fracc. Isla de Cuautla	74	3	15	47
Rancho la Barranquilla	22	0	7	9
Buena Vista	392	45	106	220
Rancho Rosa y Manuel (Casa Blanca)	9	0	0	0
Constancio Farfán (La Pascuala)	1,563	242	418	794
Col. La Libertad	104	13	24	54
Unidad Habitacional Mariano Matamoros	611	39	95	449
Campo Agua de los Patos	8	0	0	4
Empacadora de Cebolla el Rocío	45	9	13	21
Col. Ejidal Rafael Merino	385	49	79	230
Ejido Nueva Olintepec	257	0	0	0
El Almacén	74	12	13	41
Campo Nuevo	4	0	0	0
Granja las Cebollas	39	4	4	25
Col. Las Lumberas	49	9	10	24
Rancho el Pañuelo	52	11	12	23
Unidad Habitacional 10 de abril	1,655	146	354	1,023
Campo del Cimarrón (Col. Las Arboledas)	525	65	112	311
Campo la Escopeta	51	2	12	30
El Jaquý	15	1	4	9
Col. General Emiliano Zapata (El Chivatero)	442	52	118	204
La Doncella	35	5	10	14
La Joya	180	29	36	97
Loma Bonita	131	14	41	69
Campo Palomar Chico	50	8	15	26
Campo la Soledad	27	1	8	12
Campo los Pilares	10	0	0	6
Fracc. Las Llaves	289	39	39	188
Campo el Higuierillo	35	1	11	17
Col. Segunda Ampliación Moyotepec	9	0	2	3
Puente Blanco	27	2	9	11
Tenerías	60	10	10	32
Agua Salada	68	10	17	34
El Mirador	57	9	10	31
Rincón de los Sauces	12	2	0	10
Segunda Sección Benito Juárez	22	1	6	11
Col. Leopoldo Heredia	52	10	9	27
Rancho el Naranja (La Escondida)	13	3	2	4
Ampliación Tenextepango	42	3	11	23
Cerro Olinche	35	7	10	17
Col. Ampliación Cruz Verde	29	5	6	18
La Longaniza	59	15	14	29
Prados Verdes	15	5	3	6
Localidades de una vivienda	75	10	13	48
Localidades de dos viviendas	407	59	66	249

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos. INEGI.

Como localidades urbanas se encuentran; la cabecera municipal Cd. Ayala, San Pedro Apatlaco, Anenecuilco, Chinameca, Xalostoc, Moyotepec y Tenextepango, aunque la cabecera municipal esta dentro de estas localidades, a diferencia de otros lugares no es la que concentra el mayor número de población, la localidad con un mayor número de población es San Pedro Apatlaco y esto se debe a que es la que se encuentra conurbada con el Municipio de Cuautla, en segundo nivel de importancia se encuentra Anenecuilco, tercer lugar Tenextepango y en cuarto lugar Ciudad Ayala.

1.2.8. Transición de lo rural a lo urbano.

Todo territorio que se encuentra en crecimiento y desarrollo comienza a sufrir un fenómeno de transición de lo rural a lo urbano, en donde se da una transformación de las actividades económicas.

Población Urbana y Rural del Municipio de Ayala de 1950 al 2000.

Tabla No. 20

Año	Población Total	Población Urbana	Población Rural
1950	11,614	-----	11,614
1960	16,113	2,702	13,411
1980	43,200	22,483	20,717
1990	52,969	37,359	15,610
2000	69,381	45,635	23,746

Fuente: VI, VIII, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1950, 1960, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

Como se puede observar en la Tabla No. 20, en el año 1950 no existía población urbana únicamente rural, para 1960 se dan los primeros registros de población urbana con un porcentaje mínimo, de ese año a 1980 se da un cambio completo y es donde comienza a darse la transición de lo rural a lo urbano ya que en este año la población urbana sobrepasa a la rural por una mínima cantidad, sin embargo durante 1990 y 2000 esta cantidad ha ido en aumento tanto que actualmente la población que viven en localidades urbanas equivale al 66% del total municipal, lo cual ha afectado de alguna manera a las actividades económicas que se venían desarrollando en el municipio, en donde comienzan a destacar las del sector terciario que son el comercio y servicios, aunque esto no quiere decir que las actividades del sector primario como la agricultura y ganadería no sigan siendo la actividad principal en el municipio.

1.3. Desarrollo Económico.

La economía de todo territorio no importa el ámbito que sea depende de tres sectores que son; el sector primario referido a todas aquellas actividades del campo, sector secundario que tiene que ver con la industria y el sector terciario que es principalmente el comercio y los servicios que se prestan.

Población Económicamente Activa por sexo del Municipio de Ayala de 1950 al 2000.

Tabla No. 21

PEA ocupada	1950	1960	1980	1990	2000
PEA total ocupada	4,023	5,006	13,053	14,295	22,032
Hombres	3,755	4,347	10,078	11,506	15,783
Mujeres	268	659	2,975	2,789	6,600
PEI total	3,743	11,107	14,243	20,486	24,950

Fuente: VI, VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

Del total de la población municipal para 1950 sólo el 35% es población económicamente activa ocupada y la población económicamente inactiva equivale al 32%, en este caso se hablaba de que había más población que percibía un salario por su trabajo y un menor número de población que dependía de ellos, sin embargo esto fue cambiando paulatinamente ya que para 1960 de la población total del municipio el 34% es PEA ocupada y el 69% es PEI, es decir, más de la mitad de la población municipal es población económicamente inactiva, esto comienza a generar índices de dependencia económica importantes, para 1980, 1990 y 2000 este comportamiento se ha mantenido ya que el porcentaje de PEA con respecto al total poblacional fluctúa entre el 27% y el 32%, mientras que la PEI está entre el 68% y el 70%, lo cual se debe en cierta forma a que existe una gran cantidad de población joven en el municipio.

En cuanto a la participación de la población masculina y femenina en la economía del municipio se puede decir que de 1950 al 2000 ha predominado siempre como fuerza de trabajo la población masculina aunque también es necesario destacar que las mujeres están comenzando a jugar un papel importante en el desarrollo de actividades económicas y que cada vez hay más población femenina que se incorpora a la población económicamente activa ocupada del Municipio de Ayala.

PEA según ingresos que perciben en el Municipio de Ayala para 1990 y 2000.

Tabla No. 22

Ingresos que perciben mensualmente	1990	2000
PEA Total ocupada	14,295	22,032
No reciben ingresos	802	1,886
Reciben menos de un sm	2,075	3,464
Reciben de 1 y hasta 2 sm	7,403	9,395
Reciben de 2 y hasta 5 sm	2,902	4,994
Reciben más de 5 sm	512	1,070

Fuente: XI y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1990 y 2000. INEGI.

En cuanto a la remuneración que percibe la población municipal que esta desarrollando alguna actividad económica para 1990 más del 50% se encuentra dentro del rango de 1 a 2 salarios mínimos, el 20% recibe de 2 a 5 sm, 15% obtiene menos de un salario mínimo, son muy pocos los que reciben más de 5 sm (4%) y población que no recibe ingresos equivale al 6%.

Para el 2000 los porcentajes son muy similares, el rango de 1 a 2 sm de percepciones es en donde se encuentra un mayor número de población (43%), siguiéndole aquellos que perciben de 2 a 5 salarios mínimos que representan el 23% de la PEA ocupada, después los que perciben menos de un salario mínimo con el 16%, un 5% reciben más de 5 sm, mientras el 9% son personas que no reciben ingresos.

De tal forma que los ingresos que tiene la población en el Municipio de Ayala por las actividades económicas que desarrollan son muy bajos, por lo que es normal que la población tenga que buscar otras actividades que le reditúen más, o también el hecho de que utilicen a los jóvenes como mano de obra para que haya una mayor entrada de ingresos en la familia y así poder satisfacer sus necesidades.

PEA por Tipo de Sector de la Economía del Municipio de Ayala para los años 1950 a 2000.

Tabla No. 23

Sector Económico	1950	1960	1970	1980	1990	2000
PEA Total Ocupada	4,023	5,006	7,840	13,053	14,295	22,032
PEA del Sector Primario	3,850	4,681	6,005	6,186	7,193	7,575
PEA del Sector Secundario	40	86	345	934	2,082	4,397
PEA del Sector Terciario	122	238	768	1,840	4,579	9,655
PEI	5,880	11,107	N.D	14,243	20,486	24,950
Otras actividades	11	1	N.D	4,093	441	405

Fuente: VI, VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

La población económicamente activa nos indica en que actividad se está ocupando la población, ya sea que la actividad pueda o no ser desarrollada al interior del municipio.

Se puede observar que de 1950 a 1990 la población se dedicaba principalmente a las actividades del sector primario y como segunda actividad importante estaban las derivadas del sector terciario, pero para el 2000 esto cambió, el mayor número de población económicamente activa ocupada esta realizando actividades terciarias como lo son el comercio y servicios, esto quiere decir, que la economía del municipio se esta terciarizando.

1.3.1. Análisis del Sector Primario.

Las actividades que se desarrollan en el sector primario son la base fundamental de la economía del Municipio de Ayala.

Agricultura

De la superficie total del municipio que es de 345,700 hectáreas, el 61.16% esta dedicado a la agricultura, es decir, 211,430.12 has.

Superficie Agrícola del Municipio de Ayala, 2001.

Tabla No. 24

Unidades de Producción Rural por tipo	Hectáreas
Extensión Territorial Municipal	345,700.00
Unidades de producción rural superficie	17,211.820
UPR con superficie de labor	13,040.442
UPR con agostadero o pasto natural	11,546.42
UPR de labor agrícola de riego	3,669.279
UPR de labro agrícola de temporal	2,202.148
UPR de labor agrícola de riego y temporal	7,169.015
UPR con actividad agropecuaria o forestal	13,645.650

Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal de Ayala. Estado de Morelos. Edición 2001. INEGI.

De acuerdo con esto de la superficie dedicada a la agricultura 13,040.44 hectáreas son superficie de labor, 13,645.650 ha están dedicadas a las actividades agropecuarias o forestales y 11,546.42 se ocupan como agostaderos o pasto natural. También es importante resaltar que existe una superficie mayor con agricultura de riego que de temporal, lo cual indica que se esta tecnificando el campo para mejorar la calidad de los productos, a parte de que el municipio cuenta con importantes fuentes de abastecimiento de agua, así como con un suelo que es rico en materia orgánica y por si fuera poco el tipo de clima que se tiene favorece mucho a las actividades agrícolas.

Si se analiza más a detalle la actividad agrícola, se pueden identificar que tipo de productos son los que se siembran y producen en el municipio.

Producción de Varios Productos del Año 2001 en el Municipio de Ayala.

Tabla No. 25

Características	Sorgo grano	Maíz grano	Elote	Cebolla	Frijol	Frijol ejotero
Superficie sembrada (ha)	2,973	1,845	2,254	1,345	371	1,951
Superficie cosechada (ha)	2,481	603	2,254	1,345	371	1,951
Producción en Tonelada	5,767.80	2,110.50	22,169.00	40,350.00	656.60	19,510.00
Valor de la producción (miles de \$)	7,879.53	4,109.00	57,092.00	85,230.00	7,609.00	58,530.00

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos. Edición 2003. INEGI.

Producción de Varios Productos del Año 2001 en el Municipio de Ayala.

Tabla No. 26

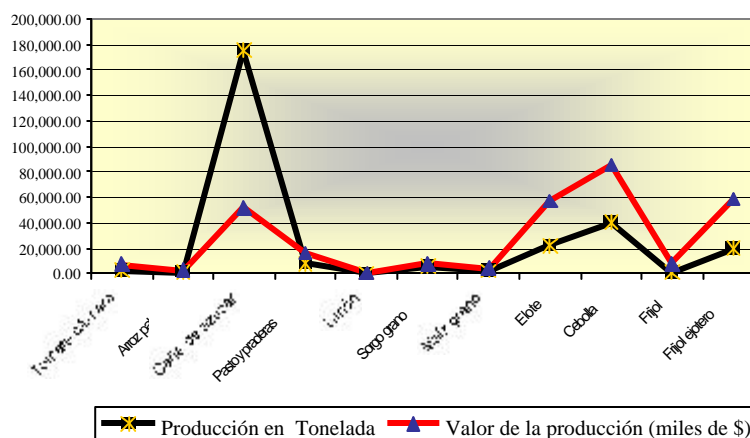
Características	Tomate cáscara	Arroz palay	Caña de azúcar	Pasto y praderas	Limón
Superficie sembrada (ha)	129	106	1,845	708	14.50
Superficie cosechada (ha)	129	106	1,845	708	14.50
Producción en Tonelada	2,312.00	996.40	175,275.00	8,000.40	174.00
Valor de la producción (miles de \$)	6,936.00	2,291.72	51,706.12	16,000.80	365.40

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos. Edición 2003. INEGI.

En el Municipio de Ayala para el 2001 se ocupa una mayor superficie para la siembra de sorgo grano que es de 2,973 hectáreas, el otro producto importante es elote con 2,254 ha, posteriormente el frijol ejotero con 1,951 ha, el maíz grano con 1,845 ha, cebolla con 1,345 ha y el resto de los productos se siembran en menor escala.

El hecho de que se cuente con sistemas de riego en el campo permite que de la superficie que se siembra en casi todos los productos, toda se cosecha, donde se registra una menor cantidad de superficie cosechada es en el maíz grano ya que del 100 % de la superficie sembrada únicamente el 33% de está superficie es cosechada y el resto se considera como producto perdido, esto se debe a que la mayor parte de la superficie de labor es de temporal, en el caso del sorgo del total de la superficie sembrada se cosecha el 83% de la misma, en este producto se tiene una menor pérdida y tiene que ver también con las parcelas que no cuentan con sistemas de riego.

Producción y su valor de los diferentes productos en el Municipio de Ayala para el 2001



Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos. Edición 2003. INEGI.

Ahora en cuanto a producción y el valor de la misma el producto que reditúa más a la población es la cebolla donde se obtiene una producción de 40,350 toneladas anuales y un valor de producción de 85 mil 230 pesos; el otro producto es el frijol ejotero que da una producción de 19,510 toneladas al año con un valor de la producción de 58 mil 530 pesos; el tercer producto es el elote que registra una producción de 22,169 toneladas que equivale a un valor de producción anual de 57 mil 092 pesos, mientras que la caña de azúcar tiene una producción de 175,275 toneladas que reditúan en un valor de producción anual de 51 mil 706 pesos, a pesar de que este último producto es el que se produce en mayor cantidad, no es así con su valor de producción.

Esta información es de gran relevancia ya que esto puede permitir crear programas y proyectos productivos que ayuden a mejorar la calidad de los productos que se siembran en el municipio y tener una visión de inversión en donde se puedan promocionar los productos hacia otros municipios y estados, y con ello fortalecer la economía municipal para beneficio de la población.

Y para el caso de aquellos productos que no están reeditando equitativamente, buscar nuevas alternativas de cultivo que se puedan aplicar dentro del municipio de acuerdo con sus características del suelo, la topografía y el clima, y así dar otras opciones a las personas que se dedican a esta actividad.

Población Económicamente Activa dedicada al Sector Primario en el Municipio de Ayala, de 1950 al 2000.

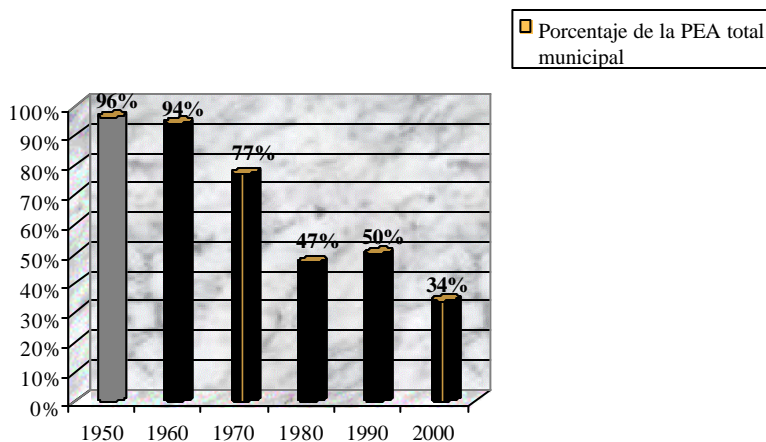
Tabla No. 27

Rama de actividad	1950	1960	1970	1980	1990	2000
PEA Total	4,023	5,006	7,840	13,053	14,295	22,032
Porcentaje (%)	100	100	100	100	100	100
PEA del Sector Primario	3,850	4,681	6,005	6,186	7,193	7,575
Porcentaje (%)	96%	94%	77%	47%	50%	34%

Fuente: VI, VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

Como ya se había comentado cuando un lugar comienza a sufrir una transición de lo rural a lo urbano, esto afecta de manera directa a las actividades económicas sobre todo a las del campo, este es el caso del Municipio de Ayala, ya que de 1950 a 1970 más del 70% de la población económicamente activa se dedicaba a las actividades del sector primario, pero a partir de 1980 esto comienza a cambiar drásticamente y cada vez hay menos población que se dedica a las actividades del campo llegando para el año 2000 a contar con 7,575 habitantes que equivalen al 34% de la PEA total del municipio.

Porcentaje de la PEA total del Municipio de Ayala que se dedica a las actividades del Sector Primario



Fuente: VI, VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

Ganadería

Por cuanto a la actividad ganadera que se desarrolla en el Municipio de Ayala, se puede señalar que es ganadería de explotación extensiva por las grandes extensiones de tierra que existen, sin embargo algunos de los ganaderos están comenzando a transformar la explotación a semi-intensiva e intensiva.

Ganado que se cría en el Municipio de Ayala, para el 2001.

Tabla No. 28

Tipo de Ganado	No. de cabezas	Valor del ganado (miles de \$)	Producción de carne en toneladas	No. de sacrificios
Bovino	6,382	31,871.71	261.91	1,239
Caprino	2,332	1,399.20	20.56	1,469
Ovino	790	545.10	2.84	477
Porcino	3,819	3,971.76	109.88	2,174
Equino	1,236	3,717.00	-----	-----
Aves	5,280,661	100,332.56	383.84	4,995,723
Colmenas	550	291.50	-----	-----

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos. Edición 2003. INEGI.

Como se puede apreciar en la Tabla No. 28 se crían diferentes especies de ganado en el municipio, la especie que más reditúa a la población es la crianza de aves que para el 2001 se registran 5 millones 280 mil 661 cabezas y al año se sacrifica el 94% y se ocupa para la venta de carne que equivale a 383.84 toneladas al año y 1,903.73 toneladas de huevo para plato.

La segunda especie de acuerdo a importancia es el ganado bovino en donde se tienen 6,382 cabezas de ganado de las cuales al año se sacrifica el 19% para la venta de su carne y productos básicos, obteniendo una producción de 261.91 toneladas de carne promedio por año y 963.19 litros de leche.

Se tienen también 3,819 cabezas de ganado porcino y al año se sacrifica el 54% para venta y se tiene una producción de carne de 109.88 toneladas al año.

En cabezas de ganado caprino se registran 2,332 de las cuales el 63% son sacrificadas para poder vender sus productos, obteniendo una producción de carne equivalente a 20.56 toneladas anuales.

También se tienen 790 cabezas de ganado ovino, de estas el 70% son sacrificadas para la venta de carne en la que se obtiene una producción mínima que es de 2.84 toneladas al año.

Se tienen otras especies de ganado como el equino con 1,236 cabezas que es utilizado como apoyo para las actividades del campo básicamente, y también existen algunas personas que se dedican a la crianza de colmenas para la producción de miel en donde se tiene un registro de 550 colmenas únicamente y una producción de miel de 16 toneladas.

1.3.2. Análisis del Sector Secundario.

En el Municipio de Ayala no existe un gran auge en lo que se refiere a las actividades económicas del sector secundario y esto se debe a que estas actividades están concentradas principalmente en el Parque Industrial CIVAC localizado en Jaloxtoc del Municipio de Ayala, por lo que la población del Municipio de Ayala va a trabajar ahí, y esto ha sido una limitante importante para que no haya tenido trascendencia este sector dentro de la economía municipal.

PEA Ocupada del Municipio de Ayala que desarrolla actividades económicas del Sector Secundario de 1950-2000.

Tabla No. 29

PEA ocupada	1950	1960	1970	1980	1990	2000
PEA Total Ocupada	4,023	5,006	7,840	13,053	14,295	22,032
PEA del Sec II	40	86	345	934	2,082	4,397
PEA Total vs Sec II (%)	1%	2%	4%	7%	15%	20%

Fuente: VI, VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

Como se puede apreciar en la Tabla No. 29 la población que se está dedicando a las actividades del sector secundario cada vez va en aumento ya en 1950 sólo el 1% de la PEA ocupada del municipio estaba dentro del sector secundario, pero para el 2000 es del 20%.

Industria

Unidades económicas, personal ocupado y producción por tipo de actividad del sector secundario del Municipio de Ayala.

Tabla No. 30

Concepto	1	2	3	4	5	6
Unidades económicas	83	0	10	0	142	36
Personal ocupado	204	9	21	20	1,221	948
Producción bruta (miles de pesos)	20,632	114	524	1,899	1,844,231	1,377,396

Fuente: XV Censo Industrial, XII Censo Comercial y XII Censo de Servicios. Censos Económicos, 2000. INEGI. Morelos.

1. Productos, alimentos, bebidas y tabaco
2. Textiles, prendas de vestir e industria del cuero
3. Industria de la madera y productos de madera incluye muebles
4. Sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón
5. Industrias manufactureras
6. Productos metálicos y equipo

La principal actividad dentro del sector secundario que se realiza en el municipio es la industria, en este sentido se tiene un registro de 142 establecimientos distribuidos en el municipio que se dedican a esta actividad en donde se emplea a 1,221 personas, obteniendo una producción bruta anual de 1 millón 844 mil 231 pesos.

En cuanto a industria dedicada a la producción de alimentos, bebidas y tabaco se tienen 83 establecimientos que emplean a 204 personas y obtienen una producción bruta de 20 mil 632 pesos al año.

Lo que se refiere a productos metálicos y equipo que tiene es una actividad donde se registran 36 establecimientos con 948 empleados y tiene una producción de 1 millón 377 mil 396 pesos promedio por año.

La industria de la madera y sus productos también se trabaja en el municipio aunque en una escala menor donde se habla de 10 establecimientos dedicados a esta actividad con 21 personas empleadas para ello, existen otras actividades como la industria del cuero e industria de sustancias químicas y productos derivados del petróleo y carbón que aunque no existen establecimientos en el municipio que se dediquen a ello si hay personas que trabajan en estas actividades en otros lugares.

1.3.3. Análisis del Sector Terciario.

El sector terciario es el que se encuentra en un proceso de crecimiento importante en el municipio, que tiene mucho que ver con el proceso de transición que esta sufriendo Ayala, de tal forma que las actividades de comercio y servicios están siendo consideradas como una alternativa viable para la obtención de ingresos.

PEA Ocupada del Municipio de Ayala que realiza actividades económicas en el Sector Terciario de 1950-2000.

Tabla No. 31

PEA ocupada	1950	1960	1970	1980	1990	2000
PEA Total Ocupada	4,023	5,006	7,840	13,053	14,295	22,032
PEA del Sec III	122	238	768	1,840	4,579	9,655
PEA Total vs Sec III (%)	3%	5%	10%	14%	32%	44%

Fuente: VI, VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.

Es eminente la terciarización que se está dando en la economía en el municipio y el hecho de que cada vez más población se sume a las actividades de comercio y servicios, en el año de 1950 la población económicamente activa que se dedicaba a estas actividades equivalía al 3% de la PEA total ocupada actualmente es el 44%, es decir, que el número de personas que están adscritos al sector terciario es mayor que las personas que están realizando actividades del sector primario, y a diferencia del sector primario y secundario en el sector terciario de la economía existe más población femenina que se dedica al comercio y prestación de servicios, mientras que la población masculina esta más enfocada a los otros dos sectores de la economía municipal.

Comercio y Servicios

Unidades económicas, personal ocupado y producción de las actividades económicas del sector terciario en el Municipio de Ayala.

Tabla No. 32

Concepto	1	2	3	4
No. de establecimientos	749	12	280	45
Personal ocupado	1,188	27	1,777	101
Ingresos derivados de la actividad (miles de pesos)	37,716	1,638	112,737	1,409

Fuente: XV Censo Industrial, XII Censo Comercial y XII Censo de Servicios. Censos Económicos, 2000. INEGI. Morelos.

1. Comercio
2. Transportes y comunicaciones
3. Servicios privados no financieros
4. Servicios educativos, de investigación, médicos, de asistencia social y de asociación

Unidades económicas, personal ocupado y producción de las actividades económicas del sector terciario en el Municipio de Ayala.

Tabla No. 32

Concepto	5	6	7
No. de establecimientos	104	33	62
Personal ocupado	207	1,328	86
Ingresos derivados de la actividad (miles de pesos)	8,310	100,146	1,675

Fuente: XV Censo Industrial, XII Censo Comercial y XII Censo de Servicios. Censos Económicos, 2000. INEGI. Morelos.

5. Restaurantes y hoteles
6. Servicios profesionales, técnicos, especializados y personales
7. Servicios de reparación y mantenimientos

De las actividades más relevantes que se pueden señalar dentro del sector terciario son los establecimientos comerciales que existen en las diferentes localidades del municipio registrándose un total de 749 con 1,188 personas que se dedican a esta actividad, otra actividad son los servicios de carácter privado para ello existen 280 establecimientos y se emplean 1,777 personas, para el caso de servicios de restaurantes y hoteles se tienen 104 establecimientos con 207 personas empleadas y también lo que es la prestación de servicios profesionales donde existen 33 establecimientos que ocupan a 1,323 personas, asimismo hay otro tipo de servicios que se prestan como lo que es transportes y comunicaciones, servicios médicos, educativos, de reparación y mantenimiento que se dan en menor escala.

A pesar de que se tiene un número importante de establecimientos comerciales y servicios, el ingreso que genera no es muy alto, esto se debe a que el tipo de comercio y servicio que se da es de bajo nivel, por lo que es necesario dar más apoyo y capacitación a las personas que se dedican a este tipo de actividad para que den una mejor calidad de servicios y que esto se vea reflejado en su economía familiar.

Turismo

En cuanto a turismo, en el municipio existen algunas áreas naturales de esparcimiento como lo son: el Balneario el Axocoche, Agua Limpia y El Colibrí.

También dos museos que son de interés histórico y cultural, uno de ellos conocido como Casa Museo General Emiliano Zapata que es en donde nació el caudillo del sur y el otro es la Ex Hacienda de Chinameca que es donde fué asesinado el caudillo.

Otras construcciones consideradas como patrimonio cultural son: la Hacienda de Apatlaco, la de Tenextepango y la Iglesia de Anenecuilco.

Además de estos lugares de interés turístico también existe una zona arqueológica en la Colonia Olintepec.

1.4. Desarrollo Territorial Integral.

1.4.1. Prospectiva.

Cuando se conoce la situación actual del municipio da la pauta para poder generar posibles escenarios a futuro en cuanto a proyecciones de población, los fenómenos naturales de natalidad y mortandad, la migración, que tipo de actividades económicas se van a desarrollar, las tendencias de crecimiento y su distribución en el territorio, entre otras.

Proyecciones de población

De acuerdo con los datos analizados con anterioridad se ha podido observar que el crecimiento poblacional del Municipio de Ayala es muy constante al igual que su tasa de natalidad y mortalidad por lo que a continuación se generarán algunas proyecciones de población a tres plazos que son corto, mediano y largo plazo y se tomará como base la última tasa de crecimiento registrada que es de 1990 al 2000, para poder conocer el comportamiento y la dinámica social que se estará dando en un futuro no muy lejano.

Proyecciones de población del Municipio de Ayala para el año 2010, 2015 y 2020.

Tabla No. 33

Municipio de Ayala	2000	2010	2015	2020
Población Total con una TC 2.73 (90-00)	69,381	90,827	103,825	118,901

El hecho de realizar las proyecciones de población es con el propósito que se de una previsión de diversas necesidades que tendrá la sociedad como lo es; la demanda de servicios públicos municipales (agua potable, drenaje, alumbrado público, servicio de limpia), el prever las reservas territoriales para el futuro crecimiento, los requerimientos de vivienda, equipamientos urbanos (educativos, de salud, recreativos, especiales), entre otros.

Y también es necesario preservar y cuidar las zonas agrícolas de alta productividad, así como las de preservación ecológica para que no se vean amenazadas por las zonas urbanas.

1.4.2. Crecimiento histórico.

En 1603 Don Nicolás Abad, manda construir una hacienda de labor que se conoció como "La Hacienda de San Francisco Mapachtlán, la cual fue creciendo hasta alcanzar el rango de congregación en 1615.

En 1750 cuando los lugareños construyen su iglesia se le cambia el nombre a la congregación llamándose San José Mapachtlán, posteriormente en 1799 esta congregación es elevada a presidencia auxiliar dependiendo de Cuautla de Amilpas.

Para 1834 el Congreso Legislativo del Estado de México la eleva a la categoría de pueblo, después el 13 de mayo de 1868 la municipalidad de San José Mapachtlán cambia su nombre a "Villa de Ayala", nombre que se le dió en honor del Insurgente Francisco Ayala quien participó en el rompimiento del glorioso sitio de Cuautla al lado del General Don José María Morelos y Pavón en el año de 1812.

El 17 de abril de 1869 el Municipio de Villa de Ayala pasa a formar parte del nuevo Estado de Morelos y para 1934 el Honorable Congreso del Estado de Morelos al aprobar la Ley de División Territorial del estado denomina al Municipio "Ayala" y a su cabecera municipal como "Villa de Ayala".

Posteriormente el 28 de noviembre de 1961 la Villa de Ayala se convierte en la capital del Estado de Morelos en el 50 aniversario de la promulgación del Plan de Ayala.

En 1976 la Villa de Ayala alcanza la categoría de ciudad la cual fue otorgada por el Honorable Congreso del Estado.

Actualmente el Municipio de Ayala cuenta con una ciudad que es la cabecera municipal, 28 poblaciones reconocidas que tienen su ayuntamiento, así como algunas colonias y comunidades con un menor número de población.

1.4.3. Tendencias de Crecimiento.

El crecimiento poblacional que ha sufrido el Municipio de Ayala a tenido mucho que ver con la ubicación en la que se encuentra, ya que al ser uno de los municipios aledaños al Municipio de Cuautla fue utilizado como municipio dormitorio en donde la población acudía a trabajar al Parque Industrial de CIVAC mientras que el establecimiento de sus viviendas lo hacía en el Municipio de Ayala.

De tal forma que las localidades más cercanas a los límites con Cuautla como lo son San Pedro Apatlaco, Anenecuilco y la cabecera municipal Villa de Ayala son las que concentran un mayor número de población.

Por lo que la tendencia de crecimiento se está centrando básicamente hacia el norte del municipio con lo que se podrá consolidar físicamente la Zona Conurbada Intermunicipal del C.A.Y.A, de tal forma que Ayala realice esta consolidación del continuo urbano con los Municipios de Cuautla y Yecapixtla.

Aunque es importante señalar que aunque en menor escala también se está dando un crecimiento en la parte centro del municipio con las localidades de Tenextepango, Xaloxtoc y Moyotepec; mientras que por la parte sur se encuentra en pleno crecimiento la localidad de Chinameca, ya que todas estas localidades ya son consideradas como urbanas por el número de habitantes que tienen.

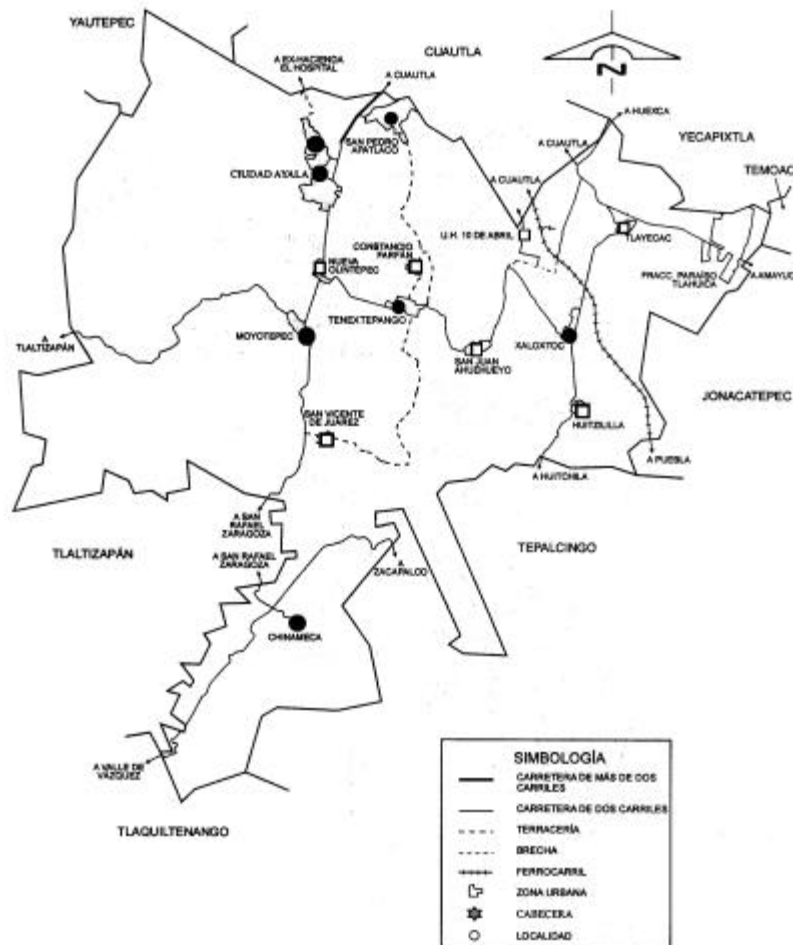
1.4.4. Sistema de Ciudades.

El Municipio de Ayala tiene un sistema de ciudades conformado por una ciudad que es la cabecera municipal Villa de Ayala, por 6 localidades urbanas que son San Pedro Apatlaco, Anenecuilco, Moyotepec, Tenextepango, Chinameca y Xaloxtoc que tienen más de 2,500 habitantes; 8 localidades semi urbanas que son: Abelardo L. Rodríguez, Huitzililla, Olin-tepec, San Juan Ahuehueyo, San Vicente de Juárez, Tlayecac, Constancio Farfán y Unidad Habitacional 10 de abril que tienen un rango de población de 1,000 a 2,500 habitantes, así como 55 localidades rurales que cuentan con menos de 1,000 habitantes, las cuales se encuentran distribuidas a su vez en 7 fraccionamientos, 25 localidades, 7 colonias, 8 campos, 3 ranchos y una granja.

Como ya se había señalado con anterioridad Ayala es el municipio que tiene más localidades en todo el Estado de Morelos, que de acuerdo con los datos del INEGI se registraron 108 localidades para el año 2000.

A continuación se presenta un plano donde se encuentran distribuidas las localidades más pobladas en el territorio municipal.

Plano del Sistema de Ciudades del Municipio de Ayala



Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal de Ayala, Morelos. Edición 2001. INEGI.

1.4.5. Usos del suelo.

Cuando se analiza la situación actual en la que se encuentra el territorio del municipio es necesario conocer los diferentes usos de suelo que están ligados directamente con las actividades económicas que se desarrollan y el crecimiento poblacional.

Usos del suelo en el Municipio de Ayala para el 2001.

Tabla No. 34

Uso de suelo	Superficie en hectáreas	Porcentaje con respecto a la superficie municipal
Superficie municipal	345,700.00	100%
Uso Agrícola	211,430.12	61.16%
Selva Baja Caducifolia	102,085.21	29.53%
Uso Pecuario	21,504.54	6.22%
Uso Urbano	10,682.13	3.09%

Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal de Ayala, Morelos. Edición 2001. INEGI.

La superficie total municipal es de 345,700 hectáreas de las cuales el 61.16% son utilizadas para la agricultura esto es, 211,430.12 ha, existen extensiones territoriales ocupadas por la flora natural del lugar que es selva baja caducifolia y que representan el 29.53% de la superficie municipal, mientras que el uso pecuario utiliza 21,504.54 ha que equivalen al 6.22%, y por último lo que ocupa la zona urbana que es del 3.09% (10,682.13 ha), es decir, que el área urbana es la que ocupa la menor cantidad de superficie municipal hasta este momento, por lo que es necesario mantener un control adecuado y generar zonas de reserva territorial con usos y destinos bien establecidos que estén acorde a las necesidades de la población.

1.4.6. Infraestructura y servicios municipales.

Una de las necesidades más apremiantes de la población al establecerse en un lugar es el contar con los servicios básicos indispensables para poder vivir como lo son; el agua potable, drenaje y energía eléctrica, de tal forma que se debe conocer en que situación se encuentra actualmente el municipio en general con respecto a la cobertura de estos servicios.

Disponibilidad de agua potable en la vivienda en el Municipio de Ayala para el 2000.

TABLA NO. 35

Concepto	Absoluto	Relativo
Total de viviendas	15,148	100
Disponen de agua entubada	13,705	90
Dentro de la vivienda	3,197	23
Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	9,209	67
De llave pública o hidrante	1,299	10
No dispone de agua entubada	1,347	9
No especificado	96	1

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos. INEGI.

El Municipio de Ayala cuenta con 15,148 viviendas de las cuales 13,705 cuentan con el servicio de agua potable aunque de estas el 67% tiene el agua dentro de su predio pero fuera de la vivienda y el 10% tienen llave pública o hidrante, únicamente el 23% de las viviendas, es decir, 3,197 tienen agua dentro de su vivienda, hay también 1,347 viviendas que no tienen agua potable, aunque es importante comentar que la distribución del agua se da por tandeo como en la mayoría de los municipios del Estado.

Se cuenta en el municipio con una planta de tratamiento que no esta en funcionamiento, por lo que sería de gran impacto generar un proyecto que permitiera ponerla a funcionar para beneficio del municipio y del estado en general ya que las aguas residuales como es costumbre en Morelos son descargadas hacia las barrancas sin un previo tratamiento provocando la contaminación de las mismas y el deterioro constante del medio ambiente.

Disponibilidad de drenaje en la vivienda en el Municipio de Ayala, 2000.

Tabla No. 36

Concepto	Absoluto	Relativo
Total de viviendas	15,148	100
Disponen de drenaje	11,392	75
Conectado a la red pública	6,593	58
Conectado a la fosa séptica,	3,041	27
Desagüe abarranca o grieta	932	8
Desagüe a río, lago o mar	826	7
No dispone de drenaje	3,678	24
No especificado	78	1

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos. INEGI.

En cuanto a la disponibilidad de drenaje en el municipio del total de viviendas registradas 11,392 cuentan con el servicio en donde el 58% están conectadas a la red pública, el 27% cuentan con fosa séptica o baño seco, mientras que 3,678 viviendas no disponen del servicio.

Disponibilidad de energía eléctrica en la vivienda en el Municipio de Ayala, 2000.

Tabla No. 37

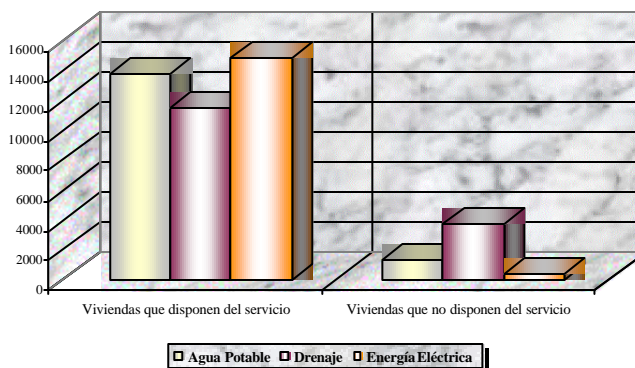
Concepto	Absoluto	Relativo
Total de viviendas	15,148	100
Disponen de energía eléctrica	14,812	98
No disponen de energía eléctrica	298	1.9
No especificado	38	0.1

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos. INEGI.

Por último lo que se refiere a la energía eléctrica del 100% de las viviendas que tiene el municipio 14,812 cuentan con el servicio mientras que 298 no disponen del mismo.

De tal forma que analizando la cobertura de servicios que tiene Ayala se puede precisar que la energía eléctrica es la que tiene una cobertura del 98% de las viviendas, después el agua potable de atención al 90% de viviendas y el drenaje es el que tiene una menor cobertura con el 75%, por lo que es necesario implementar programas de introducción de las redes de infraestructura para aquellos lugares a donde no se da cobertura y por otra parte dar mantenimiento a la infraestructura existente para que de un mejor servicio a la ciudadanía.

Disponibilidad de servicios básicos en la vivienda, en el Municipio de Ayala para el año 2000.



Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos. INEGI.

Otro de los servicios públicos municipales que también es de relevancia es el servicio de limpia, en el caso del Municipio de Ayala para el 2002 se recolectan 29,660 toneladas de basura anuales con apoyo de 6 vehículos de motor recolectores que dan servicio al 95% de las localidades del municipio.

1.4.7. Sistema vial y de transporte.

El municipio cuenta con 4 vías de comunicación importantes que son: la Carretera Federal Cuautla-Oaxaca que cubre la zona noreste donde están localidades como Tlayecac y algunos fraccionamientos; La Carretera Federal Cuautla-Jojutla que comunica la parte centro y suroeste del municipio dando comunicación a localidades como Tecomalco, San Vicente de Juárez, Moyotepec, Abelardo L. Rodríguez, Rafael Merino, Olintepec, cabecera municipal Villa de Ayala y Anecuilco; Estas carreteras permiten la funcionalidad de Ayala con los municipios aledaños, mientras que para la comunicación interna existen dos carreteras municipales importantes que son: Una de ellas da atención a las localidades de Tlayecac, Xaloxtoc, Huitzililla y Huacatlaco; La otra comunica a Tenextepango, Abelardo L. Rodríguez, Ahuehueyo, Leopoldo Heredia y Xaloxtoc.

En su conjunto Ayala cuenta con 154.10 kilómetros de longitud de red carretera, de éstas 8.90 km son carreteras federales pavimentadas, 82.20 km son alimentadoras estatales pavimentadas y 63 km son caminos rurales que están revestidos.

Los vehículos de motor registrados en el municipio para el 2001 son 2,255 automóviles de los cuales 63 son públicos y 2,192 son particulares, en el caso de camiones de pasajeros se tienen 213 de estos 198 son utilizados como transporte público y 15 para uso particular, asimismo hay 1,756 camiones de carga particulares y 24 motocicletas de uso particular.

1.4.8. Equipamiento urbano.

Los equipamientos urbanos son necesarios en cualquier ámbito territorial y son creados con la única finalidad de dar atención y servicio a la ciudadanía.

En materia de salud pública el municipio cuenta con centros de salud que dependen de la Secretaría de Salubridad y Asistencia estos equipamientos de salud están localizados en las localidades de Anenecuilco, la cabecera municipal Villa de Ayala, Abelardo L. Rodríguez, Moyotepec, Tenextepango, San Pedro Apatlaco, Xaloxtoc, Chinameca, Tlayecac, Tecomalco y el Vergel.

El tipo de servicio que prestan es de medicina general básicamente y si se requiere de otro tipo de servicios la población debe acudir a la Ciudad de Cuernavaca o Cuautla.

También existen 2 unidades médico familiares que son para derechohabientes del IMSS y están ubicados en la cabecera municipal y Chinameca.

Hasta el 2000 la población que se encuentra registrada en el Municipio de Ayala como derechohabientes del IMSS son 13,064 habitantes y del ISSSTE 5,406 personas; de tal forma que sólo el 31% de la población municipal es derechohabiente del ISSSTE o IMSS, mientras que el 69% restante no lo es, esto nos señala la necesidad que existe en la población de contar con equipamientos de salud que satisfagan sus necesidades mínimas indispensables, por lo que será conveniente plantear programas enfocados a este objetivo.

En el 2000 se dieron un total de 166,597 consultas externas en donde el 75% fueron atendidas en instituciones de asistencia social, en cuanto a estudios de diagnóstico y partos estos fueron atendidos en un 100% por instituciones de asistencia social.

Para el caso del equipamiento recreativo con que cuenta Ayala se puede decir que existen 27 canchas de fútbol sóquer, 46 de básquetbol, 24 áreas públicas recreativas, un teatro al aire libre y 9 parques infantiles.

El interés y participación que demuestra la ciudadanía para los deportes es impresionante, ya que actualmente se tienen poco más de 60 equipos organizados de fútbol y se cuenta con una liga municipal, al igual que una liga juvenil e infantil, una liga de básquetbol, otra de béisbol y un centro de natación, de tal forma que se debe seguir impulsando este tipo de actividades en beneficio de la comunidad y sobre todo de los jóvenes del municipio.

En términos de educación a parte de los planteles educativos que ya se han mencionado también se cuenta en el municipio con 10 bibliotecas públicas distribuidas en diferentes comunidades, que emplean a 20 personas, las cuales tienen un acervo de 37,018 libros y dan servicio a un promedio de 73,657 usuarios.

Al mismo tiempo se cuenta con 22 tiendas Diconsa y 8 tortillerías Liconsa que dan atención y servicio a un número importante de población.

1.4.9. Vivienda.

El analizar el número de viviendas que se encuentran establecidas en un territorio nos permite saber el haciamiento de la población y los requerimientos de vivienda que están haciendo falta, cuando se revisa el material con el que están construidas éstas nos da un indicador del nivel socio económico en que se encuentra la población y con ello conocer que programas podemos implementar ya sea para la rehabilitación, mejoramiento o construcción de las viviendas.

Número de viviendas y ocupantes en el municipio de Ayala según su tenencia, 2000.

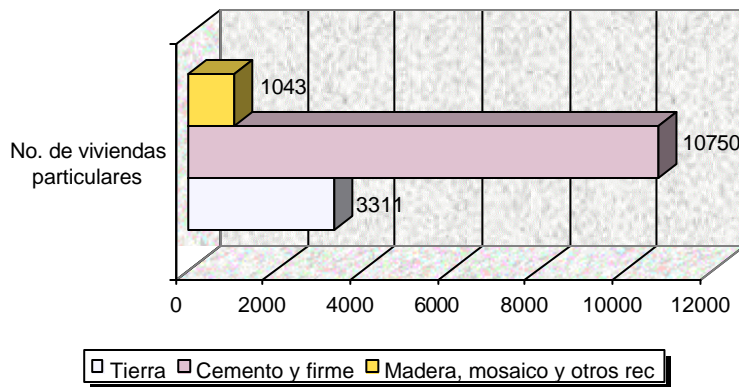
TABLA NO. 38

Concepto	Total	Vivienda Propia	Viv. no Propia	No. Espec.
No. de viviendas	15,148	12,513	2,579	56
No. de ocupantes	66,700	55,595	10,836	269
Promedio de ocupantes por viv	4.4	4.4	4.2	----

De acuerdo con los datos de la Tabla No. 38 del 100% de las viviendas establecidas en el municipio el 83% son propias y el 16% son no propias, esto es que son de arrendamiento.

En cuanto al número de ocupantes por vivienda que es de 4.4 hab/viv, esta dentro del rango en comparación con el estatal (4.6 hab/viv), y que también tiene que ver el hecho que la densidad poblacional que registra Ayala es una de las más bajas en relación con otros municipios del Estado.

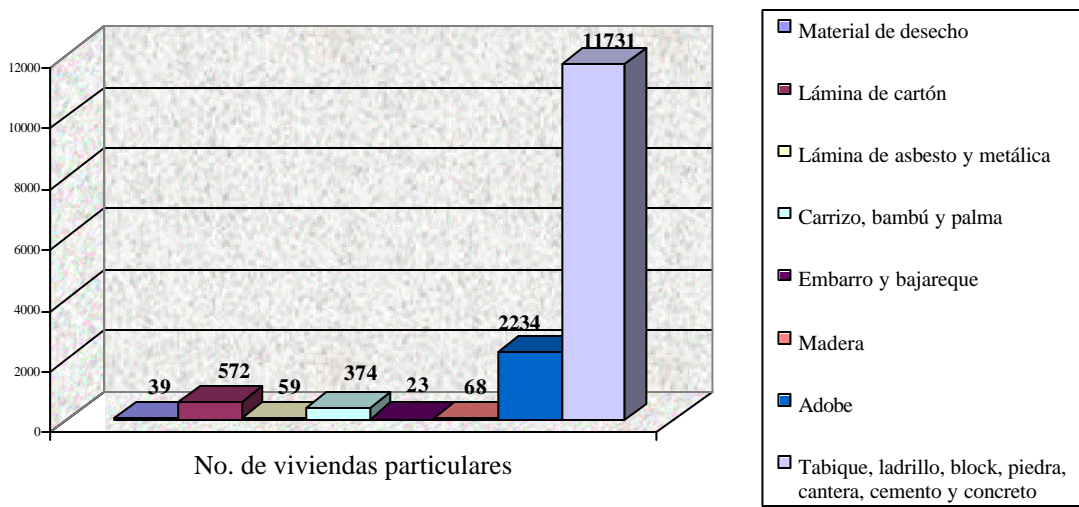
Número de viviendas según materiales del piso, en el Municipio de Ayala para el 2000.



FUENTE: CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL DE AYALA, MORELOS. EDICIÓN 2001. INEGI.

El material que predomina en los pisos en un 71% de las viviendas es el de cemento y firme que es de los materiales más duraderos y únicamente 1,043 viviendas tienen pisos de tierra.

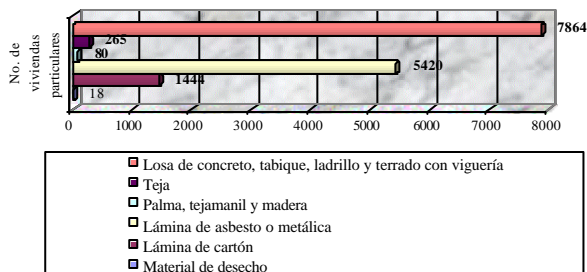
No. de viviendas según tipo de material en paredes en el Municipio de Ayala, 2000.



Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal de Ayala, Morelos, Edición 2001. INEGI

En cuanto a los materiales utilizados para las paredes de viviendas predominan los más duraderos como lo son; El tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto (77% de las viviendas del municipio).

No. de viviendas por tipo de material en el techo, Municipio de Ayala, 2000.



Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal de Ayala, Morelos. Edición 2001. INEGI.

Finalmente lo que son materiales de techos al igual que los pisos y paredes predominan las viviendas que tienen materiales duraderos con el 52% del total municipal, pero a diferencia de los otros indicadores también hay un número importante de viviendas que tienen techos de lámina de asbesto y metálica, por lo que es necesario poner atención en este aspecto para canalizar programas de mejoramiento de viviendas hacia la población que lo requiera.

1.5. Desarrollo Democrático.

La administración pública municipal es la encargada de ejecutar todas las acciones de gobierno, por ello es importante conocer como se encuentra estructurada al interior, saber con que personal administrativo cuenta, que áreas contempla y cuales son sus funciones, así como la ubicación física de las mismas.

Al detectar la problemática principal en la cuestión administrativa, ayudará a favorecer el cumplimiento de lo que se establezca en el Plan, para que con ello se de una participación equitativa del Honorable Cabildo y los servidores públicos en el proceso de planeación.

De igual manera se debe analizar en que condiciones esta trabajando el personal administrativo, es decir, el lugar de trabajo si es adecuado, la remuneración o estímulos que percibe por su trabajo, y si tienen la capacitación necesaria para desempeñar correctamente su trabajo, ya que si todo esto esta bien la atención y servicio que darán a la ciudadanía será mucho mejor.

1.5.1. Estructura administrativa

Actualmente el Municipio de Ayala cuenta con la siguiente estructura administrativa:

Un cabildo conformado por Un Presidente Municipal, Un Síndico Procurador y 9 Regidores de representación proporcional.

Se tienen 2 organismos descentralizados que son el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento de Ayala.

Una Secretaría General, un Tesorero Municipal, un Contralor Municipal, 6 Direcciones, 1 Subdirecciones, un Juzgado de Paz, 1 Oficial de Registro Civil, un Cronista Municipal y 22 Coordinaciones.

1.5.2. Marco Normativo del Desarrollo Municipal

El marco normativo que va a regir el desarrollo municipal debe en todo momento estar acorde con las leyes y reglamentos vigentes en los órdenes de gobierno estatal y federal, con la finalidad de realizar las acciones de manera coordinada y concertada.

A continuación se analizarán los artículos que norman a la planeación del desarrollo en las leyes y reglamentos vigentes de los tres órdenes de gobierno.

Nivel Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En el artículo 115 se establece la forma de administración de los municipios, esto es, el cómo deben estar conformados los Ayuntamientos que es por un presidente municipal, un síndico y un número determinado de regidores electos popular y directamente, además señala que no habrá ninguna autoridad intermedia entre el gobierno estatal y municipal.

En otra de sus fracciones hace mención de los servicios públicos municipales que debe dar el municipio a su población como lo son: agua potable y alcantarillado, alumbrado público, limpia, mercados y centrales de

abasto, parques y jardines, seguridad pública y tránsito, panteones, rastros, calles y los demás que considere pertinentes el Estado de acuerdo a las condiciones y capacidades que presente el municipio.

En materia de desarrollo urbano se le da la facultad al municipio de aprobar y administrar tanto la zonificación como los planes de desarrollo municipal en donde se establezcan claramente las reservas territoriales cuidando en todo momento la utilización del territorio municipal y que tiene que ver con los permisos y licencias de construcción que se expidan.

Ley General de Asentamientos Humanos

Esta Ley es más específica al indicar las facultades que tendrá el municipio dentro de su jurisdicción como lo son: la formulación, aprobación, administración, control y evaluación de los planes y programas municipales de desarrollo urbano, centros de población y los parciales que se deriven.

Se ratifica la atribución de crear una zonificación con la especificación precisa de usos y destinos del suelo que tiene que ver directamente con los programas de desarrollo municipal, anteponiendo siempre la participación de la ciudadanía.

Un punto muy importante que toca esta Ley es la regulación de la tenencia de la tierra urbana haciendo cumplir lo estipulado en los planes y programas de desarrollo urbano, asimismo enuncia la obligación que tiene el municipio de la prestación de servicios públicos municipales.

Indica en el artículo 12 el Sistema de Programas de desarrollo urbano que se debe respetar y que es el siguiente: A) Programa Nacional de Desarrollo Urbano, B) Programa Estatal de Desarrollo Urbano, C) Programas de Ordenamiento de las Zonas Conurbadas, D) Planes o Programas Municipales, E) Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población y F) Programas de Desarrollo Urbano derivados de los anteriores.

Esta la disposición de que deberá necesariamente seguir el proceso de planeación en los programas estatales y municipales y este tipo de documentos deben estar en todo momento a disposición de la consulta pública, mientras que la obligación de hacer cumplir los planes y programas en materia de desarrollo urbano es competencia de las autoridades gubernamentales de cada orden de gobierno.

Por último el artículo 31 menciona que dentro de los planes y programas en materia de desarrollo urbano es indispensable indicar la conservación, mejoramiento, zonificación y crecimiento de los centros de población.

Nivel Estatal

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

En esta Ley se reconoce al municipio como libre y que cuenta con personalidad jurídica, y señala las diferentes atribuciones que le competen.

Y también ratifica las facultades que tiene el ayuntamiento en materia de planeación que es el formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo.

Ley Estatal de Planeación del Estado de Morelos.

Aquí se establece como finalidad planear el desarrollo de un lugar y encauzar las actividades de la administración pública del estado y municipio.

Se mencionan las facultades en materia de planeación y desarrollo municipal que tiene un ayuntamiento, destacando la de fomentar la participación democrática de los grupos sociales.

De igual manera especifica cual debe ser el contenido de un plan de desarrollo en donde es necesario establecer quienes serán los responsables de la ejecución de los diferentes programas y proyectos establecidos en el mismo, además de esto deben de elaborarse programas operativos anuales los cuales deben de tener concordancia con los que existan en el ámbito estatal y nacional.

De acuerdo con esta Ley el término de Plan esta reservado exclusivamente para el Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo y todos aquellos programas que se deriven de estos no deben de exceder el período constitucional de gestión gubernamental.

Cuando el Plan Municipal de Desarrollo es aprobado por los integrantes del cabildo y turnado para su opinión al Congreso del Estado, se debe enviar para su publicación al Periódico Oficial del Estado de Morelos y una vez que haya sido publicado este se convierte en Ley y por tanto es obligatorio para toda la administración municipal.

Algo importante que menciona la Ley es que este Plan Municipal de Desarrollo debe de evaluarse periódicamente y si llegará a tener alguna modificación se deberá realizar el mismo procedimiento que ya se comento con anterioridad.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

La Ley hace mención de que el ayuntamiento debe impulsar su desarrollo mediante la formulación de Planes y Programas Municipales de Desarrollo.

Algo interesante es que señala a los Planes Municipales como los instrumentos del desarrollo integral de la comunidad y especifica cual debe ser el contenido que debe tener un plan.

Se vuelve a mencionar en esta Ley que una vez aprobados los planes deberán ser publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos y se deberán difundir a la población del municipio a través de gacetas o periódicos locales.

De igual manera establece que los ayuntamientos tienen la facultad de realizar convenios de coordinación con el Estado para afianzar la congruencia de las acciones de planeación que pretenda realizar el municipio.

Nivel Municipal

Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ayala.

La presente Ley establece al Municipio de Ayala como una entidad de carácter público con personalidad jurídica, patrimonio y gobierno propios como lo señala el Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En uno de sus artículos menciona que dentro de la misión y propósitos del municipio está el de instrumentar el adecuado y ordenado crecimiento urbano, así como vigilar los usos y destinos del suelo para mejorar las condiciones de vida y contribuir con ello a la mejor distribución de la población.

Cuenta con un capítulo exclusivo para la planeación municipal en donde se establece que el municipio debe contar con un Plan Municipal que servirá como un instrumento para el desarrollo integral de la comunidad, al mismo tiempo que especifica que debe de contener el plan.

Considera a la Planeación Municipal como un instrumento de política pública para el ordenamiento de los asentamientos humanos, los servicios públicos y el desarrollo económico.

Se establecen los tiempos en que debe elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo, el cual no podrá exceder el período constitucional que le corresponde al gobierno municipal.

Indica que para la elaboración del plan debe de existir la participación de la sociedad a través de los foros de consulta pública.

Finalmente se da el procedimiento que debe seguir el Plan Municipal después de ser aprobado por el Honorable Cabildo para que sea publicado y se convierta en Ley.

Actualmente Ayala está solicitando ante las dependencias estatales competentes los servicios en materia de planeación y desarrollo urbano que aún le hacen falta municipalizar como lo son: Dar los permisos de orientación, dictámenes y licencias de uso de suelo, así como el manejo del catastro.

Y en este momento ya se cuenta con los servicios de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos, el predial y la expedición de licencias de construcción.

Por lo que se tuvieron que elaborar reglamentos que normaran estos servicios que está prestando el municipio y que son los siguientes:

Reglamento de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos del Municipio de Ayala, Morelos.

En donde se establece que las autoridades municipales son las encargadas de vigilar y controlar todo lo referente a la fusión, división, autorización de fraccionamientos, condominios y conjuntos urbanos, que se desarrolle en los lotes o predios ubicados en el territorio municipal, con el propósito de detener la venta clandestina de terrenos ejidales.

Y todas estas acciones urbanas sólo podrán desarrollarse en los lugares y zonas previstas para la función específica a la que se vayan a destinar, ajustándose en todo momento a lo que establezca el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Reglamento de Construcción del Municipio de Ayala.

En este reglamento se establece la normatividad, así como disposiciones legales y reglamentarias que sean aplicables en materia de desarrollo urbano, planificación, seguridad, estabilidad e higiene.

Se le da al Ayuntamiento la facultad de participar en el proceso de formulación, modificación o actualización de los Programas de Desarrollo Urbano, a fin de establecer o en su caso modificar las limitaciones respecto a los usos, destinos y reservas territoriales, en donde es necesario determinar las densidades de población.

Este reglamento también comprende lo que son las autorizaciones de orientaciones, dictámenes y licencias de uso del suelo, las cuales en todo momento deberán estar acordes con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano vigente.

1.5.3. Hacienda Pública Municipal

El manejo de los recursos financieros con los que cuenta el municipio no es una tarea fácil y mucho menos cuando las necesidades sobrepasan el presupuesto que se tiene, por lo que se debe hacer una planeación y administración clara y transparente de los recursos para que sean utilizados en las necesidades más apremiantes y que beneficien a un mayor número de población.

El ingreso municipal para el 2004 estaba conformado de la siguiente manera:
Composición del los Ingresos Municipales de Ayala para el 2004.

TABLA NO. 39

Tipo de ingreso	Monto (\$)
Impuestos	4,062,000.00
Derechos	2,000,000.00
Contribuciones especiales	15,000.00
Productos	25,000.00
Aprovechamientos	955,000.00
Participaciones federales	43,519,000.00
Fondo 3	14,902,682.00
Fondo 4	17,401,314.00
Aportaciones estatales	1,823,000.00
Otros Ingresos	100,000.00
TOTAL	84,802,996.00

Fuente: Información proporcionada por la Tesorería Municipal de Ayala 2003-2006.

Mientras que en lo referente al presupuesto de egresos para el 2004 se dió la siguiente distribución:

Distribución de los Egresos Municipales de Ayala para el 2004.

TABLA NO. 40

Tipo de egresos	Monto (\$)
Remuneración al personal	24,224,355.34
Materiales y suministros	3,264,202.40
Servicios generales	3,147,955.78
Transferencias	6,932,023.00
Gasto de inversión	47,234,459.48
Total presupuestado	84,802,996.00

Fuente: Información proporcionada por la Tesorería Municipal de Ayala 2003-2006.

2. Síntesis del Diagnóstico.

Una vez que se han analizado las grandes estructuras que conforman a un municipio como lo son: su medio ambiente y recursos naturales, el aspecto social, su economía, el territorio y la administración pública municipal, se pueden detectar los elementos que tiene a su favor el municipio y que deben de ser aprovechados a su máximo, y también se puede saber cuales son los principales problemas que esta enfrentando y así poderles dar posibles alternativas de solución.

El Municipio de Ayala tiene una topografía muy favorable que permite la realización de actividades agrícolas y ganaderas, además de que la composición del suelo es apta para este tipo de actividades, contando además con fuentes de abastecimiento de agua suficientes para ello, aunado a esto el clima es otro factor que beneficia a las actividades económicas del sector primario.

Otro uso que se favorece mucho con la topografía es el urbano, ya que al tener pendientes menores de 1,500 metros sobre el nivel del mar, hace que la introducción de servicios sea más fácil de realizar, aunque el problema que enfrenta el Municipio de Ayala es la gran dispersión de asentamientos humanos que existen, esto es lo que aumenta los costos de introducción de redes de infraestructura.

El municipio tiene potencial en cuanto a recursos naturales y sobre todo tiene de su lado el medio físico que ya se comento, desafortunadamente no se ha sabido aprovechar este potencial, por lo que será necesario implementar proyectos que propicien este aprovechamiento y con ello dar otras alternativas de trabajo a la población, tal vez generando algún parque eco turístico como un equipamiento regional que no sólo de servicio a la población municipal sino también a la regional.

En lo que se refiere al crecimiento poblacional Ayala ha tenido un desarrollo constante, que no ha sido de gran impacto, lo cual se debe a su extensión territorial, ya que es el tercer municipio con mayor territorio en el Estado y el sexto en número de población por lo que su densidad poblacional es de 201 habitantes por km², una densidad baja en comparación con otros municipios, pero que es una ventaja, ya que al tener una menor cantidad de asentamientos humanos se puede dar un mejor ordenamiento territorial y un mayor control del crecimiento urbano en el territorio municipal.

Una problemática social que se está presentando en el municipio es que mucha población se esta casando y teniendo hijos a muy temprana edad, lo que afecta paulatinamente en el nivel económico de las

familias, ya que la mayoría no continúan con sus estudios y se dedican a trabajar, principalmente en lugares donde la remuneración que obtienen no es muy alta.

Esta deserción de alumnos sobre todo en el nivel básico, no sólo tiene que ver con el estado civil de las personas, sino también con el nivel socioeconómico que presenta actualmente la población del municipio, por lo que se está utilizando a los jóvenes como mano de obra sobre todo en actividades del campo y con ello tener una entrada más de ingresos en la familia.

Es de vital importancia que se impulse más la educación y los apoyos como lo son las becas escolares, ya que entre más preparada este la población mejor será el nivel de vida que pueda tener.

Un aspecto preocupante que se está viviendo en el municipio es que a pesar de que su economía esta basada en las actividades del sector primario y el 61% del territorio se ocupa para ello, la población económicamente activa esta dejando de dedicarse a esto y a cambio esta tomando como alternativa al sector terciario, es por ello que se habla de una terciarización de la economía municipal, la cual va relacionada con el proceso de transición de lo rural a lo urbano, en donde el 66% de la población municipal se está concentrando en las seis localidades urbanas que tiene Ayala.

De tal forma que se debe apoyar a la agricultura y ganadería a través de programas estatales y federales para que la población que se dedica a estas actividades no siga disminuyendo.

Lo que se refiere a la cobertura de servicios públicos municipales, se puede resaltar que el servicio de la energía eléctrica da una cobertura del 98%, mientras que el agua potable de atención al 90% y el drenaje el 75%, en cuanto a este último en muchos de los casos no existe una red pública sino baños secos o fosas sépticas.

Uno de los servicios que menos problemas presenta es el de limpia, ya que da una cobertura del 95% de las localidades, contando con recorridos que permiten la recolección de basura mínimo una vez por semana en cada comunidad.

Los equipamientos de salud que se existen en Ayala no están siendo suficientes para atender la demanda de la población y además hay muchas quejas del servicio que actualmente se está dando, por lo que se deberá realizar un estudio más específico sobre el equipamiento de salud existente para determinar en que lugares no hay la cobertura de este servicio, y en donde si se tiene que revisar en que condiciones se encuentra, si requiere de una ampliación de instalaciones y también de personal médico que dé una mejor atención a la ciudadanía.

En cuanto al equipamiento recreativo, existen suficientes en el municipio pero la mayoría de estos requiere de rehabilitación y algunas mejoras para que puedan dar una mejor calidad de servicio a la población.

Las escuelas es otra de las demandas de la población, la mayor parte de peticiones está relacionada con la rehabilitación del equipamiento educativo existente, cambio de mobiliario y algunas mejoras en las instalaciones, esto indica que hasta el momento el número de escuelas en basto para dar atención a la demanda requerida en cuanto a al nivel básico y medio superior, ya que para el caso del nivel superior a pesar de que si existe un equipamiento en el municipio que es considerado como regional, no es suficiente para satisfacer las necesidades de la población que requiere este servicio, por lo que se ven en la necesidad de buscarlo en otros municipios que fundamentalmente son la Ciudad de Cuautla o Cuernavaca.

En términos generales el Municipio de Ayala tiene muchas potencialidades que no se han aprovechado correctamente y que es momento de hacerlo, ya que si se explotan adecuadamente los recursos naturales, sociales, económicos y territoriales con que cuenta el municipio se podrá lograr no solo un crecimiento sino también un desarrollo en cada uno de estos aspectos.

3. Foros de Consulta Pública

De acuerdo con lo que estipulan las leyes y reglamentos en materia de planeación, se llevaron a cabo los foros de consulta pública con la finalidad de tener un acercamiento con la ciudadanía y que ésta señalará las necesidades más apremiantes que tienen en su localidad.

Por lo que se realizaron 29 foros de consulta que se llevaron a cabo del 2 al 10 de febrero del presente año, en donde participaron las localidades de: Chinameca, San Pedro Apatlaco, Anenecuilco, la cabecera municipal, Moyotepec, Olin-tepec, Abelardo L. Rodríguez, Huitzililla, San Juan Ahuehueyo, Ejido Rafael Merino, Constancio Farfán, Unidad Habitacional 10 de abril, Tlayecac, Unidad Habitacional Mariano Matamoros, Loma Bonita, Buena Vista, Col. Niños Héroe, Jalostoc, Tenextepango, San Vicente de Juárez, El Salitre, Palo Blanco, Tecomalco, El Vergel, Huacatlaco, Col. Emiliano Zapata, Benito Juárez, Rafael Merino y Leopoldo Heredia, logrando tener una cantidad de 1,530 participantes.

Localidad	No. de participantes con registro
Ahuehuevo	43
Col. Rafael Merino.	78
Col. Ejidal Rafael Merino	30
Huacatlaco	27
Huitzililla	29
Ciudad Ayala	30
Buena Vista	59
Leopoldo Heredia	77
El Salitre	141
Anenecuilco	107
Chinameca	61
Olintepeç	54
Abelardo L. Rodríguez	29
San Vicente de Juárez	51
Niños Héros	44
Moyotepec	40
El Vergel	30
Palo Blanco	22
Emiliano Zapata	34
Constancio Farfán	50
Jalostoc	37
Tenextepango	89
Tlayecac	71
U. H. Mariano Matamoros	51
U. H. 10 de abril	35
Loma Bonita	58
San Pedro Apatlaco	42
Benito Juárez	30
Tecomalco	80
TOTAL	1,530

Estos foros permitieron una interacción entre autoridades municipales y población, ya que en todos los foros siempre hubo la presencia de miembros del cabildo y personal administrativo del ayuntamiento, quienes en todo momento estuvieron atentos a las solicitudes y demandas de la ciudadanía.

La mecánica de los foros está basada en la conformación de 6 mesas de trabajo con temáticas diferentes que tienen que ver con las vertientes que maneja este Plan Municipal de Desarrollo y que son: Desarrollo Democrático, Desarrollo Económico, Seguridad y Justicia Efectivas, Desarrollo Territorial Integral, Desarrollo Social Integral y Desarrollo Ambiental.

En estas mesas de trabajo se aplicaron 2 cuestionarios; Uno de ellos tiene como objetivo conocer las necesidades más apremiantes que considera la población de los 6 temas señalados anteriormente, esto permite conocer como es que la ciudadanía percibe al ayuntamiento en temas tan importantes como estos, los indicadores que se manejaron son los mismos que utiliza el gobierno del estado en este tipo de foros de participación; El otro cuestionario tiene el propósito de saber cuales son las obras públicas por rubro que se requieren en las localidades.

A continuación se presentarán los resultados obtenidos en estos foros de consulta pública; comenzando con un análisis del primer cuestionario de manera grupal para conocer cual es la percepción que tiene la población sobre la administración pública municipal y cuales son los indicadores que considera que esta nueva administración debe de darles una mayor atención.

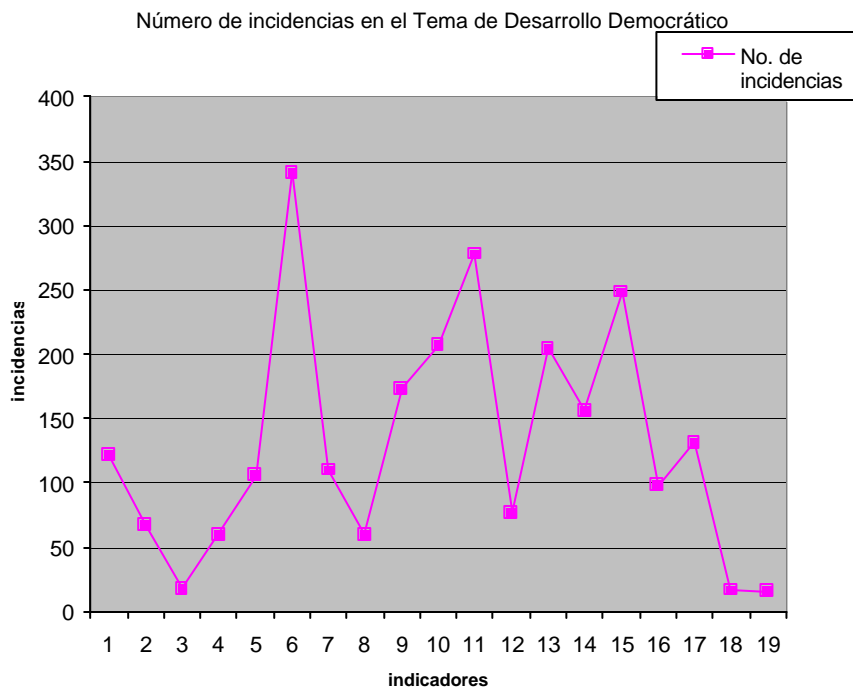
Tema: Desarrollo Democrático:

Los indicadores son:

1. Diseñar mejores leyes.
2. Fortalecer la organización de elecciones libres.
3. Apoyar a partidos políticos.
4. Apoyar condiciones sociales que garanticen la gobernabilidad.
5. Garantizar la legalidad en los actos de gobierno.
6. Reducir los tiempo de respuesta a peticiones de la ciudadanía.
7. Brindar capacitación para y en el trabajo.
8. Asesorar y representar a los trabajadores en conflictos laborales.

9. Comunicar a la población las acciones de gobierno.
10. Profesionalizar al servidor público.
11. Utilizar adecuadamente los recursos materiales y financieros.
12. Facilitar el pago de impuestos.
13. Simplificar los trámites.
14. Modernizar los centros de atención a la ciudadanía.
15. Vigilar y combatir la corrupción.
16. Investigar y sancionar conductas irregulares en el ejercicio de la función pública.
17. Fortalecer la transparencia en las finanzas públicas.
18. Implementar programas efectivos de denuncia anónima.

Tipo de indicador	No. de incidencias	Porcentaje comparativo
1	122	4.9
2	67	2.6
3	18	6.72
4	60	2.4
5	106	4.2
6	341	13.7
7	110	4.4
8	60	2.4
9	173	6.9
10	207	8.3
11	278	11.1
12	77	3.09
13	204	8.19
14	156	6.2
15	248	9.9
16	98	3.9
17	131	5.2
18	17	0.68
19	16	0.64
SUMA	2,489	100 %



Los cuatro indicadores del tema de Desarrollo Democrático que presentaron un mayor número de incidencias fueron:

1. Reducir los tiempos de respuesta a peticiones de la ciudadanía.
2. Utilizar adecuadamente los recursos materiales y financieros.

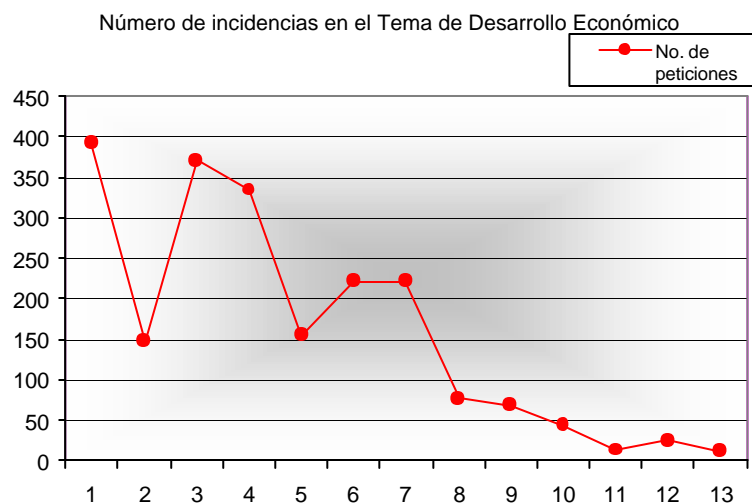
3. Vigilar y combatir la corrupción.
4. Simplificación de trámites.

Tema: Desarrollo Económico:

Los indicadores son:

1. Fortalecer y desarrollar la micro, pequeñas y medianas empresas.
2. Promover y diversificar la inversión local, nacional y extranjera en el municipio.
3. Apoyar proyectos de agricultura sustentable.
4. Apoyar proyectos de ganadería sustentable.
5. Mejorar la infraestructura agrícola.
6. Mejorar la comercialización de productos del municipio y fortalecer el mercado interno.
7. Fomentar y promover las artesanías con valores culturales locales.
8. Fomentar proyectos de turismo rural.
9. Fomentar la promoción turística.
10. Apoyar el desarrollo turístico.
11. Propiciar el desarrollo sustentable del turismo.
12. Desarrollar productos turísticos competitivos.
13. Otros

Tipo de indicador	No. de incidencias	Porcentaje comparativo
1	392	18.8
2	148	7.09
3	371	17.7
4	335	16.06
5	155	7.43
6	222	10.6
7	222	10.6
8	77	3.69
9	69	3.30
10	44	2.11
11	13	0.62
12	25	1.19
13	12	0.57
SUMA	2,085	100%



Para el caso de los indicadores del Tema de Desarrollo Económico los cuatro que consideró más relevantes la ciudadanía son:

1. Fortalecer y desarrollar la micro, pequeña y mediana empresa.
2. Apoyar proyectos de agricultura sustentable.
3. Apoyar proyectos de ganadería sustentable.
4. Mejorar la comercialización de productos morelenses y fortalecer el mercado interno.

5. Fomentar y promover la industria artesanal con valores culturales locales.

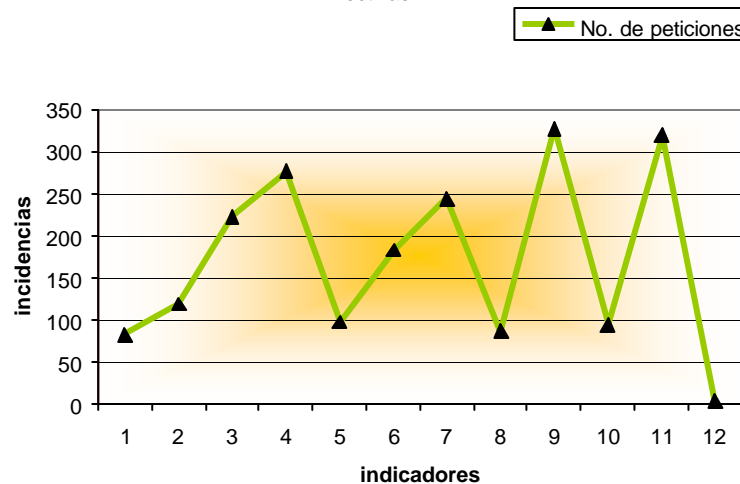
Tema: Seguridad y Justicia Efectivas:

Los indicadores son:

1. Mejorar la actuación de las autoridades que procuran justicia en el municipio.
2. Fortalecer la equidad en el acceso al sistema de justicia.
3. Fortalecer los programas de protección civil y el apoyo en desastres naturales.
4. Fortalecer los programas de prevención del delito.
5. Capacitar en materia de cultura turística al cuerpo policiaco.
6. Mejorar el equipo de los cuerpos policiacos.
7. Capacitar a los policías.
8. Fortalecer la procuración de justicia en el municipio.
9. Realizar defensoría pública, gratuita, profesional y efectiva.
10. Fomentar la coparticipación social en la cultura de prevención del delito.
11. Respeto a los derechos humanos.
12. Otros.

Tipo de indicador	No. de incidencias	Porcentaje comparativo
1	83	4.03
2	119	5.77
3	223	10.8
4	277	13.4
5	98	4.75
6	183	8.88
7	244	11.8
8	87	4.22
9	327	15.8
10	95	4.61
11	319	15.4
12	4	0.19
SUMA	2,059	100%

Número de incidencias en el Tema de Seguridad y Justicia Efectivas



En el tema de seguridad y justicia efectivas los ciudadanos señalaron cuatro de estos indicadores como los más relevantes y son:

1. Realizar defensoría pública gratuita, profesional y efectiva.
2. Respetar los derechos humanos.
3. Fortalecer los programas de prevención del delito.
4. Incrementar la capacitación a los policías.

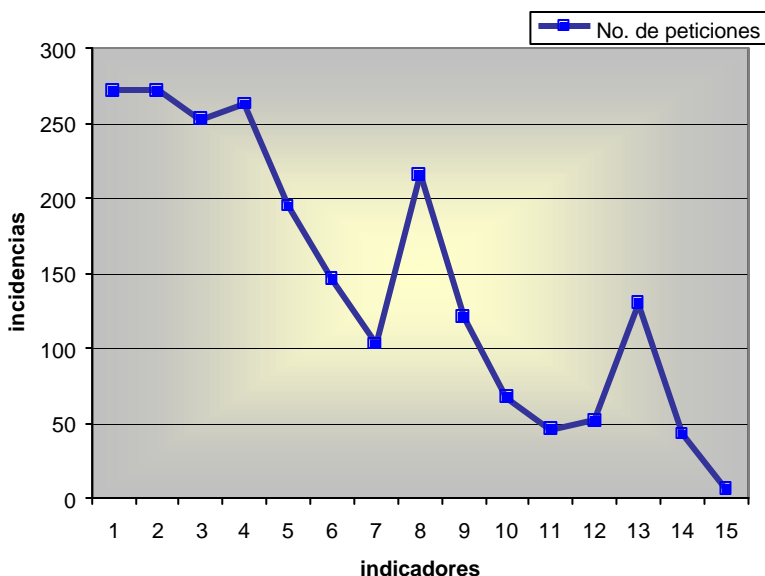
Tema: Desarrollo Social Integral:

Los indicadores son:

1. Brindar a la población pláticas, información y capacitación que contribuya con el desarrollo integral.
2. Fortalecer la familia y mejorar la condición de la mujer.
3. Otorgar asistencia social en apoyo a la población en desamparo y a las personas con capacidades diferentes.
4. Promover la salud, la buena nutrición infantil y el cuidado de la mujer embarazada.
5. Mejorar la calidad en la atención a la salud en el municipio.
6. Promover la prevención de riesgos sanitarios.
7. Solucionar controversias entre usuarios y prestadores de los servicios de salud.
8. Apoyar a la educación con becas y libros de texto.
9. Renovar el mobiliario escolar.
10. Fomentar la educación para la cultura y las artes.
11. Proteger el patrimonio cultural existente en el municipio.
12. Promover el desarrollo cultural comunitario.
13. Fomentar el deporte.
14. Fomentar el civismo y el amor a la patria.
15. Otros.

Tipo de indicador	No. de incidencias	Porcentaje comparativo
1	272	12.44
2	272	12.44
3	253	11.57
4	263	12.03
5	195	8.92
6	146	6.68
7	103	4.71
8	216	9.88
9	121	5.53
10	67	3.06
11	46	2.10
12	52	2.37
13	130	5.94
14	43	1.96
15	6	0.27
SUMA	2.185	100%

Número de incidencias en el Tema de Desarrollo Social Integral



Para el caso del desarrollo social integral, la población consideró como indicadores principales los siguientes:

1. Brindar a la población, pláticas, información, capacitación e investigación que contribuyan con su desarrollo integral.
2. Fortalecer a la familia y mejorar la condición de la mujer.
3. Promover la salud, la buena nutrición infantil y el cuidado de la mujer embarazada.

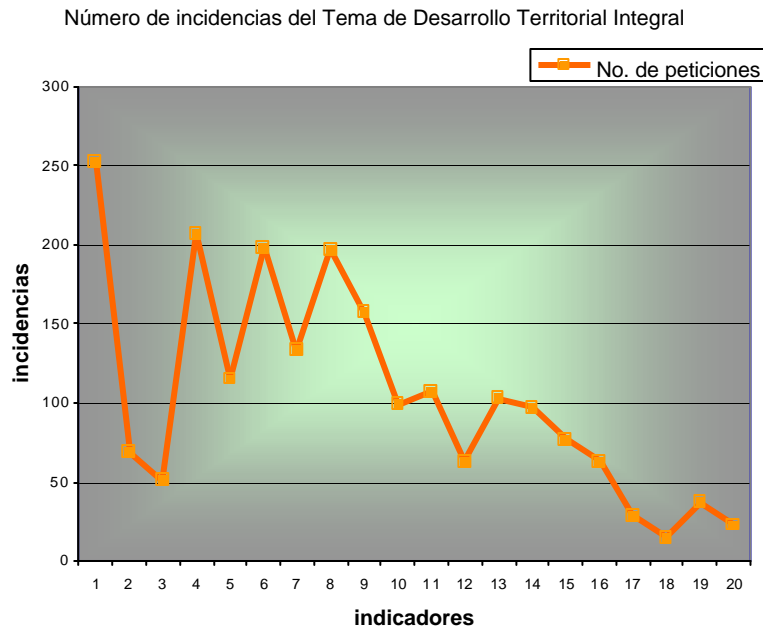
4. Otorgar asistencia social en apoyo a la población en desamparo y a las personas con capacidades diferentes.

Tema: Desarrollo Territorial Integral:

Los indicadores son:

1. Supervisar y ordenar el transporte público.
2. Promover el ordenamiento territorial y la tenencia de la tierra.
3. planear el crecimiento ordenado y sustentable de los asentamientos humanos.
4. Construir y mejorar los sistemas de drenaje y alcantarillado.
5. Introducción y rehabilitación de la red de agua potable.
6. Perforar y dar mantenimiento a los pozos de agua potable.
7. Promover la vivienda.
8. Construcción y mantenimiento de la infraestructura vial del municipio.
9. Construir, equipar y dar mantenimiento a la infraestructura de salud.
10. Construir, equipar y dar mantenimiento a la infraestructura educativa.
11. Introducción y rehabilitación de la infraestructura eléctrica.
12. Construir y rehabilitar la infraestructura urbana.
13. Construir, equipar y rehabilitar la infraestructura deportiva.
14. Construir y rehabilitar la infraestructura agropecuaria.
15. Construir y dar mantenimiento a la infraestructura turística.
16. Construir y dar mantenimiento a la infraestructura de seguridad pública.
17. Mantener actualizados los Programas de Desarrollo Urbano y de Zona Conurbada.
18. Controlar y regular los usos y destinos del suelo.
19. Regular los asentamientos irregulares en el marco de lo dispuesto por los programas de desarrollo urbano estatal y municipal.
20. Otros.

Tipo de indicador	No. de incidencias	Porcentaje comparativo
1	252	12.04
2	69	3.29
3	51	2.43
4	207	9.89
5	115	5.49
6	198	9.46
7	133	6.35
8	197	9.41
9	157	7.50
10	99	4.73
11	107	5.11
12	63	3.01
13	103	4.92
14	97	4.63
15	77	3.68
16	63	3.01
17	29	1.38
18	15	0.71
19	37	1.76
20	23	1.09
SUMA	2,092	100%



En el tema de Desarrollo territorial la ciudadanía señaló como los cuatro más prioritarios para atender, los siguientes:

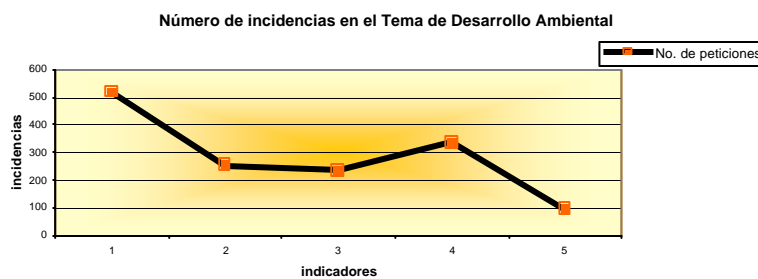
1. Supervisar y ordenar el transporte público.
2. Construir y mejorar los sistemas de alcantarillado y saneamiento.
3. Perforar y rehabilitar pozos de agua potable.
4. Construir, conservar y dar mantenimiento a las vialidades y carreteras.

Tema: Desarrollo Ambiental:

Los indicadores son:

1. Elaborar proyectos para el saneamiento de los cuerpos de agua.
2. Recuperar y reforestar las zonas boscosas del municipio.
3. Promover la restauración de las microcuencas hidrológicas.
4. Vigilar las condiciones ambientales y su impacto.
5. Otros.

Tipo de indicador	No. de incidencias	Porcentaje comparativo
1	519	36.14
2	253	17.61
3	235	16.36
4	336	23.39
5	93	6.47
SUMA	1,436	100%



Por último en lo referente al tema de desarrollo ambiental la ciudadanía resaltó como principales indicadores los siguientes:

1. Elaborar proyectos para el saneamiento de los cuerpos de agua.
2. Vigilar las condiciones ambientales y su impacto.
3. Reforestar y recuperar las zonas boscosas del municipio.

Esto concluye el análisis del primer cuestionario, en cuanto al segundo cuestionario, está más encaminado a la definición y priorización de obras públicas y acciones sociales que considera la ciudadanía como las más apremiantes.

En cuanto a la obra pública y acciones sociales se dieron las siguientes peticiones por parte de la población:

Localidad: Tenextepango⁽¹⁾

Participantes: 89

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Construcción de un auditorio. 2. Construcción de biblioteca pública. 3. Construcción de una sala de cómputo. 4. Mantenimiento y rehabilitación de los planteles educativos.
Deportes	1. Una cancha deportiva. 2. Techado de la cancha de la primaria. 3. Rehabilitación y mantenimiento de las canchas existentes.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres. 2. Una casa de la cultura.
Salud	1. Ampliación del centro de salud. 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día. 4. Mejor atención en el servicio.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia. 2. Construcción de un módulo de seguridad.
DIF Municipal	1. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad. 2. Ampliar el número de despensas.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Talleres de manualidades. 2. Capacitación para agricultores. 3. Capacitación para ganaderos.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente. 3. Instalación de oficinas locales para el pago.
Mercados	1. Terminación del mercado. 2. Mejoramiento y rehabilitación de las instalaciones existentes.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia. 2. Colocación de contenedores. 3. Un programa de limpieza urbana.
Panteones	1. Ampliación del panteón.
Rastro	1. Construcción de un rastro municipal.
Parques y jardines	1. Mantenimiento a los parques y jardines. 2. Colocación de juegos infantiles. 3. Un programa de Reforestación en la comunidad.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 2. Compra de una bomba.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Terminar el sistema existente. 3. Construcción de una planta tratadora de aguas residuales.
Obra pública	1. Pavimentación de calles. 2. Construcción de un auditorio. 3. Construcción de una plaza de toros. 4. Terminación del mercado.

Localidad: Chinameca⁽¹⁾

Participantes: 61

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Rehabilitación y mantenimiento de las escuelas. 2. Contar con profesores más capacitados.
Deportes	1. Una cancha deportiva. 2. Promover y fomentar el deporte. 3. Rehabilitación y mantenimiento de las canchas existentes.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres. 2. Fomentar el rescate de las tradiciones.
Turismo	1. Rescate de la Ex Hacienda. 2. Programas de promoción turística.

	3. Establecer un módulo de información turística.
Salud	1. Contar con médico las 24 horas del día. 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Mejor atención en el servicio. 4. Mantenimiento y rehabilitación del centro de salud.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia. 2. Que los policías cuenten con más equipo.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad y a niños.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades. 2. Programas de apoyo al campo. 3. Capacitación para ganaderos.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Mejoramiento y rehabilitación de las instalaciones existentes.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia. 2. Un programa de limpieza en calles.
Panteones	1. Pavimentación del acceso del panteón. 2. Construcción de la barda perimetral del panteón
Rastro	1. Mantenimiento y rehabilitación del rastro municipal.
Parques y jardines	1. Mantenimiento a los parques y jardines. 2. Colocación de juegos infantiles.
Agua potable	1. Ampliación del horario de tandeo. 2. Ampliación de la red de agua potable. 2. Perforación de un pozo.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente.
Obra pública	1. Pavimentación de calles. 2. La restauración de la ex hacienda.

Localidad: San Pedro Apatlaco⁽¹⁾

Participantes: 42

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Construcción de una biblioteca pública. 2. Más becas escolares. 3. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Una cancha deportiva.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres.
Turismo	1. Rescate de la Hacienda. 2. Programas de promoción turística.
Salud	1. Ampliación de la clínica de salud. 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día. 4. Mejor atención en el servicio.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia. 2. Construcción de un módulo de seguridad.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades. 2. Apoyar con equipo a los ganaderos.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Construcción de un mercado.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia. 2. Un contenedor en la escuela Vicente Guerrero.
Panteones	1. Ampliación del panteón. 2. Mantenimiento del panteón.
Rastro	1. Construcción de un rastro municipal.
Parques y jardines	1. Construir una unidad deportiva. 2. Colocación de juegos infantiles.
Agua potable	1. Mejorar el servicio ampliación de l horario de tandeo. 2. Ampliación de la red de agua potable. 3. Mantenimiento y rehabilitación de la red..
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente.
Obra pública	1. Pavimentación de calles. 2. Puente de la barranca. 3. Mejoramiento de la vivienda.

Localidad: Benito Juárez⁽¹⁾

Participantes: 30

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Arreglar el acceso de la secundaria. 2. Construcción de más aulas. 3. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Una cancha deportiva.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres.
Salud	1. Contar con médico las 24 horas del día.
Seguridad Pública	1. Construcción de un módulo de seguridad.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia. 2. Que dé un buen servicio el personal del ayuntamiento.
Panteones	1. Regularizar la documentación del inmueble.
Parques y jardines	1. Construir un parque infantil.
Agua potable	1. Perforación de un pozo 2. Ampliación de la red de agua potable. 3. Mantenimiento y rehabilitación de la red..
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente.
Obra pública	1. Pavimentación de calles.

Localidad: Palo Blanco⁽¹⁾

PARTICIPANTES: 22

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Contar con un mayor número de profesores. 2. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Una cancha deportiva.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres.
Salud	1. Mejorar el servicio de salud. 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Mayor cobertura de los programas institucionales.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Parques y jardines	1. Dar mantenimiento y rehabilitación al parque existente.
Agua potable	1. Dar mantenimiento y rehabilitación al pozo existente.

Localidad: Moyotepec⁽¹⁾

Participantes: 40

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Construcción de un techado en la primaria. 2. Dar mantenimiento a los baños del preescolar.
Cultura	1. Que la biblioteca cuente con libros de nivel superior.
Salud	1. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 2. Contar con médico las 24 horas del día.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Pavimentación del área del mercado.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Panteones	1. Colocación de alumbrado público en la zona. 2. Que cuente con agua potable en el panteón.
Agua potable	1. Perforación de un pozo 2. Ampliación de la red de agua potable. 3. Mantenimiento y rehabilitación de la red.
Drenaje	1. Mantenimiento de la red existente.
Obra pública	1. Techo del centro de salud.

Localidad: El Vergel⁽¹⁾

Participantes: 30

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Adquisición de mobiliario nuevo. 2. Un mayor número de profesores 3. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Mantenimiento y rehabilitación de la cancha deportiva.
Salud	1. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día. 4. Mejor atención en el servicio.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Mercados	1. Construcción de un mercado.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Panteones	1. Ampliación del panteón. 2. Mantenimiento del panteón.
Parques y jardines	1. Construir un parque.
Agua potable	1. Perforación de un pozo.
Obra pública	1. Rehabilitar los baños de la ayudantía.

Localidad: Olintepec⁽¹⁾

PARTICIPANTES: 54

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Mantenimiento y rehabilitación de la cancha deportiva.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres. 2. Rescate de la cultura local.
Turismo	1. Rescate de la zona arqueológica.
Salud	1. Construcción de la clínica de salud.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades. 2. Más programas de apoyo al campo.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Panteones	1. Construcción de la barda perimetral.
Parques y jardines	1. Mantenimiento y rehabilitación del parque infantil.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 2. Perforación de un pozo.
Obra pública	1. Pavimentación de calles.

Localidad: Niños Héroes⁽¹⁾

Participantes: 44

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Contar con maestros más capacitados. 2. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Construcción de una cancha de fútbol.
Cultura	1. Construcción de una biblioteca.
Salud	1. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 2. Contar con médico las 24 horas del día.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Alumbrado público	1. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Construcción de un mercado.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia. 2. Un contenedor en la escuela Vicente Guerrero.
Parques y jardines	1. Construir un parque infantil.
Obra pública	1. Construcción de baños en la primaria. 2. Pavimentación de calles.

Localidad: Abelardo L. Rodríguez⁽¹⁾

Participantes: 29

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.

	2. Llevar conferencias a las escuelas.
Deportes	1. Mantenimiento y rehabilitación de la cancha deportiva existente. 2. Construcción de una cancha de básquetbol.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres.
Turismo	1. Colocación de un módulo de información turística.
Salud	1. Mantenimiento y rehabilitación de la clínica de salud. 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia. 2. Colocación de un buzón de quejas.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Más programas de desarrollo social.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Construcción de un mercado.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Panteones	1. Construcción de la barda perimetral del panteón.
Parques y jardines	1. Mantenimiento y rehabilitación del parque.
Agua potable	1. Perforación de un pozo.
Drenaje	1. Proyecto de una planta tratadora de aguas.
Obra pública	1. Pavimentación de calles.

Localidad: Loma Bonita⁽¹⁾

Participantes: 58

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Construcción de una primaria y una secundaria. 2. Apoyo con material didáctico.
Deportes	1. Construcción de una cancha deportiva.
Cultura	1. Construcción de una biblioteca.
Turismo	1. Programas de promoción turística.
Salud	1. Construcción de la clínica de salud. 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día. 4. Capacitación de primeros auxilios.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad. 3. Más desayunos calientes.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Construcción de un mercado.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Panteones	1. Construcción de un panteón.
Parques y jardines	1. Construir un parque infantil.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 2. Mantenimiento y rehabilitación del pozo. 3. Aplanado del depósito
Drenaje	1. Terminación de la red de drenaje.
Obra pública	1. Pavimentación de calles. 2. Mantenimiento y rehabilitación de carretera.

Localidad: Jalostoc⁽¹⁾

Participantes: 37

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Ampliación de la escuela primaria. 2. Más becas escolares. 3. Construcción de la plaza cívica de la secundaria. 4. Construcción de una preparatoria.
Deportes	1. Mantenimiento y rehabilitación de la cancha deportiva. 2. Construcción de sanitarios.

	3. Colocación de alumbrado público.
Cultura	1. Construcción de una biblioteca pública.
Turismo	1. Construcción de palapas en el bordo de amate amarillo. 2. Construcción de sanitarios en el amate amarillo.
Salud	1. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 2. Contar con médico las 24 horas del día.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad. 3. Apoyo a la mujer (madres solteras).
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades. 2. Apoyar con equipo a los ganaderos.
Alumbrado público	1. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia. 2. Un programa de limpieza de las calles.
Panteones	1. Construcción de la barda perimetral del panteón. 2. Colocación de alumbrado público. 3. Que se cuente con agua potable en el panteón.
Parques y jardines	1. Construir un parque.
Agua potable	1. Mejorar el servicio ampliación del horario de tandeo. 2. Ampliación de la red de agua potable. 3. Mantenimiento y rehabilitación de la red. 4. Perforación de un pozo.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje.
Obra pública	1. Pavimentación de calles. 2. Rehabilitación de la ayudantía municipal.

Localidad: Unidad Hab. 10 de Abril⁽¹⁾

Participantes: 35

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Construcción de salas de cómputo. 2. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas. 3. Que se den pláticas para jóvenes. 4. Construcción de una biblioteca pública.
Deportes	1. Construcción de una cancha deportiva. 2. Fomentar y promocionar el deporte.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres. 2. Construcción de la casa de la cultura.
Salud	1. Construcción de un dispensario. 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día. 4. Campañas de control canino.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia. 2. Construcción de un módulo de seguridad.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad. 3. Apoyos para personas con capacidades diferentes.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Construcción de un mercado.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia. 2. Campañas de limpieza de calles..
Panteones	1. Construcción de un panteón.
Parques y jardines	1. Mantenimiento de los parques existentes. 2. Construcción de un parque 3. Colocación de juegos infantiles.
Agua potable	1. Mejorar el servicio ampliación del horario de tandeo. 2. Ampliación de la red de agua potable. 3. Mantenimiento y rehabilitación de la red. 4. Perforación de un pozo.
Drenaje	1. Mantenimiento de la red de drenaje. 2. Ampliación de la red de drenaje.
Obra pública	1. Pavimentación de calles. 2. Rehabilitación de la ayudantía municipal. 3. Mejoramiento de la vivienda.

Localidad: Tlayecac⁽¹⁾

Participantes: 71

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Construcción de infraestructura educativa. 2. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Construcción de una cancha deportiva. 2. Promoción al deporte. 3. Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura recreativa.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres. 2. Construcción de la casa de la cultura.
Turismo	1. Colocación de un módulo de información turística. 2. Construcción de un kiosko.
Salud	1. Construcción de un centro de salud. 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día. 4. Construcción de un dispensario.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia. 2. Construcción de un módulo de seguridad.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad. 3. programas de capacitación para la mujer.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades. 2. Apoyo con créditos para el campo. 3. Capacitación para los ganaderos.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Construcción de un mercado.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia. 2. Un programa de reciclamiento. 3. Más contenedores.
Panteones	1. Construcción de un panteón.
Rastro	1. Construcción de un rastro municipal.
Parques y jardines	1. Construir parques y jardines.
Agua potable	1. Mejorar el servicio ampliación del horario de tandeo. 2. Ampliación de la red de agua potable. 3. Mantenimiento y rehabilitación de la red. 4. Perforación de un pozo.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente. 3. Una planta tratadora de aguas residuales.
Obra pública	1. Pavimentación de calles. 2. regularización de la tenencia de la tierra. 3. Cambio de uso de suelo.

Localidad: Ahuehuevo⁽¹⁾

Participantes: 43

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Construcción de una biblioteca pública. 2. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Rehabilitación del equipamiento recreativo.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres.
Salud	1. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 2. Contar con médico las 24 horas del día. 3. Mejor atención en el servicio.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Parques y jardines	1. Dar mantenimiento a los existentes.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 2. Mantenimiento y rehabilitación de la red.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente.
Obra pública	1. Pavimentación de calles.

Localidad: Tecomalco⁽¹⁾

Participantes: 80

Área	Acciones u obras solicitadas
Obra pública	1. Construcción de un puente a la altura donde se encuentra la hamaca.

Localidad: Col. Rafael Merino⁽¹⁾

Participantes: 78

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Construcción de un auditorio. 2. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres.
Salud	1. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 2. Contar con médico las 24 horas del día. 3. Mejor atención en el servicio.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Parques y jardines	1. Dar mantenimiento a los parques existentes.
Agua potable	1. Terminar la construcción del agua del Cerro del Pañal. 2. Ampliación de la red de agua potable. 3. Mantenimiento y rehabilitación de la red.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente.
Obra pública	1. Pavimentación de calles.

Localidad: Col. Ejidal Rafael Merino⁽¹⁾

Participantes: 30

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Construcción de una primaria.
Deportes	1. Construcción de una cancha deportiva.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres.
Salud	1. Construcción de un centro de salud 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 2. Mantenimiento y rehabilitación de la red.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente.
Obra pública	1. Pavimentación de calles. 2. Pintar paso peatonal del Laurel.

Localidad: Huacatlaco⁽¹⁾

Participantes: 27

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Un rodapié de mampostería para jardín de niños y primaria. 2. Un profesor para la primaria.
Deportes	1. Nivelación del campo deportivo.
Salud	1. Construcción de cerco perimetral para el centro de salud. 2. Contar con médico las 24 horas del día.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades. 2. Corrales para ganado mayor. 3. Creación de estanques pisícolas.

Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Panteones	1. Construcción del panteón.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 2. Mantenimiento y rehabilitación de la red.
Drenaje	1. Un sistema de tratamiento de aguas.
Obra pública	1. Pavimentación de calles.

Localidad: Ciudad Ayala⁽¹⁾

Participantes: 30

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Mantenimiento y rehabilitación de las canchas deportivas.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres.
Salud	1. Construcción de una clínica de salud. 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día. 4. Mejor atención en el servicio.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Ampliar el número de becas.
Alumbrado público	1. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Mejorar las condiciones de las instalaciones del mercado municipal.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Panteones	1. Ampliación del panteón.
Parques y jardines	1. Dar mantenimiento a los parques y jardines existentes.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 3. Mantenimiento y rehabilitación de la red.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente.

Localidad: U. H. Mariano Matamoros⁽¹⁾

Participantes: 51

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Ampliación de la escuela primaria. 2. Construcción de una secundaria. 3. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Mantenimiento y rehabilitación de la cancha deportiva.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres. 2. Construcción de una biblioteca. 3. Dar pláticas para jóvenes.
Salud	1. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 2. Contar con médico las 24 horas del día. 3. Campañas de capturas de perros callejeros.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad. 3. Dar atención a personas con discapacidades diferentes.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Construcción de un mercado, ya se cuenta con el terreno.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Panteones	1. Construcción de un panteón.
Parques y jardines	1. Donación de árboles para la avenida principal. 2. Programas de reforestación.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 2. Mantenimiento y rehabilitación de la red..
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente.
Obra pública	1. Pavimentación de calles.

	2. Una planta tratadora de aguas residuales. 3. Techado de la cancha de básquetbol.
--	--

Localidad: Constancio Farfán⁽¹⁾

Participantes: 50

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Cultura	1. Construcción de una biblioteca.
Salud	1. Ampliación del centro de salud. 2. Contar con médico las 24 horas del día.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Construcción de un mercado.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Panteones	1. Terminar la regularización de la documentación.
Parques y jardines	1. Mantenimiento de los parques existentes.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 2. Mantenimiento y rehabilitación de la red.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente.
Obra pública	1. Pavimentación de calles.

Localidad: Huitzililla⁽¹⁾

Participantes: 29

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Construir una cancha de usos múltiples.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres.
Salud	1. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 2. Contar con médico las 24 horas del día. 3. Mejor atención en el servicio.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Agua potable	1. Perforación de un pozo 2. Ampliación de la red de agua potable. 3. Mantenimiento y rehabilitación de la red.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente.
Obra pública	1. Pavimentación de calles.

Localidad: Anenecuilco⁽¹⁾

Participantes: 107

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Ampliación del equipamiento educativo. 2. Construcción de baños del kinder. 3. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Colocación de alumbrado público en la cancha deportiva. 2. Apoyo con material deportivo. 3. Ampliación de la cancha de fútbol.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres. 2. Que la biblioteca cuente con energía eléctrica.
Turismo	1. Generación de infraestructura turística.
Salud	1. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 2. Contar con médico las 24 horas del día. 3. Mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones del centro de salud.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.

DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Panteones	1. Construcción de barda perimetral del panteón.
Parques y jardines	1. Colocación de alumbrado público en los parques y jardines. 2. Reforestación de las áreas verdes de la comunidad.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 2. Mantenimiento y rehabilitación de la red.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente. 3. Construcción de una planta tratadora de aguas residuales.
Obra pública	1. Pavimentación de calles.

Localidad: San Vicente de Juárez⁽¹⁾

Participantes: 51

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Equipamiento para los salones. 2. Maestros más capacitados. 3. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Terminación de la cancha de usos múltiples.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres.
Salud	1. Equipar el centro de salud. 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día. 4. Mejor atención en el servicio.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades. 2. Apoyos al campo. 3. Apoyos para los ganaderos.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Parques y jardines	1. Dar mantenimiento a los existentes.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 3. Mantenimiento y rehabilitación de la red.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente. 3. Construcción de una planta tratadora de aguas residuales.
Obra pública	1. Pavimentación de calles. 2. Construcción de un puente.

Localidad: Col. Emiliano Zapata⁽¹⁾

Participantes: 34

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Rehabilitación de la cancha deportiva.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres.
Salud	1. Construcción de un centro de salud. 2. Contar con médico las 24 horas del día. 3. Mejor atención en el servicio.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia. 2. Capacitar a los policías para que den un mejor trato a la ciudadanía.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.

Parques y jardines	1. Mantenimiento de los existentes.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 2. Mantenimiento y rehabilitación de la red.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente.
Obra pública	1. Pavimentación del circuito. 2. Mejorar el transporte público. 3. Construcción de 2 guardaguanados.

Localidad: Buena Vista⁽¹⁾

Participantes: 59

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Construcción de una secundaria. 2. Mobiliario para las escuelas. 3. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas.
Deportes	1. Construcción de una cancha deportiva.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres.
Salud	1. Construcción de un centro de salud. 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día. 4. Mejor atención en el servicio.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia. 2. Construcción de un módulo de seguridad. 3. Capacitación para los policías.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Apoyos con desayunos escolares. 3. Taller de escuela para padres.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades. 2. Apoyos para el campo. 3. Apoyos para los ganaderos.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Construcción de un mercado.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia.
Panteones	1. Construcción de un panteón.
Parques y jardines	1. Construir un parque infantil.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 2. Mantenimiento y rehabilitación de la red.
Drenaje	1. Introducción de la red de drenaje.
Obra pública	1. Pavimentación de calles. 2. Barda de la ayudantía municipal. 3. Construcción de un auditorio.

Localidad: El Salitre⁽¹⁾

Participantes: 141

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas. 2. Computadoras para las escuelas. 3. Profesores más capacitados.
Deportes	1. Mantenimiento y rehabilitación a las canchas existentes. 2. Apoyo con equipo deportivo.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres. 2. Construcción de un auditorio. 3. Construcción de una biblioteca pública.
Turismo	1. Un módulo de información turística.
Salud	1. Construcción de un centro de salud. 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día. 4. Mejor atención en el servicio.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia. 2. Construcción de un módulo de seguridad. 3. Capacitación a los policías.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades. 2. Apoyos al campo. 3. Apoyos a los ganaderos.

Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Construcción de un mercado.
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia. 2. Programa de reciclaje de residuos sólidos.
Panteones	1. Construcción de la barda perimetral del panteón. 2. Mantenimiento del panteón.
Parques y jardines	1. Mantenimiento de las áreas existentes. 2. Construcción de un parque infantil.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 2. Una bomba nueva para el pozo. 3. Mantenimiento y rehabilitación de la red.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente.
Obra pública	1. Pavimentación de calles. 2. Darle mantenimiento a la calle principal.

Localidad: Leopoldo Heredia⁽¹⁾

Participantes: 77

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	1. Ampliación de las escuelas. 2. Mantenimiento y rehabilitación de las escuelas. 3. Apoyo con becas escolares.
Deportes	1. Equipar la cancha de fútbol. 2. Construcción de una cancha de usos múltiples. 3. Mantenimiento de las áreas existentes.
Cultura	1. Promoción de actividades culturales y talleres. Construcción de una biblioteca pública.
Turismo	1. Rehabilitación a los espacios turísticos. 2. Programas de promoción turística.
Salud	1. Construcción de un centro de salud, 2. Que tengan más medicamentos en el centro de salud. 3. Contar con médico las 24 horas del día.
Seguridad Pública	1. Tener una mayor presencia en las comunidades y más vigilancia. 2. Construcción de un módulo de seguridad. 3. Capacitación para los policías.
DIF Municipal	1. Ampliar el número de despensas. 2. Dar mayores apoyos a las personas de la 3ra. Edad.
Desarrollo Económico y artesanal	1. Capacitación y talleres de manualidades. 2. Apoyo a los ganaderos. 3. Apoyo al campo.
Alumbrado público	1. Ampliar la infraestructura de alumbrado público. 2. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura existente.
Mercados	1. Construcción de un mercado
Servicio de limpia	1. Incrementar los días de atención del servicio de limpia. 2. Programa de separación de desechos sólidos.
Panteones	1. Construcción de la barda perimetral del panteón. 2. Que tenga el servicio de agua potable. 3. Mantenimiento del panteón.
Rastro	1. Construcción de un rastro municipal.
Parques y jardines	1. Mantenimiento de las áreas existentes. 2. Colocación de alumbrado público en las áreas.
Agua potable	1. Ampliación de la red de agua potable. 2. Mantenimiento y rehabilitación de la red. 3. Colocación de medidores para el servicio de agua potable.
Drenaje	1. Ampliación de la red de drenaje. 2. Mantenimiento de la red existente. 3. Construcción de una planta tratadora de aguas residuales.
Obra pública	1. Pavimentación de calles. 2. Ampliación y acondicionamiento de la ayudantía municipal. 3. Colocación de topes.

(1) En cada uno de los cuadros por comunidad, únicamente se plasman las demandas más sentidas de la población, para la consulta completa de todas las demandas recogidas en los foros de consulta ciudadana, favor de remitirse a la Dirección de Planeación de este H. Ayuntamiento.

III. Objetivos., Estrategias e Instrumentación para el Desarrollo Municipal.

Con base en el análisis de datos y elaboración del diagnóstico, los objetivos que se establecen en el presente Plan, obedecen a la priorización de necesidades determinada por la población, siempre y cuando esto también se encuentre dentro de las posibilidades financieras del municipio.

El propósito primordial de contar con este análisis previo al establecimiento de los objetivos es para que éstos reflejen realmente el sentir de la comunidad Ayalense y este plan este acorde a sus necesidades y posibilidades.

De tal forma que este Plan Municipal tiene 5 vertientes fundamentales sobre las que se establecen los objetivos generales y estrategias que nos permitan saber que acciones son las que se van a hacer, como se pretenden lograr y quienes van a ser los responsables directos de llevarlas a cabo.

Desarrollo Ambiental

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
1. Preservar y conservar los recursos naturales con que cuenta Ayala, a través del aprovechamiento racional de los mismos.	1.1. Tener comunicación con instituciones estatales y federales en acciones que tengan que ver con la preservación de áreas naturales.	1.1.1. Llevar platicas a los planteles educativos en donde se fomente la cultura ambiental.	El área de Ecología y Medio Ambiente con apoyo de la Regiduría de Protección Ambiental.
		1.1.2. Realizar platicas sobre la preservación de los recursos naturales en las comunidades con apoyo de las autoridades auxiliares.	El área de Ecología y Medio Ambiente y autoridades auxiliares con apoyo de la Regiduría de Protección Ambiental.
	1.2. Recuperar las áreas boscosas del municipio	1.2.1. Llevar a cabo programas de reforestación tanto en planteles educativos como en las comunidades	El área de Ecología y Medio Ambiente con apoyo de la Regiduría de Protección Ambiental

Desarrollo Social Integral

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
1. Lograr mejores niveles de bienestar social, mediante la difusión e implementación de programas sociales.	1.1. Generar una mayor difusión de los programas sociales que maneja el DIF municipal.	1.1.1. Elaborar material documental que expliquen los programas que se tienen en el DIF Municipal.	DIF Municipal.
		1.1.2. Llevar a cabo reuniones en las diferentes comunidades para dar a conocer los programas.	DIF Municipal
2. Dar apoyo a los grupos de población más vulnerables como lo son los niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.	2.1. Capitalizar programas estatales y federales que dan apoyos a grupos de población vulnerable.	2.1.1. Atraer los programas de becas escolares para jóvenes de nivel básico.	Coordinación de Oportunidades con apoyo de la Regiduría de Educación
		2.1.2. Gestionar un mayor número de desayunos que se dan a los niños de nivel básico.	DIF Municipal.
		2.1.3. Llevar campañas osteoporosis y examen de los ojos de manera gratuita a los adultos mayores.	DIF Municipal.
		2.1.4. Fomentar la educación y el respeto por las personas con capacidades diferentes.	DIF Municipal.
		2.1.5. Dar un buen servicio y atención en la Unidad Básica de Rehabilitación que está a cargo del DIF Municipal, para todas aquellas personas que lo requieran.	DIF Municipal
		2.1.6. Realizar la campaña de vacunación que se hace a nivel nacional.	DIF Municipal y el área de Salud Pública Municipal.

Desarrollo Económico

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
1. Fortalecer el desarrollo económico del municipio, dando impulso a las diferentes actividades económicas que se desarrollan.	1.1. Atraer programas de apoyo a las actividades del sector primario	1.1.1. Gestionar mayores apoyos de programas estatales y federales para la actividad agrícola.	Área de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.
		1.1.2. Difundir nuevas alternativas de cultivos que se pueden dar de acuerdo a las características del suelo.	Área de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.
		1.1.3. Construir y Rehabilitar la infraestructura del campo.	Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

		<p>1.1.4. Promover los productos que se producen en el municipio hacia otros lugares.</p> <p>1.1.5. Gestionar mayores apoyos de programas estatales y federales para la actividad ganadera.</p> <p>1.1.6. Llevar a cabo campañas de sanidad animal en beneficio de los ganaderos del municipio.</p>	<p>Municipales, Área de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.</p> <p>Área de Desarrollo Económico, Área de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.</p> <p>Área de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.</p> <p>Área de Desarrollo Agropecuario, Área de Sanidad Animal con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.</p>
--	--	---	--

Desarrollo Económico

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
	1.2. Atraer programas de apoyo a las actividades del sector terciario	<p>1.2.1. Dar capacitación a la población que tiene algún establecimiento comercial para que la calidad del servicio sea mejor.</p> <p>1.2.2. Conformar y elaborar el padrón de comerciantes del municipio.</p>	<p>Coordinación de Desarrollo Económico con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Económico.</p> <p>(Área de Licencias de Funcionamiento), Coordinación de Desarrollo Económico.</p>
	1.3. Impulsar la actividad artesanal y turística del municipio	<p>1.3.1. Llevar a las comunidades talleres de capacitación para manualidades enfocados principalmente a la mujer, como una alternativa más para la economía familiar.</p> <p>1.3.2. Promover una Feria Artesanal en el municipio para dar mayor impulso a la actividad artesanal.</p>	<p>DIF Municipal, Coordinación de Desarrollo Económico con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Económico.</p> <p>Coordinación de Desarrollo Económico, DIF Municipal con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Económico.</p>
		1.3.3. Rescatar los inmuebles que están considerados como patrimonio cultural e histórico, y darles difusión como lugares turísticos dentro del municipio.	Coordinación de Desarrollo Económico, Coordinación de Turismo con apoyo de las Regidurías de Desarrollo Económico y Turismo.

Desarrollo Territorial Integral

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
1. Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos del municipio.	1.1. Introducción y rehabilitación de los diferentes servicios públicos municipales, para ampliar su cobertura y mejorar calidad en las comunidades, acorde a las posibilidades del municipio.	<p>1.1.1. Introducción de las redes de agua potable y drenaje en las comunidades donde no se cuenta con el servicio.</p> <p>1.1.2. Dar rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura hidráulica y sanitaria del municipio, para que de un mejor servicio a la ciudadanía.</p> <p>1.1.3. Realizar un levantamiento de las luminarias existentes, para localizar las que no están funcionando, con la finalidad de que la infraestructura de alumbrado público este funcionando al 100%.</p> <p>1.1.4. Hacer un análisis de la cobertura y calidad que da el servicio de limpia, para revisar si requiere de algunas modificaciones.</p>	<p>Dir. Gral. de Des. Urb., Obras y Servicios Púb. Municipales, Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Ayala, COPLADEMUN, con apoyo de las Reg. de Servicios Púb. y Obras Púb.</p> <p>Dir. Gral. de Des. Urb., Obras y Servicios Púb. Municipales, Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Ayala, COPLADEMUN, con apoyo de las Reg. de Servicios Púb. y Obras Púb.</p> <p>Dir. Gral. de Des. Urb., Obras y Servicios Púb. Municipales, con apoyo de las Reg. de Servicios Púb. y Obras Púb.</p> <p>Dir. Gral. de Des. Urb., Obras y Servicios Púb. Municipales, con apoyo de las Reg. de Servicios Púb. y Obras Púb.</p>
	1.2. Dar una mayor cobertura y calidad del servicio de seguridad pública y tránsito municipal, para beneficio de la comunidad.	<p>1.2.1. Enviar al cuerpo policiaco a cursos de capacitación, sobre todo para el trato con la ciudadanía.</p> <p>1.2.2. Identificar las localidades que no tienen cobertura de este servicio, con la finalidad de hacer un nuevo programa de recorridos que permitan tener la mayor presencia en las localidades del municipio.</p> <p>1.2.3. Realizar operativos de tránsito en los horarios pico de las escuelas.</p>	<p>Dir. Gral. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal.</p> <p>Dir. Gral. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal.</p> <p>Dir. Gral. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal v Jefatura de</p>

		1.2.4. Llevar pláticas a los planteles educativos sobre la educación vial. 1.2.5. Realizar reuniones y pláticas sobre educación vial con los conductores del transporte público.	Tránsito Mpal. Dir. Gral. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Jefatura de Tránsito Mpal. Dir. Gral. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Jefatura de Tránsito Mpal.
2. Construir y rehabilitar el equipamiento urbano a medida de las posibilidades del municipio.	2.1. Realizar un análisis de las condiciones en que se encuentra el equipamiento (educativo, de salud, especial y recreativo) existente en el municipio.	2.1.1. Dar rehabilitación a los equipamientos educativos con que cuenta el municipio que más lo requieran. 2.1.2. Dar mantenimiento al equipamiento de salud que más lo necesite. 2.1.3. Rehabilitar el equipamiento recreativo existente en el municipio para que de un mejor servicio a la comunidad.	Dir. Gral. de Des. Urb., Obras y Servicios Páb. Municipales con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Dir. Gral. de Des. Urb., Obras y Servicios Páb. Municipales con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Dir. Gral. de Des. Urb., Obras y Servicios Páb. Municipales con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
	2.2. Realizar un estudio de cobertura de servicios que prestan los equipamientos urbanos, para definir que localidades son las que requieren de algún equipamiento en especial de forma prioritaria.	2.2.1. Gestionar apoyos para la posible construcción de equipamientos educativos, de salud, especiales y recreativos en aquellas comunidades donde no cuenten con ninguno de ellos, y en donde se pueda beneficiar a un mayor número de población.	Dir. Gral. de Des. Urb., Obras y Servicios Páb. Municipales con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
3. Dar atención a las necesidades de obra pública que tiene la comunidad de acuerdo a su priorización y que estén acordes al presupuesto con el que cuenta el municipio.	3.1. Realizar reuniones continuas del COPLADEMUN de Ayala con las autoridades auxiliares para definir las obras públicas que consideraran más prioritarias en su localidad.	3.1.1. Programa de pavimentación de vialidades según priorización de obras por comunidad. 3.1.2. Dar mantenimiento a las vialidades principales del municipio.	COPLADEMUN, autoridades auxiliares, Dir. Gral. de Des. Urb., Obras y Servicios Páb. Municipales con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas. COPLADEMUN, autoridades auxiliares, Dir. Gral. de Des. Urb., Obras y Servicios Páb. Municipales con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
4. Incidir en el mejoramiento de la calidad de la vivienda en las comunidades	4.1. Difundir y capitalizar los programas estatales y federales que apoyan al mejoramiento de la vivienda, en beneficio de la población del municipio.	4.1.1. Gestionar apoyos que otorgan los programas federales y estatales para el mejoramiento de la vivienda, en cualquiera de sus modalidades, ya sea como pie de casa, ampliación o rehabilitación de la misma.	Dir. Gral. de Des. Urb., Obras y Servicios Páb. Municipales con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
5. Fomentar y promover el crecimiento urbano de manera ordenada, determinando claramente la zonificación de usos y destinos que se le van a dar al territorio municipal.	5.1. Actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Ayala, para determinar su zonificación acorde a las necesidades actuales del municipio.	5.1.1. Hacer un levantamiento territorial del municipio en general para conocer cual es su situación actual. 5.1.2. Realizar una zonificación determinando los usos y destinos que debe dársele al territorio municipal acorde con sus necesidades.	Dir. de Planeación y Seguimiento con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Dir. de Planeación y Seguimiento con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Desarrollo Democrático

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
1. Modernización administrativa para dar una mejor atención a la ciudadanía.	1.1. Dar capacitación al personal administrativo del ayuntamiento para que desempeñe de manera eficiente su trabajo.	1.1.1. Enviar a cursos de capacitación al personal administrativo, principalmente aquel que tiene trato directo con la población. 1.1.2. Dar cursos de capacitación sobre computación al personal que maneja este tipo de equipo. 1.1.3. Estar capacitando constantemente al personal administrativo, para darle las herramientas necesarias con las que pueda desempeñar correctamente su trabajo. 1.1.4. Contar con las instalaciones y equipo adecuado para poder dar una mejor atención a la ciudadanía. 1.1.5. Elaboración de manuales de	Dirección de Administración y Área de Recursos Humanos. Dirección de Administración y Área de Recursos Humanos. Dirección de Administración y Área de Recursos Humanos. Dirección de Administración y Área de Recursos Humanos. Dirección de Administración.

	1.2. Actualizar el marco normativo que rige al municipio.	organización y procedimientos de cada una de las áreas. 1.2.1. Actualizar los reglamentos existentes en el municipio. 1.2.2. Elaborar nuevos reglamentos internos que se requieran.	Sindicatura Sindicatura
2. Simplificación administrativa para dar una respuesta más oportuna a la población.	2.1. Realizar una simplificación administrativa en cuanto a los trámites que se realizan en el ayuntamiento, con la finalidad de darle mayor agilidad a estos.	2.1.1. Realizar un catálogo de trámites administrativos del Ayuntamiento de Ayala actualizado. 2.1.2. Realizar material documental que permita difundir a la población los requerimientos que se necesitan para cualquier trámite que deseen hacer.	Dirección de Administración y Área de Recursos Humanos. Dirección de Administración y Área de Recursos Humanos, con apoyo de las diferentes áreas administrativas.
3. Fortalecer la hacienda municipal, mediante el incremento de los ingresos propios, el manejo transparente de los recursos y la racionalidad del gasto público.	3.1. Mantener la sanidad financiera del municipio, promoviendo el proceso de recaudación y limitando el gasto público al ingreso disponible.	3.1.1. Realizar campañas de promoción del pago de impuesto predial y catastro. 3.1.2. Realizar un desglose de techos financieros por dirección para tener un mejor control de los egresos que generan. 3.1.3. Realizar un manejo claro y transparente de la utilización de los recursos económicos del municipio.	Receptoría de Rentas; Catastro Municipal. Tesorería Municipal. Tesorería Municipal.

La ejecución de los programas y alcance de los objetivos del plan son responsabilidad de los funcionarios públicos de las diferentes áreas administrativas y el seguimiento de esta ejecución le corresponde en parte al COPLADEMUN, sobre todo en el aspecto de la obra pública y también con la participación constante de la población.

IV. Presupuestación de obras para los tres años de administración por localidad.

PROPUESTA DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL RAMO XXXIII FONDO 3 EN EL AÑO 2004

COMUNIDAD	OBRA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
NIÑOS HEROES	PAVIMENTACIÓN DE CALLE FERNANDO MONTES DE OCA	1003.2 M ²	Esta obra se llevará con concreto hidráulico hecho en obra incluye guarniciones
TENEXTEPANGO	COLECTOR CALLE CIRCUNVALACIÓN	52.00 ML	Esta obra incluye costos de excavación, cama de arena, colocación de tubería 45 cm. de diámetro construcción de un pozo de visita
	PAVIMENTACIÓN DE CALLE AV. ABELARDO RODRÍGUEZ	1478.25 M ²	La pavimentación será con concreto hidráulico f'c 250 kg/cm ² , hecho en obra incluye guarniciones.
	PAVIMENTACIÓN C. JOSÉ Ma. MORELOS	2163.00 M ²	La 1a Etapa de pavimentación será con concreto hidráulico f'c 250 kg/cm ² , hecho en obra incluye guarniciones.
LOMA BONITA	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO	522.00 M ²	La 1a Etapa de construcción será hecha con cimentación de zapatas aisladas columnas de acero, y techado de lamina
BENITO JUÁREZ	TECHADO DE AUDITORIO	642.2 M ²	Se realizará 2a Etapa con lamina galvanizada y refuerzos en donde sea requerido
COL. L. HEREDIA	TERMINACIÓN DE COLECTOR CALLE AV. DEL TRABAJO	854.75 ML	Se solicitará Valoración para ver que tan factible es la 4a Etapa del trabajo ya que la avanzada es muy pequeña por el monto
APATLACO	VENEROS SANTA ROSA	428 ML	La excavación tendrá que ser a mano ya que en los veneros no se puede meter maquinaria
	LÍNEA DE ALIMENTACIÓN E INTERCONEXIÓN A RED EXISTENTE	420 ML	Se harán los trabajos faltantes en la interconexión de pozo a tanques elevados y de ahí a la red
	ESTUDIO EJECUTIVO PARA COLECTOR Y PLANTA TRATADORA	TODO EL PUEBLO	Se hará el estudio del pueblo para ver la factibilidad de terreno p/ planta de tratamiento
	TERMINACIÓN DEL POZO	TODO EL PUEBLO	Terminación del Pozo 3a Etapa
	BEBEDEROS DE AGUA	ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO	Se pondrá Loza de concreto armada de 10 cm. de espesor escuela primaria Vicente Guerrero
CONSTANCIO FARFÁN	CALLE MARIANO MATAMOROS	417. M ²	Este Trabajo incluye Guarniciones

PROPUESTA DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL RAMO XXXIII FONDO 3 EN EL AÑO 2004			
COMUNIDAD	OBRA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
MOYOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO	411.82M ²	

EMILIANO ZAPATA	PAVIMENTACIÓN CIRCUITO VIAL CON ASFALTO	2886.00 M2	
SAN VICENTE DE JUÁREZ	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	428 ML	Conexión de calles 5 de Mayo con 15 de Mayo Obra Completa
	CONEXIÓN DE DRENAJE	14.00 ML	Obra Completa
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	1378.80 M2	1a Etapa
EL VERGEL	CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MÚLTIPLES	105.00 M2	1a Etapa
CHINAMECA	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO AL PANTEÓN	6143.5 M2	1a Etapa
TECOMALCO	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE BENITO JUÁREZ	6143.5 M2	1a Etapa
PALO BLANCO	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE BUGAMBILIAS	1140.00 M2	1a Etapa
ANENEUILCO	PAVIMENTACIÓN DEL CTO. DEL CENTRO HISTÓRICO Y BACHEO	7137.00 M2	La comunidad no aportará
	PAVIMENTACIÓN CALLE TERREROS SUMINISTRO DE MATERIALES	434.00 M2	Los Vecinos aportarán Mano de obra

PROPUESTA DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL RAMO XXXIII FONDO 3 EN EL AÑO 2004

COMUNIDAD	OBRA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
ANENEUILCO	CANAL PARA DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA		29.5 al de canal y 71.29 m2 de reposición de cemento
	DRENAJE CALLE AYUNTAMIENTO	52 ML	29.5 ml de canal y 71.29 m2 de reposición de cemento
	REHABILITACIÓN DE BARANDAL		29.5 ml de canal y 71.29 m2 de reposición de cemento
ABELARDO L RODRÍGUEZ	COLECTOR GENERAL		Se realizará un proyecto integral
	BARANDAL PUENTE	18 ML	29.5 ml de canal y 71.29 m2 de reposición de cemento
RAFAEL MERINO SAN ANTONIO	Línea de agua potable		Línea de conducción de agua potable 2a Etapa
OLINTEPEC	COLECTOR GENERAL		Se realizará un proyecto integral
	REHABILITACIÓN DE MALLA	22 ML	29.5 ml de canal y 71.29 m2 de reposición de cemento
RAFAEL MERINO EJIDAL	COLECTOR GENERAL		Se realizará un proyecto integral
AYALA	COLECTOR GENERAL		Se realizará un proyecto integral
AHUEHUEYO	RED DE ATARJEAS COLECTOR Y EMISOR DE 1a		La comunidad no aportara nada
HUACATLACO	PAVIMENTACIÓN CALLE MIGUEL HIDALGO	712 M2	El ayuntamiento aportará materiales en pavimentación y guarniciones y las terracerías la comunidad aportará la colocación del concreto
U.H. MARIANO MATAMOROS	PAVIMENTACIÓN AV. SANTA TERESA 1a ETAPA		La comunidad no aportará nada por lo tanto se realizará los m2 a los que alcance el recurso del ramo 33
JALOXTOC	REHABILITACIÓN Y AFORO DE POZO		La comunidad aportará el porcentaje de participación que le corresponde

PROPUESTA DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL RAMO XXXIII FONDO 3 EN EL AÑO 2004

COMUNIDAD	OBRA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
JALOXTOC	DRENAJE PLAZUELA MIGUEL HIDALGO	107.50 ML	El Ayuntamiento aportará materiales y la comunidad aportará mano de obra y excavación
	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE PLAZUELA MIGUEL HIDALGO	107.50 ML	El ayuntamiento aportará materiales y la comunidad aportará la excavación y colocación del tubo
	PAVIMENTACIÓN PLAZUELA MIGUEL HIDALGO	475 M2	El Ayuntamiento aportará las terracerías y los materiales para pavimentación y guarniciones y la comunidad mano de obra pavimentación y guarniciones
	PAVIMENTACIÓN PRIVADA SUR	1689.43 M2	El ayuntamiento al 100 % el costo de la pavimentación la comunidad no aportará nada
	GUARNICIONES PRIVADA SUR	435.75 ML	El ayuntamiento aportará los materiales y la comunidad la mano de obra

	REVESTIMIENTO DE CANAL PRIVADA SUR	174.52 M2	El ayuntamiento aportará los materiales y la comunidad la mano de obra
	PAVIMENTACIÓN PEDRO SALAZAR	876.00 M2	El ayuntamiento aportará el 100 % del costo de la pavimentación
	GUARNICIONES CALLE PEDRO SALAZAR	270.00 M2	La comunidad aportará el 100 % del costo de las guarniciones y la mano de obra en su totalidad, esta obra no se contemplará en el presupuesto de la comunidad
TLAYECAC	PAVIMENTACIÓN DE CALLE MORELOS 1a ETAPA		No se ha realizado el levantamiento ni el presupuesto
	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE SACA		No se ha realizado el levantamiento ni el presupuesto
U.H. 10 DE ABRIL	PAVIMENTACIÓN EMILIANO ZAPATA 1a ETAPA		Se espera entreguen el presupuesto con concreto para definir con que materiales se realizará la calle y por consiguiente los m2 que se realizarán

Obra Pública considerada por localidad para el año 2005 y 2006.

LOCALIDAD	OBRA PÚBLICA	FONDO
ABELARDO RODRÍGUEZ	RECONSTRUCCIÓN DE TOPES CALLE IGNACIO MAYA	Fondo 3
AHUEHUEYO	CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CALLE FELIPE NERI QUE CONDUCE AL PANTEÓN	Fondo 3
AHUEHUEYO	CALLES DEL CENTRO DEL PUEBLO EN GENERAL	Fondo 3
AHUEHUEYO	SE SOLICITA EL MATERIAL NECESARIO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NARCISO MENDOZA	Fondo 3
AHUEHUEYO	SE SOLICITA EL MATERIAL NECESARIO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MORELOS	Fondo 3
AHUEHUEYO	ENCASQUILLAMIENTO DEL CANAL GENERAL BALASTREO DE CAMINOS PRINCIPALES GUARDAGANADOS PUENTE EN LA BARRANQUILLA Y POSTES DE CONCRETO	Fondo 3
AHUEHUEYO	ENCASQUILLAMIENTO DEL CANAL GENERAL	Fondo 3
ANENECUILCO	EXCAVACIÓN DE UN POZO DE AGUA POTABLE CAMPO JAGUAR	Fondo 3
ANENECUILCO	ALUMBRADO CALLEJÓN EMILIANO ZAPATA	Fondo 3
ANENECUILCO	INTRODUCCIÓN DRENAJE CALLE CLEOFAS SALAZAR	Fondo 3
ANENECUILCO	TERMINACIÓN DE LA CALZADA DE GUADALUPE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE REAL INDEPENDENCIA LA CALLE AYUNTAMIENTO AV. EMILIANO ZAPATA CALLE EL POCHOTE , TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CLEOFAS SALAZAR, FELIPE NERI INICIAR EL POZO DE AGUA POTABLE, TERMINACIÓN DEL MUSEO PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EL HUAJAR Y DE LA AV. BENITO , RODADAS CRISTO REY, JUÁREZ	Fondo 3
ANENECUILCO	CONTINUACIÓN PAVIMENTACIÓN CLEOFAS SALAZAR	Fondo 3
ANENECUILCO	PAVIMENTACIÓN CALLE CRISTO REY PARTE ALTA	Fondo 3
ANENECUILCO	CONTINUACIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE JAGUAR	Fondo 3
ANENECUILCO	PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN EMILIANO ZAPATA	Fondo 3
ANENECUILCO	PAVIMENTACIÓN CALLE EL PORVENIR	Fondo 3
ANENECUILCO	PAVIMENTACIÓN CALLE EL POCHOTE	Fondo 3

Obra Pública considerada por localidad para el año 2005 y 2006.

LOCALIDAD	OBRA PÚBLICA	FONDO
ANENECUILCO	REHABILITACIÓN DE CALLES INDEPENDENCIA Y EMILIANO ZAPATA	Fondo 3
ANENECUILCO	SOLICITAN PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCISCO NERI E IGNACIO MAYA	Fondo 3
ANENECUILCO	SOLICITAN LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EUFEMIO ZAPATA	Fondo 3
ANENECUILCO	ELABORACIÓN DE UN VADO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA	Fondo 3
ANENECUILCO	SOLICITAN 30 CARROS DE BALASTRE PARA LA CALLE EL POCHOTE	Fondo 3
ANENECUILCO	CALLE ALCATRAZ	Fondo 3
APATLACO	SOLICITAN RED DE AGUA POTABLE EN LA COL AMPLIACIÓN ARBOLEDAS	Fondo 3
APATLACO	SOLICITAN SE BACHEE CON ASFALTO EL TRAMO AV. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	Fondo 3
APATLACO	SOLICITA SE INCLUYA EN EL PROGRAMA DE BACHEO DE APATLACO COL LIBERTAD PASANDO POR NIÑOS HÉROES	Fondo 3
APATLACO	CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE EXPULSIÓN Y SALA DE HOSPITALIZACIÓN EN EL CENTRO DE SALUD	Fondo 3
APATLACO	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD	Fondo 3
APATLACO	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA CALLEJÓN PUENTE DE LAMINA, COL. PANTEÓN	Fondo 3
APATLACO	CONTINUACIÓN 3RA. ETAPA AMPLIACIÓN DE LUZ COL. ARBOLEDAS	Fondo 3
APATLACO	SOLICITA DOS LÁMPARAS COMPLETAS Y DOS FOCOS ADEMÁS DE PERSONAL PARA CHECAR CAMBIAR Y COLOCAR LÁMPARAS	Fondo 3
APATLACO	SOLICITAN LA INSTALACIÓN DE RED ELÉCTRICA VECINOS DE LA COLONIA REFORMA.	Fondo 3

APATLACO	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS PARA LA CANCHA DE FÚTBOL DEL PUEBLO DE APATLACO PROMESA DE CAMPANA ANEXO A ESTA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	Fondo 3
APATLACO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE FRANCISCO MENDOZA EN LA COLONIA EL JAGUEY DE APATLACO	Fondo 3

Obra Pública considerada por localidad para el año 2005 y 2006.

LOCALIDAD	OBRA PÚBLICA	FONDO
APATLACO	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN LA PARTE NORTE DE APATLACO A LA ALTURA DE LA COLONIA REFORMA EL PUEBLO YA ES MUY GRANDE Y UN SOLO CENTRO NO DA ABASTO	Fondo 3
APATLACO	PAVIMENTACIÓN CALLE CANAL TENANGO PARA ENTRONQUE CON AVENIDA BUGAMBILIAS DE CUAUTLA	Fondo 3
APATLACO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMA CHARPENEL YA CUENTA CON GUARNICIONES	Fondo 3
APATLACO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUMERSINDO BAÑOS	Fondo 3
APATLACO	SOLICITA LA CONTINUACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE PALOMAR CHICO	Fondo 3
APATLACO	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COLONIA NUEVO MÉXICO DE APATLACO SE CUENTA CON TERRENO	Fondo 3
APATLACO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PALOMAR CHICO SAN PEDRO APATLACO	Fondo 3
APATLACO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AGUA AZUL COL REFORMA	Fondo 3
APATLACO	SOLICITAN PRESUPUESTO Y ELABORACIÓN DE PAV. O ASFALTO DE LA CALLE FRANCISCO MENDOZA	Fondo 3
APATLACO	CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR Y PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS NEGRAS PARA LA PARTE SUR -ORIENTE DEL PUEBLO DE APATLACO	Fondo 3
APATLACO	2 PUENTES 1 EN AMATE AMARILLO Y OTRO EN LA VÍA	Fondo 3
APATLACO	CONTINUACIÓN DEL CAMINO DE SACA LA ESCOPETA Y EL BARREAL	Fondo 3
APATLACO	CONTINUACIÓN ENCASQUILLAMIENTO CANAL AGUA DULCE	Fondo 3
APATLACO	SOLICITAN 4 TOPES CON MATERIAL DE ASFALTO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ	Fondo 3
AYALA	DRENAJE CALLE PROLONGACIÓN 11 DE MARZO	Fondo 3
AYALA	VECINOS DE LA CALLE NICOLÁS GALINDO AMPLIACIÓN LA MINA SOLITA DRENAJE	Fondo 3
AYALA	PAVIMENTACIÓN CALLE PROLONGACIÓN 11 DE MARZO	Fondo 3
AYALA	PAVIMENTACIÓN CALLE EL PORVENIR	Fondo 3
AYALA	SOLICITAN PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE INDEPENDENCIA	Fondo 3

Obra Pública considerada por localidad para el año 2005 y 2006.

LOCALIDADES	OBRA PÚBLICA	FONDO
AYALA	VECINOS DE LA CALLE TOTOLTEPEC SOLICITA LA PAVIMENTACIÓN O ASFALTO DE LA MISMA	Fondo 3
AYALA	POSTES DE CONCRETO Y ALAMBRE PARA REPARAR CERCA GENERAL	Fondo 3
AYALA	ALUMBRADO PÚBLICO PROLONGACIÓN 11 DE MARZO	Fondo 3
AYALA	CONSTRUCCIÓN DE UNA TARGEA Y UN JAGUEY SALIDA DE LOS SIFONES	Fondo 3
AYALA	ENCASQUILLAMIENTO CANAL MATARRATA	Fondo 3
AYALA	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE SACA DEL CAMPO EL JARDÍN	Fondo 3
AYALA	REPARACIÓN DE UNA ZANJA EN CAMPO AMPLIACIÓN Y MATARRATA	Fondo 3
AYALA	APOYO CON MAQUINA RETROEXCAVADORA CAMBIO DE TUBERÍA CRUZ VERDE	Fondo 3
AYALA	APOYO PARA LA CALLE TEPETATES	Fondo 3
AYALA	CALLE FELICIANO DOMÍNGUEZ	Fondo 3
BENITO JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE	Fondo 3
BENITO JUÁREZ	REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	Fondo 3
CHINAMECA	CUBRIR 100,000.00 PARA GASTOS DE LA OBRA FERTIRRIGACIÓN CAMPO PALO BLANCO	Fondo 3
CHINAMECA	PAVIMENTACIÓN CALLE LORENZO VÁZQUEZ	Fondo 3
CHINAMECA	PAVIMENTACIÓN AMADOR SALAZAR	Fondo 3
CHINAMECA	PAVIMENTACIÓN OTILIO MONTAÑO	Fondo 3
CHINAMECA	PAVIMENTACIÓN LÁZARO CÁRDENAS	Fondo 3
CHINAMECA	PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN LÁZARO CÁRDENAS	Fondo 3
CHINAMECA	PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN PABLO TORRES BURGOS	Fondo 3
CHINAMECA	PAVIMENTACIÓN CALLE JOAQUÍN CAMAÑOS	Fondo 3
CONSTANCIO FARFÁN	TECHADO Y CERRADO DE AUDITORIO	Fondo 3
CONSTANCIO FARFÁN	20 A 25 CARROS DE BALASTRE	Fondo 3

Obra Pública considerada por localidad para el año 2005 y 2006.

LOCALIDAD	OBRA PÚBLICA	FONDO
CONSTANCIO FARFÁN	AMPLIACIÓN DEL TECHADO DE CENTRO DE SALUD Y TUBERÍA DE PVC	Fondo 3
CONSTANCIO	28 LÁMPARAS EN AMBAS CALLES	Fondo 3

FARFÁN		
CONSTANCIO FARFÁN	18 MTS DE GRADAS CON MATERIAL DE MONTEN	Fondo 3
CONSTANCIO FARFÁN	EMPAREJAMIENTO CALLE LÁZARO CÁRDENAS	Fondo 3
CONSTANCIO FARFÁN	APOYO PARA CERCAR EL PANTEÓN	Fondo 3
CONSTANCIO FARFÁN	PAVIMENTACIÓN CALLE LÁZARO CÁRDENAS	Fondo 3
CONSTANCIO FARFÁN	TERMINACIÓN DE CALLE BENITO JUÁREZ	Fondo 3
CONSTANCIO FARFÁN	PAVIMENTACIÓN CALLE AMADOR SALAZAR PRIMERA Y SEGUNDA CERRADA DE IGNACIO MAYA	Fondo 3
CONSTANCIO FARFÁN	SOLICITA UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS NEGRAS	Fondo 3
EL SALITRE	ESTUDIO TÉCNICO Y POSTERIORMENTE CONSTRUCCIÓN DE UNA PRESA SOBRE BARRANCA LA CUERA.	Fondo 3
EL SALITRE	CARRETERA DE EL SALITRE HASTA LA COL. LA LOMA	Fondo 3

Obra Pública considerada por localidad para el año 2005 y 2006.

LOCALIDAD	OBRAS PÚBLICAS	FONDO
EMILIANO ZAPATA	SOLICITA AUTORIZACIÓN EN FORMA PROVISIONAL UN TABLERO, PARA QUE SE PUEDAN UBICAR LOS MEDIDORES Y PUEDAN CONTAR CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Fondo 3
HUACATLACO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HUITCHILA-JALOXTOC	Fondo 3
HUACATLACO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA	Fondo 3
HUITZILILLA	SOLICITAN COMO OBRA PRIORITARIA AGUA POTABLE	Fondo 3
HUITZILILLA	SOLICITA APOYO PARA EL COMPLEMENTO DEL DRENAJE 550 MTS DE 30CM DE ANCHO EL TUBO PARA LA CALLE LA PALMA	Fondo 3
HUITZILILLA	SOLICITA APOYO PARA EL COMPLEMENTO DEL DRENAJE 350 MTS DE 30CM DE ANCHO EL TUBO PARA LA CALLE 5 DE FEBRERO	Fondo 3
HUITZILILLA	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMPANARIO DE LA IGLESIA	Fondo 3
HUITZILILLA	CANCHA DE FÚTBOL	Fondo 3
JALOXTOC	REPARACIÓN DE LA AYUDANTÍA MUNICIPAL	Fondo 3
JALOXTOC	SOLICITAN LA CUADRILLA PARA PONER LA TELA DE ALAMBRE EN EL AUDITORIO JALOXTOC	Fondo 3
JALOXTOC	CALLE FLORIDA AMPLIACIÓN BUGAMBILIAS AV. CARRETERA HUTZILILLA JALOXTOC OBRA DE DRENAJE	Fondo 3
JALOXTOC	DRENAJE DE LA CARRETERA AL PAÑUELO	Fondo 3
JALOXTOC	CALLE AV. CUAUHEMOC 280 MTOS 5 POSTES	Fondo 3
JALOXTOC	PAVIMENTACIÓN CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	Fondo 3
JALOXTOC	PAVIMENTACIÓN CALLE EMILIANO ZAPATA	Fondo 3
JALOXTOC	ENCASQUILLAMIENTO DEL CANAL AMATE AMARILLO	Fondo 3
JALOXTOC	EMPEDRADO DEL BORDO	Fondo 3
JALOXTOC	DESASOLVE Y SOBRE ELEVACIÓN DEL BORDO LA PALAPA	Fondo 3
LEOPOLDO HEREDIA	TERMINACIÓN DEL COLECTOR GENERAL	Fondo 3

Obra Pública considerada por localidad para el año 2005 y 2006.

LOCALIDAD	OBRA PÚBLICA	FONDO
LEOPOLDO HEREDIA	SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL VIDEO DE LA REHABILITACIÓN DEL POZO DE AGUA POTABLE PARA QUE LA COMUNIDAD ESTÉ ENTERADA DE LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA EL POZO	Fondo 3
LOMA BONITA	CONTINUACIÓN DEL DRENAJE	Fondo 3
LOMA BONITA	CERCO PERIMETRAL DEL MANANTIAL DE AGUA	Fondo 3
LOMA BONITA	PLANTA TRATADORA DE AGUAS NEGRAS	Fondo 3
LOMA BONITA	CAMPO DEPORTIVO	Fondo 3
LOMA BONITA	APOYO DOS TABLEROS CANCHA DE BALONCESTO	Fondo 3
LOMA BONITA	PUENTE CALLE RUBÉN JARAMILLO	Fondo 3
MOYOTEPEC	PERFORACIÓN DE UN POZO ARTESIANO	Fondo 3
MOYOTEPEC	TERMINACIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE BENITO JUÁREZ	Fondo 3
MOYOTEPEC	PAVIMENTACIÓN CALLE JIMÉNEZ	Fondo 3
MOYOTEPEC	ENCASQUILLAMIENTO CANAL AXOCOCHÉ	Fondo 3
MOYOTEPEC	PAVIMENTACIÓN CALLE PROLONGACIÓN LAURO ORTEGA	Fondo 3
MOYOTEPEC	REHABILITACIÓN CANCHA DE FÚTBOL	Fondo 3
MOYOTEPEC	PAVIMENTACIÓN CALLE JOSÉ MARIA PINO SUÁREZ	Fondo 3
MOYOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE UN ABREVADERO	Fondo 3

MOYOTEPEC	2 GUARDAGANADOS PARA CAMPO LA CANOA Y CHIVATERO	Fondo 3
-----------	---	---------

Obra Pública considerada por localidad para el año 2005 y 2006.

LOCALIDAD	OBRA PÚBLICA	FONDO
MOYOTEPEC	SOLICITAN SE LES APOYEPARA QUE SE RESUELVA EL PROBLEMA CON LA LUZ EN LA CALLE FRANCISCO JAVIER MINA NECESITAN UN POSTE DE LUZ	Fondo 3
MOYOTEPEC	SOLICITA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA	Fondo 3
MOYOTEPEC	SOLICITA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RAFAEL RAMÍREZ	Fondo 3
NIÑOS HEROES	TRATAMIENTO DE AGUAS JABONOSAS	Fondo 3
NIÑOS HEROES	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICENTE SUÁREZ	Fondo 3
OLINTEPEC	REPARACIÓN DEL CAMINO DE SACA	Fondo 3
OLINTEPEC	SOLICITUD DE ACONDICIONAMIENTO DE UN TRAMO DE LA CALLE CARRETERA CUAUTLA-JOJUTLA, UBICADA EN LA CALLE TRIUNFO 2DA Y CRUCERO DE TENEXTEPANGO	Fondo 3
PALO BLANCO	SOLICITAN AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE	Fondo 3
RAFAEL MERINO	PAVIMENTACIÓN CALLE VENUSTIANO CARRANZA	Fondo 3
RAFAEL MERINO	PAVIMENTACIÓN CALLE FRANCISCO I. MADERO	Fondo 3
RAFAEL MERINO	CONTINUACIÓN DEL DRENAJE DE AGUAS NEGRAS	Fondo 3
RAFAEL MERINO	UN TINACO Y MATERIAL DE PLOMERÍA PARA BAÑOS DE LA AYUDANTÍA	Fondo 3
RAFAEL MERINO EJIDAL	ENCASQUILLAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO	Fondo 3
RAFAEL MERINO EJIDAL	ESTANQUES PISCÍCOLAS PARA CRIADERO DE PESCADO CON SU RESPECTIVO CERCADO	Fondo 3
RAFAEL MERINO EJIDAL	REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE SACA	Fondo 3
RAFAEL MERINO EJIDAL	CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA EJIDAL	Fondo 3
SAN VICENTE DE JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE 2 PUENTES	Fondo 3
SAN VICENTE DE JUÁREZ	BALASTREO DE 1 KILÓMETRO DE CAMINO CAMPO EL PESEBRE	Fondo 3

Obra Pública considerada por localidad para el año 2005 y 2006.

LOCALIDAD	OBRA PÚBLICA	FONDO
SAN VICENTE DE JUÁREZ	PAVIMENTACIÓN CALLE 15 DE MAYO	Fondo 3
SAN VICENTE DE JUÁREZ	PAVIMENTACIÓN PARTE DE LA CALLE 24 DE FEBRERO	Fondo 3
SAN VICENTE DE JUÁREZ	PAVIMENTACIÓN CALLE 14 DE FEBRERO	Fondo 3
SAN VICENTE DE JUÁREZ	PAVIMENTACIÓN CALLE 20 DE NOVIEMBRE	Fondo 3
SAN VICENTE DE JUÁREZ	ARREGLO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LEYES DE REFORMA	Fondo 3
TECOMALCO	REPARACIÓN DEL ACCESO A TECOMALCO	Fondo 3
TECOMALCO	REPARACIÓN DE LÁMPARAS	Fondo 3
TECOMALCO	AMPLIACIÓN DE LUZ ELÉCTRICA CALLE ÁNGEL TORRES	Fondo 3
TECOMALCO	REPARACIÓN Y LEVANTAMIENTO DEL PUENTE VADO	Fondo 3
TECOMALCO	CONSTRUCCIÓN SALA DE USOS MÚLTIPLES	Fondo 3
TECOMALCO	PAVIMENTACIÓN CALLE OTILIO MONTAÑO	Fondo 3
TECOMALCO	ENCASQUILLAMIENTO DEL CANAL EL RAMAL	Fondo 3
TECOMALCO	BALASTRE EN EL CAMINO DE SACA EL SAUCE	Fondo 3
TECOMALCO	BALASTRE EN EL CAMINO DE SACA EL AHUAJE	Fondo 3
TECOMALCO	PAVIMENTACIÓN CALLE IGNACIO ZARAGOZA	Fondo 3
TECOMALCO	CONCLUSIÓN DEL COLECTOR GENERAL	Fondo 3
TENEXTEPANGO	DRENAJE CALLE NIÑO ARTILLERO	Fondo 3

Obra Pública considerada por localidad para el año 2005 y 2006.

LOCALIDAD	OBRA PÚBLICA	FONDO
TENEXTEPANGO	SOLICITA DRENAJE DE AGUAS NEGRAS Y LA PAVIMENTACIÓN DEL CALLEJÓN NIÑO PERDIDO	Fondo 3
TENEXTEPANGO	CONCLUSIÓN DEL COLECTOR GENERAL	Fondo 3
TENEXTEPANGO	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RINCÓN LOS SAUCES	Fondo 3
TENEXTEPANGO	ENCEMENTADO AV. PRINCIPAL EMILIANO ZAPATA	Fondo 3
TENEXTEPANGO	TERMINACIÓN CALLE REVOLUCIÓN Y BENITO JUÁREZ	Fondo 3
TENEXTEPANGO	ENCEMENTADO CALLE CAMPO DEPORTIVO	Fondo 3

TENEXTEPANGO	CANCHA DEPORTIVA	Fondo 3
TENEXTEPANGO	TECHADO PARA EL RASTRO	Fondo 3
TLAYECAC	PREDIO EL MIRADOR	Fondo 3
TLAYECAC	ALUMBRADO PÚBLICO DIFERENTES CALLES	Fondo 3
TLAYECAC	ELECTRIFICACIÓN PREDIO MIRADOR	Fondo 3
TLAYECAC	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CALLE PITAYITO, 10 DE ABRIL, Y CHINELOS	Fondo 3
TLAYECAC	PAVIMENTACIÓN FRENTE AL AUDITORIO	Fondo 3
TLAYECAC	PREDIO EL MIRADOR	Fondo 3
TLAYECAC	CANCHA DEPORTIVA	Fondo 3
TLAYECAC	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	Fondo 3

Obra Pública considerada por localidad para el año 2005 y 2006.

LOCALIDAD	OBRA PÚBLICA	FONDO
TLAYECAC	PUENTE PEATONAL	Fondo 3
TLAYECAC	CARRETERA MÉXICO-OAXACA	Fondo 3
U.H. 10 DE ABRIL	TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	Fondo 3
U.H. 10 DE ABRIL	PANTEÓN	Fondo 3
EL VERGEL	CONCLUSIÓN DE LA ETAPA 3 DEL CENTRO DE SALUD	Fondo 3

ANEXOS

6 FOTOGRAFÍAS DE FOROS DE CONSULTA PÚBLICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE AYALA 2003-2006.

BIBLIOGRAFÍA

- Anuario Estadístico del Estado de Morelos, 1995. Estado de Morelos. INEGI, 1995.
- Anuario Estadístico del Estado de Morelos, 1998. Estado de Morelos, INEGI, 1998.
- Anuario Estadístico del Estado de Morelos, 1999. Estado de Morelos. INEGI, 1999.
- Anuario Estadístico del Estado de Morelos, 2003. Estado de Morelos, INEGI. 2003
- Anuario Estadístico de la Producción Agrícola en el estado de Morelos, 1994. SAGAR, Delegación Estatal de Morelos.
- Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Ayala, 2000-2003. H. Ayuntamiento de Ayala 2000-2003.
- V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal, 1970. Dirección General de Estadística. Morelos, 1975.
- VII Censo Agrícola-Ganadero, 1991. Resultados Definitivos. INEGI. Morelos.
- VII Censos Agropecuarios, 1996. Indicadores Básicos. INEGI, Morelos.
- VII Censo Ejidal, 1993. Resultados Definitivos. Estado de Morelos. INEGI, 1993.
- VII Censo General de Población y Vivienda, 1950. Estado de Morelos, INEGI, 1950.
- VIII Censo General de Población y Vivienda, 1960. Estado de Morelos. INEGI, 1960.
- IX Censo General de Población y Vivienda, 1970. Estado de Morelos, INEGI. 1970.
- X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Morelos. INEGI, 1980.
- XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Estado de Morelos, INEGI, 1990.
- XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos. INEGI, 2000.
- XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Económicos, 1994. INEGI. Morelos.
- Censos Económicos del Estado de Morelos, 1996.

- Estatual de Morelos. INEGI. 1996.
19. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., 2002
 20. Cuaderno Estadístico Municipal de Ayala, 2001.
Estado de Morelos. INEGI. 2001.
 21. Directorio de Ejidos y de Comunidades Agrarias, V Censo Ejidal, 1970.
Dirección General de Estadística. México. Dic. 1972.
 22. División Territorial del Estado de Morelos de 1810 a 1995.
INEGI. 1996.
 23. Enciclopedia de los Municipios de México.
Centro Nacional de Desarrollo Municipal Tomo I. Estado de Morelos. 2001.
 24. Ley Estatal de Planeación del Estado de Morelos.
 25. Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
 26. Perspectivas Estadísticas de Morelos, 1999.
INEGI, 1999.
 27. Plan Estatal de Desarrollo 2001 – 2006.
Gobierno del Estado de Morelos 2001 - 2006.
 28. Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006.
 29. Síntesis Geográfica del Estado de Morelos, 1979.
Secretaría de Programación y Presupuestación.

DIRECTORIO

HONORABLE CABILDO

C.P. Pedro Pimentel Rivas

Presidente Municipal Constitucional

Ing. Vicente Gustavo Domínguez Campos

Síndico Procurador y encargado de la Comisión
de Seguridad Pública, Tránsito y Patrimonio Municipal

Profr. Héctor Leana Domínguez

Regidor de Hacienda, Programación y Presupuesto;
Gobernación y Reglamentos; Planificación y Desarrollo
C.P. Juan Pablo Aragón AyalaRegidor de Desarrollo Urbano, Vivienda, Obras Públicas
y Derechos Humanos

C. Josefina Celso Villegas

Regidora de Servicios Públicos Municipales

Profra. María del Carmen Morales Pablos

Regidora de Bienestar Social y Turismo

C. Esau Palma Núñez

Regidor de Desarrollo Económico y Protección
Ambiental

Profra. Rossi Leonor Meraza Gordillo

Regidora de Asuntos Indígenas, Colonias, Poblados
Relaciones Públicas y Participación Social de la Mujer

Profra. Altagracia Cabrera Barrientos

Regidora de Educación, Cultura, Recreación y Protección
del Patrimonio Cultura

C.P. Federico Pascual Castillo Villanueva

Regidor de Desarrollo Agropecuario

C. Raymundo Lázaro Benito

Regidor de Coordinación de Organismos Descentralizados

Profr. Manuel Abundez Campos

Secretario General

CRÉDITOS

ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO A CARGO DE:

Arq. Eduardo Morales Orfaly

Consultor

Lic. En P.T. Marla Xitalic Morales Sánchez

Consultor.

AVISO AL PÚBLICO
 PERIÓDICO OFICIAL
 "TIERRA Y LIBERTAD"
 REQUISITOS PARA LA INSERCIÓN DE DOCUMENTOS A PUBLICAR

- Escrito dirigido al Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial, solicitando la publicación.
- Original y copia del documento a publicar en papel membretado, con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo; sin alteraciones.
- Disquete de 3 ½ o C. D., que contenga la información a publicar en Word. (en caso de requerir la publicación con firma autógrafa, se deberá presentar escaneada).
- Realizar el pago de derechos de la publicación
- El documento original deberá presentarse en la Secretaría de Gobierno.
- La copia del documento y el disquete o C. D., se entregará en las oficinas del Periódico Oficial ubicadas en la Calle Hidalgo número 204, 3er piso, en la Colonia Centro, en Cuernavaca, Morelos, C. P. 62000.

LAS PUBLICACIONES SE PROGRAMARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- Los documentos que se reciban hasta el día viernes de cada semana, se publicarán el miércoles de la siguiente, siempre y cuando se cumpla con los requisitos.

Teléfono: 3-29-22-00 Ext. 1353 y 1354
 3-29-23-66

A T E N T A M E N T E
 EL DIRECTOR

INDICADOR
 PERIÓDICO OFICIAL
 "TIERRA Y LIBERTAD"
 DIRECTOR
 JESÚS GILES SÁNCHEZ
 REDACTOR
 GERMÁN CASTAÑÓN GALAVIZ
 OFICINAS ADMINISTRATIVAS
 Calle Hidalgo No. 204, Col. Centro,
 Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000
 Tel: 3-29-22-00 Ext. 1353 y 1354

ARCHIVO Y VENTA DEL PERIÓDICO OFICIAL
 Cuauhtémoc No. 46, Colonia Amatitlán,
 Cuernavaca, Morelos,
 Tel: 3-12-24-00 y 3-12-24-01

De acuerdo al Artículo 447 de la Ley General de Hacienda del Estado, los precios a pagar por publicaciones en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", son los siguientes:

ART. 447 LEY GENERAL DE HACIENDA	*SMV 2004	SALARIOS	COSTOS
Frac. II.- Del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".			
A).- Venta de ejemplares.			
1).- Suscripción semestral	42.11	5.2220	220.00
2).- Ejemplar de la fecha	42.11	0.1306	5.50
3).- Ejemplar atrasado del año	42.11	0.2610	11.00
4).- Ejemplar de años anteriores	42.11	0.3916	16.50
5).- Ejemplar de edición especial	42.11	0.6527	27.50
por la publicación de Leyes o reglamentos e índice anual			
B).- INSERCIONES:			
Publicaciones especiales, edictos, licitaciones, convocatorias, avisos y otros que se autoricen:			
1).- De Entidades de la Administración Pública, Federal, Estatal o Municipal y Autoridades Judiciales,			
	Por cada palabra y no más de \$ 1,000.00 por plana.	42.11	0.013
	Por cada Plana	42.11	26.1096
	De particulares, por cada palabra	42.11	0.0522
			1,099.50
			2.20

El Periódico Oficial "Tierra y Libertad" es elaborado en los Talleres de Impresión del Patronato para la Readaptación y la reincorporación Social por el Empleo y la Industria Penitenciaria del Estado de Morelos.

*SMV2004 = SALARIO MÍNIMO VIGENTE PARA EL 2004.

